



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
Y SOCIALES**

**“LA RADIODIFUSIÓN MICHOACANA ANTE  
LA CONVERGENCIA DIGITAL”**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADO EN CIENCIAS DE**  
**LA COMUNICACIÓN PRESENTA:**  
**JESÚS MAGO RAMÍREZ**



**ASESORA: DRA. FÁTIMA FERNÁNDEZ CHRISTLIEB**

**CIUDAD UNIVERSITARIA,**

**2009**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*En el universo infinito de causas y efectos,  
la vida nos pone en algún lugar y ni siquiera comprendemos  
todo lo que pasó para estar en el sitio donde estamos.*

*Agradezco a mis causas:*

*A mis padres, por ser siempre la mirada que indujo mis pasos  
con las mejores intenciones y paciencia.*

*A mis hermanos, quienes cerca o lejos fueron otro soporte  
para orientar mi marcha a camino seguro.*

*A mis sobrinos, quienes vinieron a ser sangre nueva  
que inyecta vitalidad con su inocencia cuando todo parece confuso.*

*A los nuevos integrantes de la familia y a mis amigos.*

*A la UNAM, por darme la oportunidad de ampliar mis horizontes;  
y al Macroproyecto denominado: “Diversidad, cultura nacional y democracia en tiempos de la  
globalización”, por su pago económico que ayudó a llevar a buen término el presente trabajo.*

*Pero sobre todo a la vida que me asegura la actividad constante,  
pues los días mueren y nacen para abrirnos nuevas  
oportunidades de crecimiento aún en la adversidad.*

*Dedicatoria especial del presente trabajo a nuestro  
Amigo y compañero de generación, Carlos Solís Montiel.  
Sólo te adelantaste hermano, por allá te veremos más tarde.  
QEPD.*

# Í N D I C E

## **Introducción**

### **Capítulo 1: La llegada de la radio a México, su origen en Michoacán y el nacimiento de la Cadena Rasa.**

1.1 Las bases del medio radiofónico y la entrada de México a la naciente industria.....	1
1.2 Surgimiento de la radio en Michoacán y la primera radiodifusora.....	8
1.3 Aparición de la Cadena RASA a partir de la XELQ.....	14

### **CAPITULO 2. Tipos de radio en Michoacán.**

2.1 Radiodifusoras comerciales.....	23
2.2 Radiodifusoras públicas.....	34
a) Estatales.....	36
b) Universitarias.....	45
c) Indigenistas.....	55
2.3 Radiodifusoras comunitarias.....	61

### **CAPITULO 3. Escenario que enfrenta la radio michoacana en su proceso de transformación.**

3.1 La osadía de poder afrontar los fantasmas del pasado.....	73
3.2 Convergencia digital, los gigantes al acecho.....	85
3.3 El nuevo rumbo de la radio.....	107
Conclusiones.....	109
Bibliografía.....	116

## INTRODUCCIÓN

Una investigación descriptiva es querer atrapar en un punto del tiempo y de un solo *flashazo* un tema en específico, como si fuera una fotografía donde quedan retratados todos aquellos factores que determinan al fenómeno en cuestión.

En este caso nuestra lente se circunscribe al estudio de la radiodifusión en Michoacán, para dar cuenta de los cambios que hoy día se proyectan internamente en las emisoras con la inclusión de los avances de la tecnología digital.

El motivo que nos llevó a inclinarnos a investigar sobre la radio en esta región de la República mexicana, es la sensación de sumergirnos en esas tierras llenas de colorido y tradición, donde los recuerdos de las visitas en la niñez todavía producen la sensación de adentrarnos a un mundo alterno, lejano, de convivencia familiar experimentada fuera del ajetreo cotidiano en el Distrito Federal.

De ese entonces a la actualidad las cosas cambiaron, la migración es un fenómeno que modificó la dinámica de los michoacanos, donde ese mundo ajeno, distinto que veíamos en la infancia, cada vez se parece más al ciudadano.

La radiodifusión es un medio que también se va acoplado a los cambios surgidos en la sociedad que la aloja, pero sin embargo en la radio puede haber mayor flexibilidad para encontrar variedad opcional, sin la estandarización de sus modalidades y/o programación.

En la actualidad es difícil establecer una cronología precisa para llevar a cabo una investigación, por lo cual la administración del tiempo para la realización del presente texto fue alternada entre el de las obligaciones académicas y laborales.

Es preciso señalar que para la realización de la investigación se partió de un primer índice o esquema tentativo, el cual a medida de los avances de la investigación, se modificó hasta ajustarse a una estructura coherente que dio forma a la relación temática del presente escrito.

En este estudio se parte del hecho de que la radiodifusión michoacana no es un fenómeno aislado, los antecedentes en México y en el mundo serán las primeras explicaciones del posterior desenvolvimiento de la región purépecha.

Por ello en el primer capítulo se describe el proceso evolutivo de los primeros artefactos de comunicación a nivel mundial, a partir de los cuales se realizan experimentos para dar lugar a patentes de inventos que de forma gradual y en conjunto, dieron origen a la radiodifusión. La misma dinámica de experimentación llegó a México hasta alcanzar las primeras emisiones radiofónicas en nuestro país el 27 de septiembre de 1921.

Ya instaurada la radiodifusión en México, se describe el contexto político y social local en el que aparece la radiodifusión en Michoacán, ello también a partir de un proceso de reconocimiento y experimentación, donde se establecen algunas semejanzas entre las formas de surgimiento de la radiodifusión michoacana con las de la capital de la República.

En la parte final del capítulo de inicio, se refieren las condiciones que determinaron la aparición de la Cadena Rasa a partir de una sola emisora, la XELQ, donde los pioneros de la familia Laris originaron un proceso de comercialización y expansión radiofónica que fue ganando terreno hasta formar una de las cadenas radiofónicas más importantes del país.

Para poder afirmar estas conjeturas se partió de una revisión bibliográfica en la que se logra conjuntar sutilmente la relación entre los orígenes del fenómeno radiofónico en el mundo, en México y en nuestro punto de interés, el estado de Michoacán.

Si bien es cierto que el acervo bibliográfico en relación a esta parte del país es reducido, el acercamiento al libro: *Historia de la radiodifusión en Michoacán*, de Arturo Herrera Cornejo, permite tener ese acercamiento histórico hacia la radio en este punto, lo cual se complementó con la información en la Red y otras fuentes documentales.

En el segundo capítulo se enlazan los orígenes de las distintas modalidades radiofónicas en el plano nacional con el michoacano, para definir el funcionamiento de cada una e ir entendiendo su aparición en la región purépecha, describiendo así sus formas de operación y posibles problemas, lo cual las convierte en espacios de comunicación con características distintivas.

Para dicha tarea se mantuvo un contacto directo con radiodifusoras que pudieran representar a cada modalidad en Michoacán, concretándose así una investigación descriptiva de cada una.

Las entrevistas fueron la principal herramienta para recopilar información de primera mano que permite un acercamiento a la situación general que guarda la radiodifusión en esta zona de la República Mexicana.

Para ello los viajes tuvieron que ser planeados estratégicamente para sacar el mayor provecho en nuestra estancia en la región purépecha. Se concertaron previamente las citas para las entrevistas formales y que en algunos casos tuvieron que darse de manera informal.

Se tomó como referencia las estaciones comerciales, públicas y comunitarias más representativas para su estudio, las cuales dan cuenta de las condiciones en que actualmente se desenvuelve la radiodifusión michoacana en general.

En el tercer capítulo se pretende entender la configuración de la estructura política sobre la que se ha cimentado la historia de nuestro país, lo cual puede orientar a los personajes encargados de legislar hacia un corporativismo que deja de lado el interés colectivo en el manejo de los medios.

Sin embargo, el proceso de la alternancia en el poder y la pluralidad de partidos pueden generar un cambio positivo, pues ya se han dado los indicadores de una crisis natural en la mudanza hacia nuevas formas de hacer política, no obstante los vicios y problemas que siguen cubriendo la política nacional.

Se analiza una propuesta de reforma en las telecomunicaciones –ley televisa- que pudo acrecentar el poder de los grandes consorcios de la comunicación de nuestro país, y hoy se presenta como una señal de que las cosas pueden cambiar para bien, donde el brumoso pasado de favoritismos y arreglos por debajo de la mesa puede ir perdiendo terreno si así se proponen los miembros del Congreso al contar con una pluralidad y equilibrio de fuerzas partidistas.

En este último capítulo se establece también una diferenciación entre lo analógico y lo digital, con miras a visualizar las ventajas opcionales que se comienzan a experimentar con los servicios integrados y la inclusión de la radio en estos sistemas operativos; además de la posible introducción de los nuevos estándares digitales como punto culminante: DAB, IBOC, ISDB-T ó DRM.

Se examinan las primeras experiencias obtenidas por el Sistema Michoacano de Radio y Televisión en cuanto a esfuerzos por introducir nuevos sistemas radiofónicos, como fue en su momento el C-QUAM –de transmisión estereofónica en AM-, del cual no se obtuvieron los resultados esperados.

Es así como a través del proceso de investigación documental y la visión integral de la situación de estaciones como *Radio Nicolaita*, XEPUR, las comunitarias, y las estaciones comerciales en Michoacán; que se puede presentar el cómo la tecnología de los equipos, el personal humano, la economía y normatividad se van modificando a partir de su accionar en la digitalización, esos son los horizontes que se vislumbran en la convergencia digital y el presente escrito da cuenta de ello.

## **Capítulo 1: La llegada de la radio a México, su origen en Michoacán y el nacimiento de la Cadena Rasa.**

La radio es el primer gran difusor de comunicaciones;  
Pero un difusor que no menoscaba la naturaleza simbólica del hombre.  
Ya que, como la radio habla, difunde cosas siempre dichas con palabras.  
De modo que libros, periódico, teléfono, radio, son todos ellos –en concordia-  
elementos portadores de comunicación lingüística.

Giovanni Sartori

### 1.1 Las bases del medio radiofónico y la entrada de México a la naciente industria.

Antes de señalar cómo se gesta la radio en un nuevo instrumento de comunicación a nivel nacional; es preciso orientar la lupa a los principios de este medio en el que se ven inmiscuidas varias personas, quienes quedaron marcadas como las creadoras y precursoras del fenómeno radiofónico, cuyos alcances traspasarían las fronteras geográficas.

Debemos dejar claro que algunos inventos marcan la historia de la comunicación en el entorno humano, pues mediante el uso de artefactos se origina un proceso de expansión de la información y/o comunicación, todo ello a partir de una gradual transformación tecnológica, hasta alcanzar hoy día, los medios de difusión masiva en la fase de digitalización.

El proceso histórico comienza con el invento de Gutenberg: la imprenta, pues con ella “Se había producido el salto tecnológico. Así pues, es con Gutenberg con

quien la transmisión escrita de la cultura se convierte en algo potencialmente accesible a todos”.<sup>1</sup>

Tiempo después, como bien señala Giovanni Sartori, con el telégrafo y el teléfono “desaparecía la distancia y empezaba la era de las comunicaciones inmediatas”.

2

Las comunicaciones inmediatas a través de artefactos van a establecer los nuevos paradigmas en los que van a surgir numerosas investigaciones tanto en el plano tecnológico -pues ello permite un mayor acercamiento a la creatividad científica para mejorar los instrumentos de comunicación- como en el medio social, pues derivado de los nuevos avances tecnológicos tienden a cambiar las relaciones entre los habitantes de las naciones en las distintas regiones del mundo, las poblaciones locales y cada uno de los individuos que conforman determinada sociedad.

Por ello resulta importante analizar las transformaciones en las que se ve inmerso un determinado núcleo social, en este caso la radio en Michoacán es nuestro punto de enfoque atendiendo sus orígenes.

Y es que la radio no surgió ni se inventó de manera espontánea, pues es producto de distintas y diversas investigaciones, donde como veremos el conocimiento se condensa para crear la radiotelegrafía, misma que sería mejorada a través de los años con nuevos experimentos realizados por diversos investigadores, los cuales van a dejar listo el terreno para la llegada de la radiodifusión con sus distintas fases. Así es la

---

<sup>1</sup> Giovanni Sartori, *La sociedad teledirigida*, 2ª reimposición, México, Taurus, 2002, p 29.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 30.

ciencia, nunca es producto terminado y en nuestros días ya se analizan las implicaciones de la digitalización como forma de funcionamiento.

Algunos métodos e instrumentos de comunicación que hoy día se pueden apreciar como parte de obsoletas tecnologías son los que marcaron los hitos por donde en un principio todo nuevo investigador debía pasar de manera obligada y analizar detalladamente para poder conformar nuevas creaciones.

Tal es el caso de Alexander Graham Bell, quien construye y hace funcionar el teléfono el 10 de marzo de 1876, pues para lograr obtener éxito en su proyecto es un hecho que primero conoció detalladamente los mecanismos de funcionamiento del invento de Samuel F. Morse, quien “En 1833 utilizó por primera vez su sistema de telégrafo electromagnético en Estados Unidos[...] las líneas del telégrafo seguían las vías ferroviarias y durante más de 30 años los estadounidenses dependieron de los mensajes en clave Morse impresos en cinta, enviados de una estación de ferrocarril a otra”.<sup>3</sup>

En este contexto, se vuelve a dar una grata sorpresa años mas tarde con un nuevo actor sobre el escenario de la tecnología de punta en las comunicaciones:

“Después, en Alemania en 1887, el físico Heinrich Hertz empezó a experimentar con las ondas de radio, que pronto se conocieron como ondas hertzianas, el primer

---

<sup>3</sup>Biagi Shirley, *Impacto de los medios*, 4ta Edición, México, Internacional Thomson Editores, S.A. de C.V. 2003, p. 109.

descubrimiento en una serie de perfeccionamientos que llevaron al desarrollo de la transmisión de radio”.<sup>4</sup>

El conocimiento en esos años se va incrementando como un riachuelo que crece poco a poco hasta ser incontenible, entonces busca la manera de fluir pues no resiste el quedarse estancado, es entonces que aparece Marconi arrastrado por este torrente de tecnología que busca un cauce hacia un mejor destino:

A los veinte años de edad, Guillermo Marconi, hijo de ricos padres italianos, aprovechó los resultados de los descubrimientos de Morse, Bell y Hertz para ampliar su idea de que los mensajes debían tener capacidad para viajar por el espacio sin depender de un cable. Marconi se obsesionó con la idea, se negaba a comer y trabajaba en el hogar encerrado en su cuarto que estaba en el piso superior [...] Antes de lo esperado Marconi hizo sonar un timbre en la habitación o en el piso de abajo sin utilizar alambres.<sup>5</sup>

Obviamente su hogar no era el lugar idóneo para seguir con experimentos, por tal motivo: “Su padre lo envió junto con su madre a Inglaterra, donde Marconi mostró el invento a un ingeniero en jefe en la Oficina de Correos de Inglaterra. Sus primeros mensajes recorrían 100 yardas. Posteriormente Marconi pudo transmitir a una distancia de nueve millas. ‘La calma de mi vida terminó entonces’, diría Marconi más tarde”.<sup>6</sup>

Esta última frase sintetiza la línea por donde pasa el conocimiento. El científico está ávido de utilizar los conocimientos presentes y anteriores para crear, no hay pasividad ni calma, su profesión requiere alejarse mentalmente de la vida ordinaria y los

---

<sup>4</sup> Idem

<sup>5</sup> Ibidem, p. 110.

<sup>6</sup> Idem

resultados de ese esfuerzo se derivan en los avances científicos y tecnológicos del contexto donde éstos desarrollan.

Con el descubrimiento ya mencionado, hombres de negocios estadounidenses intrigados por el potencial militar del invento fundan la American Marconi. A partir de ahí se originan una serie de experimentos de radioaficionados donde destacan Reginald Aubrey Fessenden y Lee de Forest, constituyéndose el proceso concatenado para crear la radiodifusión.<sup>7</sup>

Reginald Aubrey es considerado como el iniciador de la transmisión de voz y música en el mundo, pues en 1906 transmite de la estación experimental de Massachussets hacia un barco del Atlántico. Por su parte Forest se autoproclamó padre de la radio al implementar un tubo de vidrio llamado Audiión, que podía detectar las ondas de radio; éste sería el fundamento esencial de la transmisión moderna.<sup>8</sup>

A pesar de estos grandes avances todavía no existía la forma de unir todo y sacar el mayor provecho hacia la consecución de la radiodifusión:

El progreso del medio dependía de la aplicación de todos estos inventos al mismo tiempo por una sola institución. Desafortunadamente, la evolución no fue rápida debido a que las patentes eran propiedad de algunos individuos y empresas, entre las cuales la Marconi había conseguido desde el principio cierta supremacía.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Idem

<sup>8</sup> Ibidem, pp. 110-111.

<sup>9</sup> Peter M. Lewis, Jerry Booth; *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, España, Ediciones Paidós, 1992. p. 44.

Una de las cuestiones esenciales por las que necesariamente debe atravesar todo progreso científico o tecnológico, es implementarse como una herramienta al servicio del bien común, pero hasta ese momento sólo se podía distinguir como privilegio de minorías, aunado al problema de la división de patentes mencionado. Pero una vez que se logra superar este último obstáculo, es David Sarnoff, quien se da a la tarea de emitir señales radiofónicas al mayor número de personas.

*“Tengo en mente un plan de desarrollo que hará que la radio sea un aparato doméstico. La idea es llevar música al hogar en forma inalámbrica. El receptor se puede designar como una simple ‘caja musical de radio’, y arreglada para diversas longitudes de onda que deberían ser intercambiadas con solo girar un interruptor o presionar un botón... Finalmente como gerente comercial y luego presidente de RCA, Sarnoff pudo ver su primera visión convertirse en realidad.”<sup>10</sup>*

De esta manera es como se dan los primeros pasos en la radiodifusión, se estructura una nueva una nueva forma de percibir la realidad al entrar en contacto con figuras que están fuera de la vista del oyente. Y cual si fuera un árbol, el nuevo invento fue creciendo en sus ramificaciones para llegar a distintas partes del orbe, entre ellas por supuesto, México.

Al igual que en otras regiones, el arribo de la radiodifusión en nuestro país atraviesa por periodos de conformación. Antes de aparecer como tal, la nación mexicana trataba de entrar en contacto con las tecnologías originadas en otras latitudes, lo cual haría aparecer al telégrafo como uno de los primeros escalones del ascenso en la vanguardia tecnológica.

---

<sup>10</sup> Ibidem, p. 112.

En México se llevó a cabo la primera transmisión del Telégrafo Eléctrico Magnético desde Palacio Nacional al Palacio de Minería, en la capital del país, el 13 de noviembre de 1850; ya para el 5 de noviembre de 1851 se estaba inaugurando la primera línea telegráfica con una extensión de 130 kilómetros, entre la Ciudad de México y Nopalucan, Puebla.<sup>11</sup>

Así comenzó a operar el telégrafo en el país. Pero en el caso concreto de la radio, algunos autores ponen duda de su origen exacto pues no hay un acuerdo definitivo de quién es el pionero del medio, hecho que se verá repetido en Michoacán; sin embargo, Felipe Gálvez Cancino, saca a la luz las declaraciones de la profesora María de Los Ángeles Gómez, quien en su momento argumentó haber cantado en el primer programa de radiodifusión en México el 27 de septiembre de 1921.

“Los técnicos de la trasmisión (sic) fueron: mi padre, el médico militar Adolfo Enrique Gómez Fernández, y mi tío, el dentista Pedro Gómez Fernández. Don Francisco Barra Villela, empresario por aquellos días del desaparecido Teatro Ideal, la persona que proporcionó los fondos necesarios para armar la planta trasmisora y financiar aquella primera emisión.”<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Ciberhábitat, Ciudad de la informática; *Historia de la informática*, [en línea], México, INEGI, agosto 2001, Dirección URL: [http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/historia/texto/texto\\_sigxix.htm](http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/historia/texto/texto_sigxix.htm), consulta: 3 noviembre de 2006].

<sup>12</sup> Felipe Gálvez Cancino, *Los felices del alba (la primera década de la radiodifusión mexicana)*, México, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1975, P. 111.

Aunque en sus orígenes todavía se experimentaba con las emisiones, la radiodifusión en México va a tomar el mayor impulso una vez que se le da una orientación comercial, pues es ahí donde el campo de los patrocinadores a través de la publicidad penetra haciendo viable mantener una empresa radiofónica, esto va originar la dificultad para aquellas que no basan su funcionamiento en el lucro, dichos indicios serán retomados más adelante.

Por lo pronto, se ha podido dilucidar cómo el quehacer tecnológico pudo interrelacionarse a través de una serie de inventos para la consecución de este importante medio de difusión, el cual logró colocarse en nuestro país y rápidamente obtuvo la aceptación de la sociedad.

## 1.2. Surgimiento de la radio en Michoacán y la primera radiodifusora.

Se puede establecer que las bases para la llegada de la radio a la región michoacana se van gestando con el uso primigenio del telégrafo todavía a finales del siglo XIX: “El 6 de agosto de 1870 el gobernador Justo Mendoza inauguró el servicio con el envío del primer telegrama”.<sup>13</sup>

Tres años antes, en algunas poblaciones se vivieron los últimos días de combate entre republicanos michoacanos y parte del imperio francés:

Con el ataque republicano y la toma de Zamora el 5 de febrero de 1867, terminó la guerra de intervención francesa en el estado [...] el 18 de febrero el gobernador Mendoza ocupaba Morelia luego de peregrinar por Uruapan, Tacámbaro, Ario y Huetamo.<sup>14</sup>

Arturo Herrera Cornejo señala que más adelante y con la naciente tecnología en México (ya durante el porfiriato), varias poblaciones de Michoacán fueron creciendo en número y desarrollándose económica y comercialmente, esto gracias a la intercomunicación telegráfica y la llegada del sistema ferroviario. Pero es hasta 1881 (bajo la gobernatura local de Pudenciano Dorantes), cuando se cumple un nuevo ciclo en las comunicaciones con el funcionamiento de los primeros teléfonos en Michoacán.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Arturo Herrera Cornejo, *Historia de la radiodifusión en Michoacán*, México, Editorial Paldom, S.A. de C.V. 2001, p. 44.

<sup>14</sup> Álvaro Ochoa Serrano; Gerardo Sánchez Díaz, *Breve Historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 146.

<sup>15</sup> Herrera Cornejo, Op. Cit., p. 45.

La contraparte fue que a la par del auge económico y comercial, inversionistas extranjeros obtienen facilidades para incorporar sus industrias a tierras michoacanas. Álvaro Ochoa y Gerardo Díaz explican cómo la explotación de recursos naturales se da principalmente en este periodo porfirista, siendo una etapa de altibajos políticos, hasta generarse los primeros levantamientos que encontrarían su cauce en la revolución mexicana.<sup>16</sup>

Obviamente la revolución en México trajo consigo inconstancias en el funcionar político del país, las revueltas y los gobiernos de duración relativamente corta fueron una situación persistente, doce gobernadores ejercieron el poder durante el periodo que va de 1911 a 1917 en territorio michoacano.<sup>17</sup>

Estas situaciones pudieron ser parte de las causas que impedían seguir con las experimentaciones y cuestionamientos en el plano tecnológico, no fue sino hasta que cinco años después del término de la revolución y ya con la promulgación de la Constitución Política los Estados Unidos Mexicanos, que la inquietud por la tecnología va a resurgir en Michoacán.

El interés por la radiofonía llegó a Morelia en 1922. En la Escuela de Artes y Oficios [...] Se hicieron los primeros experimentos radiofónicos. En su sección de electricidad un grupo de aficionados construyó aparatos receptores para captar las señales de las estaciones de radio que en la época operaban, para ello establecieron correspondencia con la compañía *Victor Talking Machinering Company*, de Estados Unidos, con el

---

<sup>16</sup> Ochoa y Sánchez. Op.cit., p. 151-197.

<sup>17</sup> Herrera Cornejo, Op. Cit., p. 46.

objeto de recibir a vuelta de correo los diagramas y piezas necesarios para armar los aparatos.<sup>18</sup>

Florentino Ávila, uno de los constructores de radios de recepción “no se quedó en el armado de receptores, es el verdadero autor de los primeros experimentos hechos en Michoacán para transmitir una señal radiofónica”.<sup>19</sup>

Ávila comienza por sufragar sus propios gastos, pero “tuvo necesidad de solicitar el apoyo del Ayuntamiento sugiriendo que éste comprara las partes que le faltaban [...] El cabildo acordó, el 15 de junio de 1923, ayudar a Florentino Ávila con un 50 por ciento del costo de los componentes que demandaba [...] queda por confirmar si ese transmisor operó finalmente”.<sup>20</sup>

Para entonces, Isidronio Sánchez Pineda fungía como gobernador y tuvo que encarar “en casa la rebelión militar en contra de Obregón”.<sup>21</sup>

A nivel nacional la sublevación encabezada por Adolfo de la Huerta en contra de Álvaro Obregón “dio muestras de confusión y orientaciones reaccionarias [...] carecieron de coordinación y unidad de mando.”<sup>22</sup> Tal vez por ello no lograron generar mayores incidentes en Michoacán.

Pero una vez pasando al año 1924 en esta región, es cuando comienzan a darse los primeros pasos firmes hacia la vanguardia que significaba la radiodifusión en esos

---

<sup>18</sup> Ibid., p. 59.

<sup>19</sup> Ibid., p. 60.

<sup>20</sup> Ibid., p. 61.

<sup>21</sup> Ochoa y Sánchez, Op. Cit., p.223.

<sup>22</sup> Francisco González Gómez, *Historia de México 2, del Porfirismo al Neoliberalismo*, México, Ediciones Quinto sol, 1998, 8ª reimpresión, p. 76.

días: “Se instaló en los bajos del Hotel Oseguera de Morelia, en la esquina de Madero y Morelos, *La Casita de la Radio*, propiedad de Jaime Macouzet Iturbide.”<sup>23</sup>

Juan Bosco, exlocutor de la XEI, XELQ y la XECR; en entrevista con Arturo Herrera, menciona que para formar un público radioescucha en *la Casita de la Radio*, Luis Macouzet, puso a la venta los primeros radios de “pilas secas y pilas húmedas, los cuales también se podían armar pidiendo los diagramas y las piezas a la *Victor*.”<sup>24</sup>

Arturo Herrera menciona en su libro que la planta transmisora de *La casita de la Radio* fue comprada a Jaime Macouzet en ese mismo año por el propietario de la Mercería *El Porvenir*, Carlos Gutiérrez, en cuyas inmediaciones es instalada.<sup>25</sup>

En dichas instalaciones un “grupo de experimentadores de la sección de electricidad de la Escuela de Artes y Oficios `empezó con la cosquilla de hacer una planta de radiocomunicación y la armaron´. Con eso funcionó la estación experimental que Morelia conoció en esos tiempos como la radiodifusora de la Mercería *El Porvenir*.”<sup>26</sup> Finalmente la estación operaría como la *7-A experimental*.<sup>27</sup>

En sus primeros días, es evidente que la radiodifusora de la Mercería *El Porvenir* se utilizó como una estrategia para atraer a los clientes a comprar, al no contemplarse todavía los alcances económicos que tomaría en su momento la radiodifusión en el país.

---

<sup>23</sup> Herrera Cornejo, Op. Cit., p. 61.

<sup>24</sup> Ibidem, p.62.

<sup>25</sup> idem

<sup>26</sup> Ibid., 63.

<sup>27</sup> Augusto Caire Pérez, “*La radio en México y la XEI*”, Texto con motivo del LXVI Aniversario de la XEI) abril de 1992, material manuscrito en poder del autor, Cit en: Herrera Cornejo. Ob. Cit., p. 64.

Aunado a esto, un hecho importante a señalar es la influencia que la capital del país mantuvo tal vez de manera indirecta, pero evidenciando su papel como molde en la incursión radiofónica de los michoacanos:

Carlos Gutiérrez siguió el modelo que en la Ciudad de México tenía la estación de *El Buen Tono*,<sup>28</sup> si allá se canjeaban planillas de registros y cajetillas por radios, acá se promovió la mercería ofreciendo a los clientes radios a cambio de notas de compra: quien comprara en *El Porvenir* podía canjear sus comprobantes por aparatos de galeana, por cada 20 pesos les daban un radio y por otros 20 obtenían los audífonos.<sup>29</sup>

Una de las novedades tecnológicas de esos días era la elaboración rudimentaria de los receptores con los materiales e instructivos que se proveían en *El Porvenir*: “Construir radios de galeana era relativamente sencillo y para escuchar este tipo de aparatos no hacía falta electricidad, fluido del que se carecía en muchos hogares de Morelia [...] Usted ya compraba los audífonos y para instalarlo se requería una antena de cobre en el techo, que bajara al radio [...] Se podía escuchar perfectamente la emisora local”.<sup>30</sup>

Arturo Herrera verifica cómo formalmente, la *7-A experimental* de Carlos Gutiérrez obtiene una concesión para explotarse comercialmente y se convierte así, en

---

<sup>28</sup>\*Radiodifusora capitalina inaugurada oficialmente el 15 de septiembre de 1923, según Fernando Mejía Barquera.

<sup>29</sup> Entrevista del autor a Eduardo Ponce Tejada, el 6 de Julio de 1944 en la bodega de la tienda “El Talismán”, Morelos Norte 328-B, Morelia, Mich. Cit. en: Arturo Herrera. *Ibid.*, P. 65. Ponce Tejada fue locutor de la XEI desde 1946 a 1978. ...hijo de Tiburcio Ponce Gutiérrez, su padre fue gerente, arrendatario y finalmente propietario de la XEI, Cit. en: Herrera Cornejo. *Ibid.*, p. 63.

<sup>30</sup> Entrevista del autor a Juan Bosco Treviño Castañeda, el 16 de julio de 1994, en Corregidora 518 Morelia, Mich. Cit. en: Herrera Cornejo, op. Cit. 65.

la primera emisora legal de Michoacán operando con las siglas CYI (terminaría como XEI):

Gloria Fuentes señala la existencia de un documento: “el permiso más antiguo para operar que se conserva en el acervo documental de la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) es el número 24 y corresponde a la estación CYI, el cual fue concedido el 12 de octubre de 1926.”<sup>31</sup>

De igual forma, Herrera asegura que algunos autores mencionan a Tiburcio Ponce Gutiérrez, quien trabajó como jefe de mostrador en *El Porvenir*, como el iniciador de experimentos radiofónicos en Michoacán; sin embargo, mediante investigaciones en el Archivo Histórico Municipal de Morelia, el gerente general de Sistema *Rasa Comunicaciones*, las refuta e incluso presenta algunas copias en su libro, que documentan la intervención de Tiburcio Ponce en la renta y posterior compra de la ya en ese entonces XEI, hasta el 24 de marzo de 1939. Por lo cual, el pionero de los experimentos radiofónicos tendría que ser Florentino Ávila y el iniciador de transmisiones del mismo género, legalmente le correspondería a Carlos Gutiérrez.<sup>32</sup>

En su ciudad de origen, se ha reconocido el aporte de la estación pionera de la radiodifusión, pues dentro de los festejos por la fundación en 1524 de Morelia - antiguamente Valladolid- el 18 de mayo del 2004, “Se determinó que la radiodifusora XEI Radio Morelia recibiera la presea Generalísimo Morelos [...] Presea extensiva a

---

<sup>31</sup> Gloria Fuentes, *La Radiodifusión. (Colección Historia de las Comunicaciones y Transportes*, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1987, cit en: Herrera Cornejo. Op. Cit. p. 68.

<sup>32</sup> Herrera Cornejo. Op. Cit. pp. 69-74.

tres grandes del micrófono emanados de dicha radiodifusora: el extinto Augusto Kaire, Abdiel López Rivera y Tiburcio Ponce.”<sup>33</sup>

Con todo lo anterior, se ha podido apreciar el periodo embrionario de la radiodifusión en Michoacán, tiempo de asombro, de experimentación y creación de nuevas formas comunicativas entre los pobladores locales; sin embargo, la aparición de la radio con miras ha alcanzado la mayor audiencia posible, comenzará en Michoacán con la aparición de una cadena radiofónica, la cual hoy sigue siendo uno de los pilares de la radio no sólo en este estado, sino en el resto del país: la Gran Cadena Rasa.

### 1.3 Aparición de la Cadena RASA a partir de la XELQ.

En Michoacán, el origen de la Gran Cadena Radiodifusoras Asociadas (Rasa) va ligado a una familia, la cual ha tenido una importante participación histórica en la radiodifusión de México extendiéndose hasta la actualidad: la familia Laris.

---

<sup>33</sup> Carlos Erandi Rodríguez, “Entregarán presea José María Morelos a viuda de Lázaro Cárdenas”, [en línea] CimaNoticias, periodismo con perspectiva de género, México, 14 de mayo del 2004, Dirección URL: <http://www.cimanoticias.com/noticias/04may/04051401.html> [consulta: 1 noviembre del 2006].

Su participación comienza con Francisco Laris Iturbide, quien se desempeñó como subgerente en una emisora de corta duración: “fundó en 1939 la estación radiodifusora XEBC, en sociedad con un ingeniero Guillermo Corona” \* (sic).<sup>34</sup>

José Laris Iturbide habla del inicio de la dinastía de los Laris en el medio, tras la separación de Francisco y su socio, Guillermo Corona: “Después de la XEBC Pancho mi hermano, ya sólo, fundó la estación XELQ, la cual fue inaugurada el 8 de noviembre de 1941 de manera que es a él a quien se le debe lo de la radio”<sup>35</sup>

Una de las razones por la cual Francisco Laris se inclinó a incursionar en el ámbito radiofónico, puede explicarse por su evidente gusto por la música ya que éste “tuvo su propia orquesta; había en Morelia dos orquestas de renombre: la de Francisco Laris y la *Carta Blanca* que dirigía el famoso tabernero *El Artista*.”<sup>36</sup>

Don José Laris Iturbide inició su carrera radiofónica en 1942, cuando entró a trabajar a la XELQ con su hermano Francisco, “tiempo después Pancho [...] se marchó a trabajar a Baja California [...] don José se quedó al frente de la emisora.”<sup>37</sup>

Pero para hablar del rumbo que tomó la XELQ en tierras morelianas, se debe tomar en cuenta que esta estación surge en una situación favorable, pues la figura presidencial del general Lázaro Cárdenas cambió el rumbo del país económica, política y socialmente; incluso ya antes había dejado huella en el destino de los michoacanos, al

---

\*Hay un equívoco en el nombre que se menciona, pues en realidad se trata de Fernando Corona Zamora.

<sup>34</sup> Miguel Abelardo Camacho Ocampo, Proyecto de reestructuración de las barras programáticas de las estaciones de radio XELQ, XEAIM, y XELY, pertenecientes a la cadena Rasa en Morelia, Michoacán; México, FCPyS, UNAM, 1998, p. 23.

<sup>35</sup> “Entrevista personal con José Laris Iturbide”, octubre de 1996. citado en: Miguel Abelardo. Idem

<sup>36</sup> Arturo Herrera. Op. Cit., p. 188.

<sup>37</sup> Miguel Abelardo. Op. Cit., p. 23.

fungir como gobernador: “Los ricos de Michoacán tuvieron el infortunio de padecer a Cárdenas dos veces. Como gobernador y presidente. En la primera les quito el poder (1928-1932), en la segunda las tierras (1934-1940).”<sup>38</sup>

Ciertamente, al terminar su mandato en 1932 Cárdenas no sabía que dos años más tarde sería presidente. Tampoco sus enemigos, quienes le atizaron con devoción. En este preludio los grupos dominantes en la entidad recuperaron el control con una velocidad sorprendente. Desmantelaron las reformas cardenistas y persiguieron a los miembros de la Confederación. Unos meses después se indigestaron con la noticia de la candidatura presidencial de Cárdenas.<sup>39</sup>

Al dar inicio el primer periodo sexenal en la presidencia de México, Cárdenas Del Río encuentra una situación donde la participación del Estado en la reglamentación de la industria radiofónica –y las demás industrias- era limitada por la separación existente entre éste y las radiodifusoras comerciales, para ello se ideó un mecanismo para cohesionar estos dos actores:

La significación de su gobierno, en lo que se refiere a la industria radiofónica, reside en haber promulgado, el 18 de agosto de 1936, la ley de Cámaras de Comercio e Industria, mediante la cual se obliga a los comerciantes industriales de cada rama económica a integrarse en su cámara respectiva, para constituirse en órganos de colaboración del Estado.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Jorge Zepeda Patterson, *Michoacán: sociedad, economía, política y cultura*, México, CIIH, UNAM, 1990, 2ª edición, p. 31.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>40</sup> Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1982, 12ª reimpresión, p. 99.

Lázaro Cárdenas logro conformar un gobierno sólido gracias a la destreza política que le caracterizó, pues además de lo anterior, logró establecer una estrecha comunicación a nivel nacional e internacional con la creación del “*Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda* (DAPP), a partir del 1 de enero de 1937.<sup>41</sup>

Las clases populares fue uno de sus puntos fuertes pues con la creación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, como lo explica Jorge Zepeda; el sector obrero y campesino se convierte en protagonista central del proyecto estatal, y se conforma así, “un programa agrarista radical.”<sup>42</sup>

Esta tendencia del gobierno por atender los problemas del campesinado, derivó en el reparto de tierras entre los pobladores. Eduardo Laris Rubio, figura paterna de los ya mencionados Francisco y José, mantenía cierto poder en Michoacán pero también se sometió a la ley del presidente de México sin mayor oposición, lo cual le ayudaría a obtener ciertos privilegios y configurarse más adelante como el salvador de la XELQ en sus primeros años:

El gobierno de Cárdenas había repartido entre los campesinos las haciendas de la familia Laris: el Cortijo en la región de Zacapu y Cutzaróndiro en la zona de Tacámbaro; no obstante, la amistad que el padre de los jóvenes Laris, Eduardo Laris Rubio, tenía con el presidente de la república se mantuvo firme. Cárdenas personalmente le explicó al licenciado Laris la necesidad que tenía el gobierno de

---

<sup>41</sup> Victoriano Ramírez Caudillo, *Modelo de asistencia técnica para la producción informativa en una entidad de comunicación social gubernamental*, México, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1997, p. 7.

<sup>42</sup> Jorge Zepeda. Op. Cit., p. 125.

ejecutar la medida y poco después lo designó asesor jurídico de la Presidencia. Laris Rubio construyó el Hotel Alameda y se dedicó también a la actividad forestal.<sup>43</sup>

Es así como los problemas financieros de la XELQ de inicio no serían un impedimento grave en las aspiraciones de la emisora pues “las mermas fueron subsanadas con el apoyo Laris Rubio; `con el nombre de publicidad del *Hotel Alameda y del Carmen* me daba mi papá lo necesario para acabalarme,´ revela José Laris Iturbide.”<sup>44</sup>

Es verdad que la radiodifusora de los Laris atravesó por algunos problemas como todo proyecto nuevo, sin embargo, en su etapa de desarrollo la industria de la radio en el país obtuvo beneficios pues “Con el arribo de Ávila Camacho a la Presidencia de la República, se inicia una etapa en que los gobiernos mexicanos apoyan decididamente –mediante políticas monetarias, fiscales, comerciales y laborales- al sector privado.”<sup>45</sup>

Esto fue permitiendo que poco a poco la estación de los Laris iniciara un camino cuesta arriba, tal como lo define José Laris Iturbide: “En esa época teníamos muchos programas vivos...fuimos los primeros en tener un radio estudio...después lo tuvo la XEI, pero el de nosotros era más grande, yo creo que fácilmente cabían 100 personas...”<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Arturo Herrera. Op. Cit., p. 189.

<sup>44</sup> Ibid., p. 190.

<sup>45</sup> Fátima Fernández. Op. Cit., p.103.

<sup>46</sup> Miguel Abelardo. Op. Cit., p. 24.

Pero realmente lo que le va a reeditar dividendos por obvias razones a la XELQ, es la introducción de publicidad, Arturo Herrera ubica para ese entonces como principal cliente nacional a la compañía Colgate-Palmolive; la firma Sydney Ross también fue incluida, con productos como Mejoral y Astringosol; las llantas Goodyear Oxo, Hérdez, además de Bayer con la Cafiaspirina. “La publicidad nacional representaba más del 50 por ciento de la facturación de la XELQ.”<sup>47</sup>

Una vez que se fue adquiriendo solidez financiera con la publicidad, se cumple la instalación de “otras estaciones en el mismo estado: XELC en la Piedad (1946), XEGC en Sahuayo (1948), XEZU en Zacapu (1950)”.<sup>48</sup> Cuyos destinos corren a cargo de Heriberto Guizar, José Laris Iturbide y Guillermo calzada, respectivamente.

Pero ahí no termina el proceso de expansión: “Poco a poco, con su trabajo José Laris se fue haciendo de un nombre en el medio radiofónico”<sup>49</sup>, vendrían nuevamente otras adquisiciones a partir de 1954: la XEGT en Zacapu, la XEAPM, XECJ y la XEML en Apatzingán, además de la XELB en la Barca Jalisco.

Necesariamente tenían que integrarse las radiodifusoras para aminorar costos y establecer ayuda recíproca para generar ganancias, ejerciendo así mayor firmeza en el campo radiofónico de México, esto dio como resultado al Sistema Rasa Comunicaciones:

---

<sup>47</sup> Entrevista del autor a Jose Laris Iturbide, el 8 de julio del 2000. citado en: Arturo Herrera. Op. Cit., pp. 195-196.

<sup>48</sup> Fátima Fernández. Op. Cit., p. 97.

<sup>49</sup> Miguel Abelardo. Op. Cit., p. 25.

Radiodifusoras Asociadas se constituyó formalmente en la ciudad de México, ante el notario público Rafael Oliveros Delgado, el 14 de marzo de 1956. En el acta constitutiva de la empresa se estableció que la sociedad tendría una duración de 50 años, que su objetivo era la contratación de anuncios en estaciones de radio y televisión, así como la promoción de publicidad en general. El capital inicial de 100,000 pesos, el cual fue incrementado 21 meses después para quedar la empresa con un capital de 500,000 pesos (sic).<sup>50</sup>

El Sistema Rasa en un principio realizó emisiones simultáneas a través de líneas telefónicas; ejemplo de ello son las transmisiones en nuestro país de las olimpiadas de 1968, donde se logran enlazar más de 70 emisoras, dos años después, se transmite el mundial de futbol.<sup>51</sup>

Pero lo que va a cambiar sustancialmente el rumbo de Rasa son dos aspectos principalmente: “En 1981, al cumplir 25 años la empresa, José Laris Iturbide se retira de la dirección de la misma dejando el puesto a su hijo José Laris Rodríguez”<sup>52</sup>; otro punto es que en el año de 1985 entra en vigor el “Acuerdo Orbital Trilateral” –entre México, Canadá y Estados Unidos- que permite a nuestra nación obtener tres posiciones orbitales, lo cual derivaría en el lanzamiento en ese mismo año de los satélites I y II, el 17 de junio y el 27 de noviembre respectivamente.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Distrito Federal, Folio Mercantil 9083296. citado en: Miguel Abelardo. *Ibid.*, p. 26.

<sup>51</sup> La Gran Cadena Rasa, *Historia*, [en línea] Sistema Rasa Comunicaciones, México, 2005, Dirección URL: <http://www.rasa.com.mx/historia.php> [consulta: 9 de febrero del 2006].

<sup>52</sup> Miguel Abelardo. *Ob. Cit.* p. 28.

<sup>53</sup> Jesús Roldán Acosta, (PDF) *Desarrollo y tendencias de las telecomunicaciones mexicanas vía satélite, Un estudio cronológico*, [en línea] México, Dirección URL: [www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/crontelecom.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/crontelecom.pdf) [consulta: 9 de febrero del 2006].

Y para obtener la facilidad de subir señal al satélite “el 14 de Julio de 1987 se firma un convenio entre el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y Radiodifusoras Asociadas S.A. (RASA). En el primero estaban afiliadas 16 estaciones y Rasa representaba a 76, entre las afiliadas y las pertenecientes a la familia Laris.”<sup>54</sup>

La utilización de señales satelitales significó una ampliación de la cobertura para Sistema Rasa Comunicaciones. Hoy día al contar con el Internet como herramienta, se genera un mayor atractivo para los potenciales clientes radiodifusores, ofreciendo servicios con tecnología digital a las estaciones que sean afiliadas:

Ponemos a sus órdenes [...] Renta de canales satelitales a través de nuestro telepuerto, pionero en América Latina y con calidad digital. Gracias a esto se puede regionalizar una campaña, promociones o programas diversos, cubriendo casi todo el continente, desde el sur de Canadá y hasta el norte de Sudamérica.<sup>55</sup>

También existe un espacio para promover la representación comercial de Sistema Rasa, ofreciendo asesoría legal y técnica, así como de relaciones públicas:

El departamento de ventas mantiene relación con las agencias de publicidad, centrales de medios, clientes tanto del sector público como del privado; llevando información detallada de cada una de las emisoras que conforman a la Cadena Rasa [...] que se transmiten a cada una de las estaciones de radio por el satélite “Solidaridad II”.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Fátima Fernández Christlieb, *La radio mexicana centro y regiones*, México, Juan Pablos Editor, 1991, p. 146.

<sup>55</sup> La Gran Cadena Rasa *Servicios de Satélite y Enlaces.*, [en línea] Sistema Rasa Comunicaciones, 2005, Dirección URL: <http://www.rasa.com.mx/servsat.php> [consulta: 9 de febrero del 2006].

<sup>56</sup> La Gran Cadena Rasa, *Servicios a Radiodifusores Asociados* [en línea] Sistema Rasa Comunicaciones, 2005, Dirección URL: <http://www.rasa.com.mx/servprod.php> [consulta: 16 de febrero del 2006].

Como lo menciona Fernando Mejía Barquera, las cadenas radiofónicas en México se configuran como una alternativa para el beneficio de sus integrantes: las grandes estaciones funcionan de mejor forma pues “ofrecen a las emisoras pequeñas un tipo de programación que éstas, por su modestia de recursos económicos, no pueden producir, así como servicios especiales (por ejemplo, asesorías sobre aspectos técnicos y de mercadotecnia a cambio de afiliarse a una cadena encabezada por aquellas).”<sup>57</sup>

Con las cadenas radiofónicas se diversifican los contenidos y aumenta la audiencia, dando como resultado, mayores dividendos económicos:

Las radiodifusoras pequeñas pueden ofrecer mejores programas y cobrar tarifas más altas en sus espacios publicitarios al contar con emisiones de interés y las grandes emisoras pueden ofrecer a los anunciantes mayor cobertura en la difusión de los mensajes publicitarios (no vale lo mismo, obviamente, un anuncio que habrá de oírse solo en una ciudad, que uno que puede escucharse en varias localidades).<sup>58</sup>

Actualmente las dificultades de las comerciales en Michoacán se orientan como en toda la República a cuestiones estratégicas, lo digital es un ingrediente más. Cada emisora grande o pequeña busca afianzarse en el mercado a través de la afiliación que le permita obtener mayores herramientas para incrementar su auditorio y ser atractiva a los anunciantes.

---

<sup>57</sup> Fernando Mejía Barquera, “Historia mínima de la radio mexicana (1920-1996)”, [en línea] Fundación Manuel Buendía A.C., México, DirecciónURL:

<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/historia.html>

[consulta: 3 de noviembre del 2006].

<sup>58</sup> Idem

Son nueve los grupos o cadenas nacionales donde se encuentran afiliadas las radiodifusoras de este estado de la República: En primer lugar Sistema Rasa con 16, Radio Centro tiene 10, Radorama 4, ACIR 4, Radio S.A. de C.V. 2; el IMER, RAVEPSA, Promoradio y Ultra Telecom, cuentan con una respectivamente. (vid. Pp. 70-71)

La Piedad Michoacán cuenta con las emisoras XELC y XELP, cuyos propietarios son los hermanos Heriberto y Sergio Guizar Ayala, del Grupo Radiofónico la Piedad; estas dos radiodifusoras no están afiliadas a ninguna cadena nacional, lo cual les puede representar en algún momento dado cierto grado de vulnerabilidad.

“Una cuestión cierta es que el fenómeno de la concentración es real. En los últimos años las grandes cadenas han venido comprando estaciones de radio independientes que pasan por situaciones difíciles.”<sup>59</sup>

Sin embargo no siempre hay intervención directa en las radiodifusoras, la afiliación a alguna cadena o grupo puede ser únicamente para efectos de representación nacional, de asesoría técnica y legal, o para comercialización con la inclusión de programación y espacios noticiosos.

“Las cadenas participan en la economía y decisiones de las emisoras cuando tienen participación accionaria en ellas, cuando las estaciones son propias y no solamente afiliadas.”<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Arturo Herrera Cornejo, “Tesis UNAM”, [en línea], 2 de mayo del 2008, Dirección URL: [arturoherreraornejo@yahoo.com.mx](mailto:arturoherreraornejo@yahoo.com.mx), [consulta: 2 de mayo del 2008], archivo del mensaje: [jesusman1\\_1@yahoo.com.mx](mailto:jesusman1_1@yahoo.com.mx).

<sup>60</sup> Idem

Por ejemplo, el Sistema Rasa en Michoacán aunque cuenta con 16 afiliadas no se inmiscuye de manera directa en todas ellas: “Por lo que se refiere a Rasa, sus directivos nacionales tienen participación accionaria, como personas en XELQ, XELY, XEATM, XEZU, XEZM, XEGT, XHZN, XEQL, XEFN, XEML y XEAPM [...] Las restantes sólo están afiliadas para efectos de comercialización nacional.”<sup>61</sup>

Inclusive los arreglos pueden darse en otro nivel cuando los grupos o cadenas establecen entre ellos mismos acuerdos para fusionarse, cuando hay compra-venta de radiodifusoras, o simplemente para intercambiar programación.

Como en 1994, cuando Rasa adquiere *Radio 620* y un año después XEN en el Distrito Federal. En 1996 se establece un acuerdo para difundir y comercializar programación de Radiópolis en las emisoras de la Cadena Rasa.<sup>62</sup>

Toda esta serie de cambios en la estructura y funcionamiento de Sistema Rasa Comunicaciones, han hecho que en la actualidad cuente con “61 frecuencias afiliadas y mantiene nexos comerciales con más de 140 emisoras a lo largo y ancho de la República Mexicana, lo cual le permite una cobertura de más del 80 por ciento del territorio nacional.”<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> Idem

<sup>62</sup> Fernando Mejía Barquera, *Historia mínima de la radio parte III (1971-1996)*, [en línea], México, 27 de abril del 2008, Dirección URL: <http://radioactivo.spaces.live.com/Blog/cns!6CDB6F388FAD1868!1966.entry>, [consulta: 4 de mayo del 2008].

<sup>63</sup> La Gran Cadena Rasa, *Estaciones*, [en línea] Sistema Rasa Comunicaciones, 2005, Dirección URL: <http://www.rasa.com.mx/estaciones.php> [consulta: 16 de febrero del 2006].

Radiodifusoras Asociadas es un punto referencial para comprender el desarrollo de la radiodifusión en Michoacán, se configuró como un Sistema que extendió sus brazos partiendo de la Capital de dicho Estado para llegar a otras entidades del país.

Interesante ha sido conocer algo de la historia del origen de la radiodifusión, su llegada a México y a la región purépecha; lo cual derivó en la aparición de la Cadena RASA como punto referencial, pero ahora la radio enfrenta nuevos retos en los que se ven inmiscuidos los avances tecnológicos hacia la consecución gradual de la digitalización de las emisoras. Y es que hasta aquí hemos analizado algo del devenir histórico de una cadena comercial de radiodifusión, la cual se autoregenera a través del capital obtenido y cuyo camino se dirige al proceso de convergencia hacia lo digital.

Pero también existen otras radiodifusoras en Michoacán, algunas cuentan con recursos mientras otras trabajan día con día para permanecer al aire. Describir su estado actual, su situación económica y los cambios tecnológicos que varían su funcionamiento, serán la clave para verificar cuál será su destino, lo cual se analizará en los capítulos posteriores.

En un país plural todas las voces deben ser escuchadas, el que se pueda reducir el abanico a sólo unas cuantas radiodifusoras, sería como negarnos la oportunidad de contrastar la luz con la oscuridad; los matices son importantes y el saber si realmente los cambios en la tecnología digital serán viables a todo tipo de emisoras es un asunto que debe ser tratado con claridad, para encontrar caminos que puedan ser favorables ante el posible impacto de los cambios tecnológicos.

## CAPITULO 2. Tipos de radio en Michoacán.

### 2.1 Radiodifusoras comerciales.

La comercial es la más común de las modalidades radiofónicas existentes hasta el momento, debido a que por naturaleza propia es capaz de prevalecer con recursos propios sin establecer mayores dependencias externas que de las utilidades generadas en sí misma. Su existencia depende del grado de ganancias que pueda generar a través de la audiencia como motor, junto a la publicidad o el comercio como fin.

“La radio comercial debe adquirir y transmitir una programación que cueste lo menos posible y maximizar sus beneficios ofertando a los anunciantes y patrocinadores el acceso al más amplio número de consumidores potenciales.”<sup>1</sup>

Como hemos visto, esto explica la posibilidad de encontrar los arreglos mediante los cuales las radiodifusoras se unen para formar fuerzas con una mayor penetración en el alcance y con mejores dividendos económicos.

Son rasgos que puede contrastar con otro tipo de radiodifusoras, quienes incluso tienden a organizarse para establecer una ayuda mutua para seguir subsistiendo, como en el caso de algunas Comunitarias, por poner un ejemplo.

---

<sup>1</sup> Lewis y Booth. Op. Cit., p. 30.

La ganancia entonces será una finalidad específica de la radiodifusión comercial, pues al establecerse adhesiones para la formación de grupos o cadenas sostiene como uno de sus fines generar solidez interna y poder competir ante los otros.

“En un mercado especializado el objetivo es alcanzar el mayor número posible de consumidores de un tipo particular. La necesidad de maximizar audiencias y conseguir economías de escala obliga a los operadores comerciales a agruparse para la realización de programas y la formación de redes”.<sup>2</sup>

Esta forma de operación se puede registrar como un impedimento para cualquier empresario emprendedor, pues si no se ajusta a la disposición ya existente no hay forma de subsistir para penetrar en el mercado radiofónico. “La estructura de operación no sólo oculta la propiedad, sino que obliga a empresarios, que quisieran operar más libremente, a agruparse en cadenas, porque de lo contrario podrían desaparecer.”<sup>3</sup>

Obviamente para tener parte del espectro radioeléctrico y conformarse legalmente, una radiodifusora comercial debe cubrir una serie de requisitos, los cuales serán evaluados y avalados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

La empresa radiofónica inicia legalmente sus operaciones comerciales en el momento en que la SCT emite un oficio por conducto de la Dirección General de Concesiones y Permisos al nuevo concesionario, y autoriza que puede iniciar sus operaciones en la frecuencia asignada. De acuerdo con la ley en la materia, el título de concesión es

---

<sup>2</sup> idem

<sup>3</sup> Cristina Romo, *Ondas, canales y mensajes*, México, ITESO, 1991, 1ª reimpresión, p. 33.

otorgado a personas físicas o morales que lo hayan solicitado y cubierto los requisitos de rigor y a quien garantiza mejor el interés social.<sup>4</sup>

Sin embargo, para algunos de los trabajadores de la radiodifusión ajenos a la forma de operación comercial; como veremos, opinan que el interés social es el último bloque en donde la radiodifusión comercial pone los ojos. En este punto, Romeo Figueroa saca a colación algunas propuestas que pueden adoptar o por lo menos tomar en cuenta aquellos quienes buscan el capital como la finalidad prioritaria:

“Que su declaración de propósitos generales y su ejemplar de continuidad programática contemple su participación en tareas concretas como cuerpos de bomberos, dependencias de la Cruz Roja, apoyo a organismos de derechos humanos y servicios específicos de atención directa a sus comunidades, como parte de su compromiso de servicio.”<sup>5</sup>

Ya hemos analizado parte del accionar de la radiodifusión comercial en Michoacán mediante la aparición de la estación pionera XEI, así como de la XELQ, cuyo potencial publicitario originó la vida del Sistema Rasa.

Pero antes de adentrarnos al estudio de otras emisoras de la región, es necesario observar el terreno fértil por donde comenzó a erigirse dicha modalidad radiofónica, siendo la capital de la República, la parte más importante de donde deviene el crecimiento del ramo.

---

<sup>4</sup> Romeo Figueroa Bermúdez, *¿Qué onda con la radio!* México, Longman de México Editores S.A. de C.V., 1997, 2ª reimpresión, p. 437.

<sup>5</sup> Ibidem. P. 493.

Si desde un principio no se ha logrado mantener un consenso general de quiénes inician la radiodifusión en México, si se puede argumentar dónde se dan los primeros pasos importantes en cuanto las radiodifusoras de tipo comercial:

“En 1923 se fundan las primeras estaciones comerciales: la CYL, establecida por Raúl Azcárraga Vidaurreta, propietario de la Casa de la Radio, en sociedad con el periódico *El Universal* y la CYB, propiedad de la cigarrera El Buen Tono, y que hoy difunde bajo las siglas XEB”.<sup>6</sup>

Fue en esos inicios cuando Emilio Azcárraga impulsó al nuevo medio al observar los beneficios que acarrearía la radio en un futuro. “Los propósitos de los pioneros de la radio comercial mexicana se consolidan en 1930 en la Ciudad de México con la fundación, por Emilio Azcárraga Vidaurreta, de la XEW, que se convertiría en la estación más influyente que ha existido en México.”<sup>7</sup>

Su importancia se forja desde el momento de tener cobijo internacional, lo que aumentaría el poder de penetración en el mercado pues “la emisora inició sus funciones como integrante de la *Nacional Broadcasting Corporación (NBC)*, división radiofónica de la RCA. En ese mismo año, Azcárraga fundaría quince estaciones más en la provincia, que se integrarían a la cadena XEW-NBC.”<sup>8</sup>

Azcárraga fue un visionario, pues para protegerse de los posibles embates que pudiera ofrecer el Estado en el control de la radiodifusión que hasta ese entonces era

---

<sup>6</sup> María Antonieta Rebeil Corella; Alma Rosa Alva de la Selva; Ignacio Rodríguez Zárate, *Perfiles del cuadrante, experiencias de la radio*, México, Editorial Trillas, 1991, 1ª reimpresión, p. 36.

<sup>7</sup> idem

<sup>8</sup> Alma Rosa Alva de la Selva, *Radio e ideología*, México, Ediciones el caballito, 1991, 4ª edición, P. 45.

casi nulo -pues la ley se reducía solamente a cuestiones técnicas-, se convierte en el dirigente de una nueva institución que delinearía parte del accionar radiofónico:

“Por ley, todas las estaciones comerciales en México están afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), organización patronal constituida oficialmente el 15 de diciembre de 1941 y cuyo primer presidente fue Emilio Azcárraga Vidaurreta [...] atendiendo al pedido del gobierno federal de que las empresas privadas se organizaran de tal forma para establecer diálogo con ellas.”<sup>9</sup>

Así es como en un largo periodo de tiempo hubo intenciones solamente de establecer una normatividad en este ramo, pero no fue sino en los albores de los sesenta cuando cambia la situación:

Aunque a partir de 1917 todos los regímenes se preocuparon por la regulación de la radiodifusión, sería hasta el 19 de enero de 1960, con la promulgación de la Ley Federal de Radio y Televisión, cuando se legisla sobre el contenido de las emisiones y se manifiesta, por primera vez y en forma reglamentada, la intención del Estado de participar como emisor. Es así como es posible afirmar que, hasta esa fecha, “...la participación del Estado se reducía a la administración jurídica de una industria en la que las decisiones sobre operación y contenido corresponden al capital monopolista internacional.”<sup>10</sup>

Este es un esbozo de la radiodifusión en sus primeros días a nivel nacional. Podría pensarse que los nuevos proyectos derivados de los orígenes de la radio en los cuales todavía no existía la competencia a su máximo apogeo, aseguraba el éxito para los emprendedores en este rubro; sin embargo, en toda nueva empresa es necesario

---

<sup>9</sup> Cristina Romo. Op. Cit, p. 35.

<sup>10</sup> idem

contar con la intuición y los recursos necesarios para seguir vigentes, de lo contrario se corre el riesgo de ser rebasado y quedar marginado.

Este es el caso de una de las señales pioneras de Michoacán que en 1939 comenzaba a integrarse en el cuadrante, la XEBC, estación que no produjo los resultados esperados para su gerente y operador, quien apenas se adentraba en la edad adulta.

“Fernando Corona Zamora, joven de 21 años [...] aficionado a construir circuitos eléctricos, sin haber estudiado ingeniería, se empeñó en obtener su certificación como radiotelefonista para montar su propia emisora y conseguir la autorización gubernamental para que ésta funcionara.”<sup>11</sup>

Se logró convencer a dos locutores de la XEI para que ingresaran a la nueva emisora, pero los resultados serían adversos pues no existía el capital suficiente, “Llegó el día en que la empresa no podía cubrir su salario a los locutores y a cambio les daba facturas para que ellos cobrarán a los anunciantes.”<sup>12</sup>

Era evidente que bajo esas circunstancias no podía llegar muy lejos la odisea. A pesar de los primeros tropiezos Corona Zamora seguía empeñado en mantener a flote la emisora y la estación cambio de domicilio, “La programación había sufrido ligeras modificaciones y ya había patrocinadores como la Lotería Nacional, la mueblería Estrella y los radios Zenith.”<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Herrera Cornejo. Op. Cit., p. 158.

<sup>12</sup> Ibidem. Pp. 161-162.

<sup>13</sup> Ibidem. P. 164.

Es importante recalcar lo anteriormente expuesto en el capítulo 1, Fernando Corona mantuvo una sociedad con la persona que sería el primer eslabón de la exitosa familia de radiodifusores, Francisco Laris; la vida los uniría en el camino, pero pondría a uno y a otro en polos opuestos entre el éxito y el fracaso.

Juntó algún dinero y se asoció con Fernando Corona. Posteriormente le vendió su parte a Corona “si mal no recuerdo en la fabulosa cantidad de 700 pesos, el 50 por ciento; el señor Corona era muy buen técnico, porque el hizo todo con sus manos y con pedacitos de lo que usted quiera, pero las condiciones de esa época eran más que de amor, no había negocio.”<sup>14</sup>

En última instancia entre las pérdidas, multas, adeudos salariales; además de manejos que no cumplían con las normas vigentes de funcionamiento ante el Departamento de Radiocomunicación de la Dirección de Correos y Telégrafos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, terminaron por obligar a Corona a concluir las transmisiones de la XEBC, apenas dos años después de salir al aire.<sup>15</sup>

Hoy por hoy parece difícil que las radiodifusoras comerciales en tierras michoacanas puedan terminar en quiebra como sucedió en su momento con la XEBC pues se tienen privilegios latentes como el de tiempo de ventas, donde los espacios publicitarios son del 40 por ciento del total de transmisión por ley, en este sentido, el éxito para obtener ganancias depende de la habilidad para combinar comerciales con la programación habitual.

---

<sup>14</sup> Idem

<sup>15</sup> Ibidem. Pp. 168-171.

“Los anuncios comerciales que transmiten las emisoras de la banda de amplitud modulada –y que ya se han extendido a la frecuencia modulada- son, de esta manera, expresiones del sistema de libre competencia en que se desenvuelve la radio. En un medio en el que la competencia es implacable y resulta necesario garantizar el consumo de la producción, los anuncios son un útil instrumento para lograr tal fin.”<sup>16</sup>

Por ello es que los contenidos pasan a segundo término, pues para la obtención de ganancias sólo basta tener un número elevado de escuchas aunque los programas y la música no sean de la calidad: “Al garantizar un número determinado de consumidores potenciales, el *rating* se ha convertido en el indicador en que se basan los anunciantes – y más las agencias de publicidad- ‘para comprar tiempo’ en las estaciones, por lo que para éstas, la elevación y el mantenimiento del promedio de audiencia se ha constituido en el objetivo central.”<sup>17</sup>

Para Ramón Rangel Vieira, quien es jefe del departamento de eventos especiales de “La tremenda” XELIA y de la estación pionera, la cual lleva por nombre en la actualidad “La raza” XEI de AM; la radiodifusión comercial en Michoacán atraviesa por buenos momentos debido al mercado poblacional que se tiene en el Estado: “En Michoacán hay buen comercio radiofónico; Morelia, Uruapan y Zamora son las ciudades más fuertes, La piedad y Lázaro Cárdenas están despegando”.<sup>18</sup>

Habitualmente no se ha tenido conocimiento de sanciones legales en cuanto a los contenidos que las estaciones difunden en su desempeño cotidiano, pero sí en los

---

<sup>16</sup>Alva de la Selva. op.cit. P. 126.

<sup>17</sup>Ibidem. P. 116.

<sup>18</sup>Entrevista con Ramón Rangel Vieira, del departamento de eventos especiales de la estaciones XEI-La Raza, XELIA-La tremenda, Lunes 25 de junio en conocido café de la Zona Centro en la Ciudad de Morelia.

aspectos técnicos como pueden ser: no contar con equipamiento adecuado, o por ejemplo cuando la potencia o frecuencia de las estaciones aumenta y/o disminuyen excediendo el rango de tolerancia que se estipula por ley, el cual asciende a 10 por ciento arriba y 15 por ciento debajo de la potencia de la estación.<sup>19</sup>

El ingeniero Adrián Ferreyra Herrejón, quien es el técnico responsable de las estaciones XEI-La Raza, XELIA-La tremenda y la XESV-Radio Nicolaita; argumenta que cada año las estaciones del Estado reciben una auditoría por parte de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) para contemplar su buen funcionamiento, por lo que es responsabilidad del personal de la radiodifusora mantener el quipo en orden para no dar pie a sanciones:

“Yo regularmente trabajo una estación cinco por ciento debajo de su potencia normal; si es de 1000 watts, la trabajo de 950, esto es porque los reguladores de voltaje no son muy precisos y luego de repente en la noche aumenta considerablemente la potencia, entonces el radio monitor lo detecta, acto seguido se manda un comunicado a la estación para que pague la infracción correspondiente.”<sup>20</sup>

Una de las estaciones que trata de estar dentro de los lineamientos que estipulan las normas oficiales en materia de medios es XERPA *Radio ranchito*. Esta es una

---

<sup>19</sup> Entrevista con el ingeniero Adrián Ferreyra Herrejón, técnico responsable de las estaciones XEI-La Raza, XELIA-La tremenda, XESV-Radio Nicolaita, Lunes 25 de junio en conocido café de la Zona Centro en la Ciudad de Morelia.

<sup>20</sup> Idem

estación registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1966, pero cuyas transmisiones de inicio se dan un año después con las siglas XEQV.<sup>21</sup>

Como XEQV se trabajó con 500 watts hasta 1975, mismo año en que cambió sus siglas a como actualmente se le conoce. En 1996 por las malas condiciones que tenía el edificio donde se laboraba “Radio ranchito” cambió su domicilio en la Zona Centro de Morelia, y como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no permite la instalación de antenas de gran altura en edificios céntricos, se adquiere un terreno en el norte de la Ciudad para instalar la antena de transmisión y el transmisor, un año después se aumenta a 5000 watts la potencia.<sup>22</sup>

Cuarenta y dos años respaldan la actual dirección en la programación musical de José Guadalupe Muñoz Márquez, quien ha sido el único gerente de esta emisora y quien se ubica como uno de los conocedores de lo que es la música popular y las radionovelas; éstas últimas han tenido un impacto sobre todo en las personas mayores, quienes en relatos cuentan sobre la época en que escuchaban las historias de “Chucho el roto”, “el ojo de vidrio”, “Porfirio Cadena” u otras series que envolvieron una época.<sup>23</sup>

José Guadalupe tiene en claro su propósito de emisor y la responsabilidad de mantener en regla la marcha de la estación, por lo cual muestra un escrito donde se indican:

Los permisos necesarios para la instalación de una estación de radio (sic):

---

<sup>21</sup> Información proporcionada por el gerente de XERPA, José Guadalupe Muñoz Márquez. 7 al 11 de agosto del 2006, Circa. En las instalaciones de “Radio ranchito” en Avenida Madero Poniente 644, Zona Centro en la Ciudad de Morelia.

<sup>22</sup> Idem

<sup>23</sup> Idem

- 1.-Concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la cual será otorgada únicamente a ciudadanos mexicanos.
- 2.-Respaldo de un capital.
- 3.-Respetar la Ley Federal de Radio y Televisión.
- 4.-Respetar las disposiciones que fije la SCT.
- 5.-Respetar el decreto de Autorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a recibir de los concesionarios de radio y TV el pago del impuesto indicado.
- 6.-Apegarse al reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en materia de concesiones, permisos y contenido de las transmisiones de radio y televisión.
- 7.-Afiliarse a la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) a nivel nacional y delegacional.
- 8.-Afiliarse a un representante de radio y televisión a nivel nacional.
- 9.-Respetar y hacer valer la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.”<sup>24</sup>

*Radio Ranchito* trata de regir su funcionamiento por la vía de la legalidad. Es una estación vigente y cuya marcha se sostiene bajo la misma dirección con José Guadalupe al mando, su fisonomía y pelo ya denota el paso de los años que no perdona niveles, pero parece no importarle al gerente de esta emisora, la cual en el logotipo distintivo tiene la silueta de un personaje copiado de un baile regional típico de los purépechas: “El baile de los viejitos”, cuya energía no cesa en los zapateos de estos danzantes, así mismo, el gerente Muñoz Márquez maneja vitalidad que transmite a sus trabajadores y se refleja en el público escucha.

El éxito de una radiodifusora comercial se incrementa en la medida que puede obtener una mayor cobertura y sabe distinguir a sus públicos. Como en el caso de *Radio Ranchito*, que distingue la distribución de sus radioescuchas en forma porcentual con

---

<sup>24</sup> Idem

los siguientes rangos de edad: 30-35 años con el 20 por ciento, 35-40 en 20 por ciento también, 40-45 con el 30 por ciento y de 45 años en adelante con el 30 por ciento oyentes.

Su cobertura se extiende con 300 kilómetros a la redonda, entonces así la programación se dirige a personas principalmente adultas, por lo cual los programas se seleccionan en razón de ello: con noticias, radionovelas, música grupera y cantantes de antaño que gustan a las personas de las edades mencionadas.

Aunque los fines no sean los mismos que en las permisionadas, en la radiodifusoras comerciales existe una constante interacción con el público a través de llamadas al aire con dedicatorias, o las promociones donde se regalan boletos para asistir a conciertos masivos principalmente de música grupera y que son el principal consumo de la población en ésta región.

No se puede satanizar el trabajo de este tipo de emisoras pues su forma de desenvolvimiento va acorde a su propia naturaleza, el comercio es su giro y desgraciadamente para que los contenidos cambien tendría primero que existir una renovación cultural en el público oyente y una exigencia mayor del gobierno federal y el local.

En cuanto a las instalaciones de las estaciones comerciales de la región michoacana, evidencian un buen nivel por el trabajo de mantenimiento y la reinversión que constantemente hacen bajo esta modalidad las radiodifusoras para estar al día, como lo confirma el gerente de *Radio Ranchito*.

Con todo esto, los integrantes de la radiodifusión pública o la independiente no buscan cambios radicales y derribar el actual accionar de las concesionadas; sólo requieren como veremos en lo posterior, una mayor flexibilidad para que puedan competir en un mercado que los deja rezagados, pues la radio comercial sigue en ascenso y si en las demás no se siguen alternativas en su funcionamiento, pueden quedar relegadas en el fracaso.

## 2.2 Radiodifusoras públicas.

Si reflexionamos un instante sobre el terreno que pisamos, nos podremos dar cuenta que en nuestro país existe una variedad infinita de riquezas naturales que nos alojan y nos dan de manera gratuita una gran gama de colores.

Para aquellos que radican en la ciudad y tienen la oportunidad de viajar al campo se pueden dar cuenta que un atardecer puede ser una experiencia tranquilizante, tal vez mística si le pudiéramos llamar así, al anochecer el cielo se tapiza de una multitud de estrellas que difícilmente pueden ser observadas a simple vista en la capital de la República.

Michoacán es uno de esos escenarios que guardan tras de sí esas formas de contraste, sin embargo su capital Morelia, empieza a mutar y tal parece que la transformación va tomando tintes de una ciudad tardía, en ocasiones pareciera que sus habitantes trataran de insertarse en una forma de vida ajena, una dinámica urbana que no les pertenece pero que inevitablemente los va cubriendo.

Supermercados, restaurantes, discotecas y todo tipo de negocios le penetra las entrañas a la capital purépecha para formar parte de su propio ser. El turismo comienza a ser parte vital de su accionar cotidiano, siendo el comercio el principal motor en el ajetreo cotidiano de sus habitantes.

Pero aunque la capital de Michoacán va con pasos firmes hacia la estandarización de hábitos y gustos ciudadanos, todavía existen innumerables lugares en el Estado que conservan la esencia de la cultura purépecha; con el lenguaje, costumbres, comida, vestimenta y paisajes que forman parte de un México multicultural.

Es en este sentido donde al igual que las formas de vivir de la comunidad michoacana en general, la radiodifusión que alberga no queda al margen del proceso de cambio, la radio comercial se orienta cada vez más a ser portavoz de la compra-venta que deja de lado los orígenes y el entorno social.

Ejemplo de ello lo encontramos en la estación pionera, la XEI, la cual al cumplir su octagésimo tercer aniversario decide formar parte de las repetidoras, al incluir programación de una estación capitalina, *Radio 13*, durante un lapso de ocho horas al día, lo cual disminuye el espacio para mantener contacto con información de una programación local.<sup>25</sup>

Por esta razón, el campo de acción de las transmisoras se debe mantener en un cierto equilibrio, pues son evidentes las desigualdades en los contenidos de las

---

<sup>25</sup> Ferreyra Herrejón, loc. Cit.

radiodifusoras comerciales frente a las públicas, en las primeras los contenidos con calidad e identidad regional al paso del tiempo se pueden perder debido a la tendencia hacia un consumismo exacerbado.

Es entonces que la radio con orientación pública tendría que ser el filtro por donde pasen la gran variedad de manifestaciones culturales y sociales que se tienen en la región, con un trabajo sino igual, si semejante al de las comunitarias que actúan de manera independiente.

Las radios públicas presentes en Michoacán son la estatal, universitaria e indigenista. Por su naturaleza y razón de ser, deben ser manejadas a fin de servir a la población que les da alojamiento, por ello su manejo debe ser transparente, sin tendencias partidistas o en acuerdos para enaltecer la figura de las autoridades en turno.

a) Estatales.

Como ya vimos, al comenzar la radiodifusión no existía una clasificación en cuanto a su forma de operar, era únicamente la inquietud de experimentar con los nuevos medios de comunicación: “conceptos como `emisión cultural`, `educación`, `radio estatal` no estaban en la mente de los pioneros; en el cuadrante sólo se podía encontrar la información, las transmisiones de música y las charlas informales.”<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Cristina Romo. Op. Cit. p. 13.

Sin embargo, ésta nació en una sociedad que ya tenía un molde económico, político y social por el cual germinaría. Por eso es que el origen y desarrollo de la radiodifusión en México se sustenta sobre la base de un modelo estrictamente comercial, tal vez por ello las públicas y entre ellas la estatal sean una forma con menor poder de penetración en el espectro.

“El manejo del medio se considera como campo natural del sector privado y en el cual el Estado ha participado de manera minoritaria [...] esta situación arranca desde el surgimiento del medio, cuando los primeros logros radiofónicos captaron el interés de los grupos económicos preponderantes del país por implantar el modelo de radiofonía comercial.”<sup>27</sup>

El Estado ha permanecido la mayor parte del tiempo como órgano visor y regulador de una industria que fue ganando terreno al paso de los años, con lo cual las disposiciones gubernamentales también mantuvieron cambios en su proceder.

Desde 1917 ya se reconocía “como patrimonio de la nación el espacio donde se propagan las ondas electromagnéticas.”<sup>28</sup> Bajo estos lineamientos existía un régimen de permisos que por necesidad tuvo que iniciar con las concesiones como nueva forma de normatividad.

---

<sup>27</sup> Alva de la Selva. Op.cit. pp. 43-44.

<sup>28</sup> idem

“En 1931 se sustituye el régimen de permisos, que operaba en los años veinte, por el de concesiones, más acorde a una actividad de tipo comercial que utiliza un bien del dominio de la nación, el espacio aéreo”<sup>29</sup>

Seis años más tarde, durante el mandato de Lázaro Cárdenas, se marca una mayor intervención pues “el Estado tiene la facultad de transmitir a través de las estaciones comerciales, de manera gratuita y con prioridad, todos aquellos mensajes que el Ejecutivo o las secretarías de Estado consideren necesario difundir.”<sup>30</sup>

Podemos señalar que de esta manera el Estado preparó el terreno para de alguna manera contrarrestar el dominio que tomaba la industria comercial radiofónica; una forma fue mediante la legislación que poco pudo hacer mella en el proceder de las emisoras, la otra a través de una participación directa y que iniciaría con el ya mencionado Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP), donde ya aparecen de manera formal las radiodifusoras estatales.

“El DAPP instala dos radiodifusoras, la XEDP, de amplitud modulada, y la XEXA, de onda corta [...] Junto con las emisoras del PNR (XEFO y XEUZ), y la de la Secretaría de Educación Pública (XFX), el DAPP apoya la difusión de las políticas gubernamentales a través de la radio durante el régimen cardenista.”<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Mejía Barquera. Op. cit [en línea].

<sup>30</sup> idem

<sup>31</sup> idem

Pero el carácter verdadero de la radiodifusión estatal es el constituir emisiones comprometidas con el bien común, con tendencia a otorgar una programación que enriquezca a la sociedad, sin embargo, la finalidad durante su nacimiento fue diferente a estos principios. En “la XEFO, desfilaron grandes artistas y por su carácter de órgano oficial del principal partido político de México, su programación transmitió reportajes de gran importancia que la fueron burocratizando y que mereció la crítica...”<sup>32</sup>

La radio de corte oficial es un lastre que se tratan de quitar algunas emisoras, las cuales se inician bajo esta modalidad, la diferencia no la da precisamente el cómo se dé a conocer ante la opinión pública, es una cuestión más bien de fondo, que implica formas de funcionamiento y que evidenciarán si se está hablando de manera estricta de una radio Estatal u oficial.

Lo cierto es que la radiodifusión pública y entre ellas la estatal, trató de tomar fuerza a inicios de los años ochenta con los permisos que otorgaría el gobierno federal, lo cual permitía el que la radio comercial aprovechara estos hechos en algunas regiones para obtener concesiones:

“Se fecundaron proyectos en Michoacán, Tamaulipas, Tabasco, el Estado de México, Quintana Roo. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes mostraba disposición. Qué importaba que acabara de dar todas las facilidades, una vez más, a Televisa y las grandes cadenas de la radio

---

<sup>32</sup> Romeo Figueroa. Op. Cit. p. 44.

comercial. No importaba, estaba dando los permisos de instalación a las radios culturales-estatales-regionales o como se les quiera llamar.”<sup>33</sup>

A la par de que se diera esta apertura radiofónica para uno y otro bando, se crea el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) con el propósito de “promover y coordinar las actividades radiofónicas del Estado en un solo organismo, así como operar las entidades de radio propiedad del gobierno federal.”<sup>34</sup>

Con estas medidas las condiciones estaban puestas y el terreno era fértil para que Michoacán abriera sus puertas a la radiodifusión estatal. De nueva cuenta el apellido Cárdenas estaba implicado en este ciclo, donde Cuauhtémoc fungía como gobernador de la localidad.

Como referencia se tiene primero la Dirección General de Radio y Cinematografía del gobierno del Estado, la cual según el licenciado Miguel Ángel Cortés -subdirector de vinculación, normas y patrocinios del Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRT)-, sólo era una dependencia de tipo administrativo, pues no se tenían los recursos para tener una emisora.<sup>35</sup>

Este primer paso sentaría las bases para la creación de la XHREL en Morelia, cuyo permiso para operar data del año de 1982, con ello ya se utilizan instalaciones propias pues en la Dirección General de Radio y Cinematografía no había

---

<sup>33</sup> Rebeil, Alva, Rodríguez. Op. Cit. p. 264.

<sup>34</sup> Alva de la Selva. Op. Cit. p. 67.

<sup>35</sup> Entrevista realizada al licenciado Manuel Ángel Cortés; subdirector de vinculación, normas y patrocinios. Martes 26 de junio del 2007, en las instalaciones del Sistema Michoacano de Radio y Televisión; José Rosas Moreno n° 200, colonia Vista Bella, en la Ciudad de Morelia.

independencia; después de la XHREL vendría la creación del Sistema Michoacano de Radio y Televisión:

A la Dirección General de Radio y Cinematografía se le transmitía en la radio de la universidad Michoacana una vez a la semana, es un referente previo, pero no es un proyecto claro pues no había infraestructura, a diferencia del Sistema Michoacano que vendría después [...] El Sistema Michoacano tiene como antecedente el 12 de julio de 1984, en donde por decreto se crea este organismo público descentralizado cuando era gobernador del Estado el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, siendo el primer director Salvador Núñez que en aquel entonces era un alto funcionario de IMEVISION, sistema de televisión del gobierno federal.<sup>36</sup>

Con la creación del Sistema Michoacano se extendían los servicios de radiodifusión hacia los de televisión, con ello parecería ser que tomaría mayor fuerza la primera, pues así se emergía “como la única red (y sigue siendo) de radio y televisión con gran cobertura estatal en Michoacán. Fue la primera televisora regional en el país en realizar transmisiones vía satélite a través de los satélites Morelos I y II desde la ciudad de Morelia.”<sup>37</sup>

Sin embargo no se ha actuado de manera equitativa en la asignación de recursos, por lo que la radiodifusora se ha visto en problemas financieros que han hecho que incluso se vean en la necesidad de buscar mecanismos para allegarse fondos.

“La emisora ha pasado por muchas dificultades debido, principalmente, a que el financiamiento, el esfuerzo y los recursos en general se han destinado al canal de

---

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> Gobierno del estado de Michoacán, *Historia del Sistema Michoacano de Radio y Televisión*, [en línea] Sistema Michoacano de Radio y Televisión, México, dirección URL: <http://www.smrvt.michoacan.gob.mx/index.html>, [consulta: 19 de julio del 2007].

televisión del Sistema Michoacano, además de problemas políticos.”<sup>38</sup> La sobrevivencia luce heroica si se toma en cuenta que de un golpe la radiodifusora “presenta cifras siniestras: un recorte del 90% en la asignación presupuestal para el segundo semestre de 1986.”<sup>39</sup>

Ante estos embates económicos, el Sistema Michoacano ha delineado lineamientos paralelos al presupuesto para solventar los gastos tanto en radio como en televisión, con el fin de marchar de manera eficiente, lo cual origina una manera de funcionar muy peculiar, distinta a lo que tradicionalmente se tiene en un organismo público.

“Nosotros tenemos un subsidio por parte del gobierno del Estado que fundamentalmente es limitado, la mayor parte se va en nómina y la otra parte se va en gasto operativo [...] y ya no te alcanza para reparar equipo y mantenimiento. Entonces lo que nosotros hemos hecho ahora es vender servicios, estamos produciendo series, estamos queriendo venderlas, no las hemos vendido, queremos entrar al mercado de producción.”<sup>40</sup>

El licenciado Miguel Ángel Cortés menciona que para allegarse recursos se han dado a la tarea de hacer las campañas a las dependencias del gobierno del estado con el cobro respectivo, y pone como ejemplo el informe del gobernador, donde se vendió el servicio de transmisión.

Es darle entonces ya la personalidad jurídica que tiene este medio, que tiene que vivir con recursos propios, pero cómo los genera[...] por publicidad abierta no puede, bueno,

---

<sup>38</sup> Cristina Romo. Op. Cit. p. 85.

<sup>39</sup> Rebeil, Alva, Rodríguez. Op. Cit. p. 265.

<sup>40</sup> Ángel Cortés. Loc. cit.

pues entonces hay que hacerlo interno, en lugar de que el gobierno del Estado contrate una empresa particular, pues que contrate a su propio medio, entonces le llega un poco de cada dependencia, independientemente del presupuesto, eso es lo que nos ha permitido ahora cambiar mucho todos los vehículos, remodelar las oficinas, comprar equipo, cambiar unidad móvil, etc., vendiéndole servicios al gobierno. Yo creo que entonces esta es una posición buena porque entonces el gobierno cuida su dinero y no sale del círculo gubernamental, el dinero sigue adentro, sigue girando y el problema es cuando el dinero sale de ése círculo, entonces no hay dinero que alcance.<sup>41</sup>

Este es uno de los puntos que puede generar polémica entre las personas especializadas en los medios, pues si bien es verdad que las radiodifusoras de origen público se quejan del bajo nivel presupuestal que se les asigna para desempeñar funciones; también es cierto que al recibir dinero extra en este caso por parte del gobierno del Estado, están tomando forma tal vez de manera involuntaria de una radio oficialista. Pero todo depende del punto de vista, *de ver el vaso medio vacío o medio lleno*.

Ante este planteamiento, Miguel ángel Cortés no niega que en algún momento dado hubo ciertas inclinaciones hacia los políticos en turno, pero es un rasgo que se ha tratado de exterminar a través de hechos concretos.

“Al ser un medio público es un medio que debe atender a todos los sectores de la población, que no puede estar del lado nada más de quien está en el gobierno [...] De alguna manera el sistema llegó a incurrir en esa parte; pero nosotros hemos buscado, hemos luchado porque el Sistema deje de tener esa posición partidista, que ya no sea el medio del gobierno ni al servicio del partido en el poder. [...] Nosotros tenemos normas, principios que llevamos en la práctica y que

---

<sup>41</sup> Idem

ahorita lo estamos plasmando en un código de ética [...] Para que las nuevas gentes que vengan se sometan a ese código de ética y no sea una cuestión discrecional del director en turno.”

Sin embargo, Ciro Gómez Leiva ha puesto en duda lo que ha sido el desenvolvimiento para allegarse recursos del Sistema Michoacano, para llegar a ser del todo ético o acorde a los principios de lo que debe ser una radiodifusora de origen público, lo cual queda poco claro todavía.

“Aunque es difícil creer en la totalidad de sus cifras, los michoacanos plantean al menos lo que podría considerarse un esbozo de modelo financiero: vender tiempo aire, transmitir y cobrar actos públicos, dar servicio de renta de equipo a productores independientes y dar servicio de capacitación a trabajadores de pequeñas y medianas industrias de la localidad.”<sup>42</sup>

Actualmente el Sistema Michoacano mantiene en operación doce estaciones de radio FM y una en AM, emiten su señal desde la ciudad moreliana y esperan encontrar la manera de llegar a proporcionar informaciones locales de las principales zonas de la región purépecha.

Si bien hay factores en el accionar que pueden ser discutibles, es importante señalar que también en el Sistema Michoacano se han hecho propuestas en pos de obtener una mayor eficiencia en los medios de comunicación, por lo que la XHREL tal vez pueda obtener un mejor funcionamiento a la postre.

---

<sup>42</sup> Rebeil, Alva, Rodríguez. Op. Cit. p. 266.

“También el SMRT se ha destacado por promover desde sus inicios la reflexión nacional sobre los medios públicos de comunicación y contribuir en la integración de lo que más adelante sería la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, A.C., al convocar en la ciudad de Morelia a la Primera Reunión Nacional de Televisoras Regionales en el año de 1985.”<sup>43</sup>

Bajo la dirección licenciado Juan Alberto Rojas Zamorano, El Sistema Michoacano comienza a tener cobertura en sistemas de cable, se pretende tener radiodifusión en la red de Internet con programas destinados a los emigrantes mexicanos en Estados Unidos, además se tiene ya un modelo arquitectónico para hacer un edificio moderno y más amplio en el futuro.

### **Estaciones pertenecientes al Sistema Michoacano de Radio y Televisión.**

---

<sup>43</sup> SMRTV. Op. Cit. [en línea].



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES

2.-99/00

ANEXO

DISTINTIVO DE LLAMADA	UBICACIÓN DEL EQUIPO TRANSMISOR	FRECUENCIA MHz.	COORDENADAS GEOGRAFICAS		SISTEMA RADIADOR
XHJIQ-FM ✓	JIQUILPAN	95.9	19°59'30" LN	102°43'06" LW	ND
XHZMA-FM ✓	ZAMORA	103.1	19°58'05" LN	102°15'17" LW	AD
XHDAD-FM ✓	LA PIEDAD	88.7	20°21'33" LN	102°02'05" LW	ND
XHZIT-FM ✓	ZITACUARO	106.3	19°27'00" LN	100°20'00" LW	ND
XHHID-FM ✓	CIUDAD HIDALGO	99.7	19°41'24" LN	100°33'12" LW	ND
XHDEN-FM ✓	LAZARO CARDENAS	94.7	17°58'00" LN	102°12'38" LW	ND
XHRUA-FM ✓	URUAPAN	99.7	19°25'55" LN	102°03'41" LW	AD
XHAMB-FM ✓	TACAMBARO	95.9	19°14'06" LN	101°27'24" LW	ND
XHREL-FM ✓	MORELIA	106.9	19°42'30" LN	101°07'30" LW	AD
XHAND-FM ✓	PURUANDIRO	104.9	20°05'06" LN	101°31'00" LW	ND
XHTZI-FM	APATZINGAN	97.5	19°05'06" LN	102°20'27" LW	ND
XHCAP-FM	ZACAPU	96.9	19°49'00" LN	101°47'12" LW	ND

Simbología: ND: No direccional  
D: Direccional

Además de las características señaladas, cada una de las estaciones también se ajustará a lo siguiente:

POTENCIA RADIADA APARENTE: 3 Kw  
 CLASE: "A"  
 ALTURA PROMEDIO SOBRE EL NIVEL DEL TERRENO: 100 m  
 HORARIO DE TRANSMISION: 24 HORAS  
 NATURALEZA: PERMISIONADA  
 PROPOSITO DE LA ESTACION: DIFUSION DE PROGRAMAS CULTURALES Y RECREATIVOS

La estación en Morelia también opera como AM. El documento fue proporcionado en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la Ciudad de Morelia.

b) Universitarias.

Permisible es decir que una de las características más admirables en el hombre se concentra en la capacidad de escudriñar en todas las áreas del conocimiento, con la finalidad de concretar toda una serie de razonamientos que le permitan vivir mejor, y también en su capacidad de forjarse un escape hacia manifestaciones culturales, lo que proyecta sin duda, a una mejor calidad de vida.

En este sentido, la universidad se presenta como ese último bloque educativo por el que transitan las ciencias y las artes a través de la relación entre profesores y alumnos, con miras a ejercer un conocimiento que enriquezca a la sociedad en su conjunto.

Pero dadas las condiciones humanas, la universidad puede ser una gran herramienta para todo aquel que desee dar un giro a su existencia en bien de la gente que le rodea; pero también el conocimiento puede ser como *la espada en la piedra*, pues sino se es capaz de utilizar su acervo de manera acertada, no se puede sacar un céntimo de conocimiento, el cual se quedará como clavado en la roca, hasta llegar a manos de aquellos que busquen una formación integral para el bien común, partiendo desde si mismo.

Por ello es que la radiodifusión universitaria no puede salir más que bajo la forma y límites de una difusión educativa, cultural, científica; mediante la cual el beneficio deberá orientarse a la mayor parte posible de la población, sin dejarse

influir por la tentación de la programación inmediata, sin contenidos serios y de baja calidad como puede darse en algunas comerciales, porque además su diferencia se hace notable en operatividad por naturaleza.

Las radios universitarias funcionan sin fines de lucro, pues son parte de las radiodifusoras permisionadas y reflejan en la propia Ley sus objetivos, pero sin duda en la práctica obedecen a la naturaleza y normatividad de la educación superior. Su futuro depende principalmente de los recursos destinados a la educación superior o bien, de la voluntad política que permita analizar la legislación vigente para proponer estrategias que faciliten la operación de las radios, así como la obtención de recursos alternos de financiamiento.<sup>44</sup>

Este es el panorama con el que nació la radiodifusión universitaria en México, aún a pesar de que su cuna fue humilde y en su contexto estaba en pleno auge la radio lucrativa. “El 14 de junio de 1937, en el auditorio Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, el rector Luis Chico Goerne, presidió el acto de inauguración. Alejandro Gómez Arias fue el director pionero de Radio UNAM.”<sup>45</sup>

Por ello el desafío de la primera radiodifusora de este tipo se convertía en doble, pues tenía que ingresar a un medio dominado por el capital de minorías: “La radio comercial mexicana, prácticamente un monopolio, se encontraba en plena “edad de oro”; puede decirse que *Radio Universidad Nacional* irrumpió en ese año en medio de

---

<sup>44</sup> s/a, *Los medios de comunicación universitarios en México 2005*, [CD-ROM], 115pp, México, IESALC- UNESCO; ANUIES, s/fecha publicación, [consulta: 31 de julio 2007], p. 8.

<sup>45</sup> Rebeil, Alva, Rodríguez. Op.Cit. p. 80.

un sólido frente de radiodifusoras. XEUN, Radio Universidad Nacional configura, pues, un dato clave de la cultura de nuestro país.”<sup>46</sup>

Después de que *Radio UNAM* se mantiene en transmisiones, un año después comienza a darse en cascada el surgimiento de otras estaciones en diferentes estados de la República Mexicana:

“De 1938 a 1964 fueron surgiendo radiodifusoras universitarias con objetivos semejantes, como las de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad de Guanajuato, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Universidad Autónoma de Yucatán.”<sup>47</sup>

Se puede marcar que el periodo con mayores dividendos para su establecimiento en el país se obtiene en los años que rodean la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, donde los factores políticos pudieron ser el principal móvil. Pues si tomamos en cuenta el conflicto estudiantil de 1968, es evidente la intención del gobierno de llevar una buena relación con las universidades.

“Así, de 1972 a 1979 surgieron las radiodifusoras de las Universidades: Autónoma de Sinaloa, de Guadalajara, Autónoma Agraria Antonio Narro, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Juárez Autónoma del Estado de Durango, Autónoma de

---

<sup>46</sup> s/a, *Los medios de comunicación universitarios en México 2005*, Op. Cit. p. 8.

<sup>47</sup> idem

Baja California, Autónoma de Aguascalientes y Autónoma de Querétaro y del Instituto Tecnológico de Celaya.”<sup>48</sup>

Junto a las otras, la radiodifusión universitaria en el Estado de Michoacán se incorpora con un perfil financiero reducido –lo cual no cambió mucho a través del tiempo- con el equipo material de transmisión que en sus inicios fue donado por el presidente en turno.

“Nacimos al aire producto del entusiasmo de un grupo de nicolaítas y la iniciativa del Dr. Melchor Díaz Rubio, rector en ese entonces de esta Casa de Estudios quienes obtuvieron del presidente Luis Echeverría el equipo de transmisión para la puesta en marcha de una emisora de carácter cultural, dependiente de nuestra universidad.”<sup>49</sup>

Pero el Dr. Melchor Díaz ya no estaría en funciones como rector cuando los trámites para el permiso y el proceso de planificación, comenzarían a concretar la obra para la instauración de la emisora.

“Siendo ya rector el Dr. Luis Pita Cornejo. Es en 1975 cuando se realizan los primeros proyectos de instalación bajo la supervisión del Ing. Manuel Espinosa Toledo [...] la construcción de Ciudad Universitaria y la ya existente –en el nuevo campus- infraestructura de la torre de control del antiguo aeropuerto de Morelia, sería

---

<sup>48</sup> idem

<sup>49</sup> Luis Raymundo Herrera, “XESV Radio Niicolaita”, *Obra Conmemorativa del XXV Aniversario UMSNH*, Primera edición, México, junio del 2001, p. 5.

fundamental para optar por este sitio para albergar a Radio Nicolaita una vez realizadas ciertas remodelaciones.”<sup>50</sup>

Los trabajos seguirían en el Campus hasta culminar con la salida a la escena pública en AM de la XESV, *Radio Nicolaita*: “A principios de 1975 iniciaron los trabajos de instalación de la torre, transmisor y equipo accesorio, para la tarde del 27 de marzo hacer las primeras pruebas al aire, donde los controles técnicos serían manejados por Enrique Ceras Campos. El 8 de mayo de ese mismo año iniciaría formalmente su transmisión.”<sup>51</sup>

Bajo la premisa de otorgar una programación variada, en un principio *Radio Nicolaita* se tuvo que auxiliar de agentes externos e internos para su funcionamiento. “Su inicial programación incorporaría materiales provenientes de las embajadas de Alemania, Francia y Canadá; así como discos donados por destacados nicolaitas e instituciones que conformarían una incipiente fonoteca.”<sup>52</sup>

En México, la radio de las instituciones de educación superior observan dos niveles de desarrollo, por una parte existen instituciones con estaciones de radio propias que se caracterizan por planear, producir y difundir sus programas y por otra parte, existen instituciones que sólo cuentan con centros productores que difunden mediante convenios de colaboración o contratación de tiempos en radiodifusoras ya sean del estado o concesionadas al sector privado.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Ibidem. P. 6.

<sup>51</sup> idem

<sup>52</sup> Ibidem. P. 8.

<sup>53</sup> *sla*, *Los medios de comunicación universitarios en México 2005*, Op. Cit. p. 12.

El nacimiento de *Radio Nicolaita* no auguraba buenos dividendos, pues si se toma en cuenta que una de las condiciones esenciales para el funcionamiento de una radiodifusora estriba en su gente, el contar con una dupla en sus filas no era un buen síntoma, sin embargo, con el tiempo las condiciones cambiarían:

“En un principio el número de integrantes fue de dos. Un responsable técnico y un encargado, el Ing. Manuel Espinoza Toledo y Humberto Méndez Campos, respectivamente. Con posteridad el número se incrementó [...] nos integramos por 11 trabajadores universitarios y 85 colaboradores.”<sup>54</sup>

Aunque se aumentó sustanciosamente el personal, el funcionamiento no fue del todo adecuado, pues los valores cuantitativos no aseguran resultados satisfactorios cualitativos; lo cual pudo comprobar el Lic. Luis Raymundo Herrera Espino, exdirector de *Radio Nicolaita*, quien argumenta que en su administración encontró a la emisora en condiciones difíciles:

“Tuve que quitar cerca de setenta programas, desde luego con mucha justificación. Acreditando que las personas al frente de esos programas, los cuales eran denominados colaboradores no estaban haciendo un trabajo honesto, transparente, de calidad.”<sup>55</sup>

Los recursos de la emisora según cifras proporcionadas por Herrera Espino ascienden a 102 mil pesos anuales, lo cual sirve para cubrir de manera escueta la

---

<sup>54</sup> Raymundo Herrera Op. Cit. P. 10.

<sup>55</sup> Entrevista con el lic. Luis Raymundo Herrera Espino, exdirector de Radio Nicolaita. Viernes 22 de junio del 2007; en las instalaciones de la XESV, Radio Nicolaita, en la Ciudad de Morelia. En ese momento todavía fungía como director y según sus propias palabras, seguiría en el cargo si se respetaba la autonomía de la radiodifusora ante la UMSNH.

nómina y parte del mantenimiento de las instalaciones, lo cual observaba el exdirector de la XESV más que como un problema, como un reto para seguir adelante con las transmisiones.

Herrera Espino indica los principales obstáculos al que se enfrentan las radiodifusoras universitarias y como caso concreto, en la Nicolaita, no han sido únicamente el aspecto económico, si no va más allá, en las restricciones e imposiciones al ser dependientes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), pues se está expuesto a que el rector en turno sea considerado con la libertad operativa de la radiodifusora, aseverando que se han tenido rectores que respetan y otros no tanto.

También argumenta que al estar los trabajadores sindicalizados se presenta un obstáculo más si no existe el suficiente compromiso con las funciones de la emisora, por lo cual independientemente de si hay o no mucho trabajo que hacer, el personal se puede ausentar de la labor pues las faltas son justificadas por ley:

“Te encuentras al trabajador que dice: `tengo derecho, mi contrato me ampara, no me das mi permiso económico y voy al sindicato´. Acto seguido el sindicato a través de su secretario de conflicto, le habla al secretario administrativo quien se pone en contacto con el rector para que el permiso sea otorgado [...] nos tratan como una facultad o un instituto más”<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Raymundo Herrera. Loc. cit

En esta forma de funcionamiento para el exdirector de la radiodifusora Nicolaita, lo ideal es tener trabajadores de confianza que estén comprometidos con su actividad profesional y sea preparada. En el sindicato existe además un esquema en el que el intendente puede llegar a ser locutor sin estar capacitado para ello, además de que las plazas pueden ser traspasadas por herencia; por ello para él lo indispensable es mantener una relación paralela a la universidad, con libertad de funcionamiento y sin trabajadores que se escuden en el contrato colectivo de trabajo.

Aún con las divergencias que puedan existir o no todavía en la radiodifusora de la UMSNH, la ventaja que tiene es formar parte del Sistema Nacional de Productoras y Radioemisoras de Instituciones de Educación Superior (SINPRIES), las cuales están afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES), donde se busca retroalimentación entre las asociadas.

Dicho sistema esta considerado como una red nacional cuyos principales propósitos son:

- Fortalecer la función social de las IES (Instituciones de Educación Superior), mejorando y ampliando la cobertura de la difusión, divulgación y promoción de la cultura y del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico que se genera dentro de ellas, contribuyendo a la formación integral de los alumnos y de la población en general.
- Propiciar el acceso a las nuevas tecnologías para el desarrollo de las radiodifusoras y del SINPRIES.
- “Fortalecer los vínculos interinstitucionales, así como establecer una relación estrecha con organismos afines nacionales e internacionales” (PNECS, 1999).<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> *sla, Los medios de comunicación universitarios en México 2005*, Op. Cit. p. 17.

Los lazos a nivel internacional, son una manera importante de entrar en contacto con todos aquellos acontecimientos que no puede atender una emisora modesta, por ello la búsqueda de alianzas es una solución apropiada.

“En mayo del 2001 reinician los enlaces vía satélite lo que nos permite ofrecer al público radioescucha el panorama de actualidad mundial desde Paris, Francia. De esta manera, *Radio Nicolaita* transmite su señal, al lado de un número de radios asociadas en América Latina, que toman su señal del satélite en diversos idiomas”<sup>58</sup>

En los festejos de aniversario que se han hecho en la radiodifusora Nicolaita, se tiende principalmente a proyectar una serie de actividades culturales y artísticas; pero sin duda los que han dejado huella son aquellos que han servido como plataforma para buscar mejoras en los contenidos y en las instalaciones.

Ejemplo de ello lo encontramos en los acuerdos del 2001 con una de la radiodifusoras más importantes del país a nivel público, donde el compromiso se centro en el intercambio de series y materiales musicales, impartición de cursos, difusión de actividades, entre otras cuestiones: “es menester resaltar la firma de convenio de intercambio que celebró nuestra universidad, representada por el Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés, rector Nicolaita con la Dirección General de Radio Educación por conducto de su titular Lidia Camacho.”<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Raymundo Herrera. Op. Cit. p. 12.

<sup>59</sup> Ibidem. Pp. 16-20.

Otro gran avance se suscitó en el 2006, cuando se inauguró la planta transmisora “Miguel Ángel Granados Chapa”; pasando de tener una cobertura de 1000 watts, hasta los 5000 watts que se tienen en la actualidad.

Pero todo no queda ahí, se busca el crecimiento de la radiodifusora en todos los sentidos, para ello se van delineando medidas como la capacitación de sus locutores mediante el apoyo de la Red Radio Universidad de Guadalajara, emisora que junto la Radio Universidad Veracruzana, son consideradas como los casos de mayor éxito en cuanto a funcionamiento según la evaluación realizada por la ANUIES-UNESCO. Esto ayudará al personal para avanzar en áreas específicas como: locución, conducción, manejo de programas de cómputo para edición, sólo por mencionar algunas.<sup>60</sup>

Lo que se pretende es solidificar a *Radio Nicolaita*, pues los retos a los que se enfrentan las radiodifusoras en el futuro, complicarán su situación si no se tienen los elementos necesarios para encararlos.

“Se busca formar a los colaboradores para brindarles las herramientas para el desarrollo de mejores proyectos, y posteriormente pasar a la fase de evaluación para alcanzar la certificación, como ya están las radios de instituciones en Colima y Saltillo; gestionar recursos para la adquisición de equipos que permitan realizar el proceso de digitalización.”<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Miriam Talavera, “Radio Nicolaita Evolucionada”, [en línea] México, Cambio de Michoacán, 12 de julio del 2007, Dirección URL: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=65420> [consulta: 25 de julio del 2007].

<sup>61</sup> idem

Todos estos movimientos requieren de un trabajo arduo cuya finalidad primera es “llegar a cubrir al mayor número de individuos, una radio incluyente hecha no únicamente para gente `culta`, sino permitiendo tener un auditorio que pueda encontrar un trabajo de calidad en la programación que les enseñe, aprendan, les interese y se entretengan”.<sup>62</sup>

Con todos estos elementos, nos podemos dar cuenta del proceso que ha seguido *Radio Nicolaita* para ir mejorando su perfil ante una época de cambios. La visión que se tenía a futuro era acertada al tratar de modernizarse bajo la premisa de contenidos de calidad y personal mejor capacitado, sólo basta que todo llegue a buen término, pues Luis Raymundo Herrera dejó de ser el director de la emisora y su lugar lo ocupa el doctor Raymundo Sánchez Rodríguez.

---

<sup>62</sup> Raymundo Herrera. Loc. cit

c) Indigenistas.

En la ciudad la radio se utiliza para dos propósitos principalmente: escuchar música y recibir información a través de los noticieros. Es un medio accesible a todo tipo de público, desde aquellos cuya escala social los pone en un lugar relativamente privilegiado, hasta personas con un bajo poder adquisitivo.

Sin embargo, México es una nación multicultural y no todos los poblados comparten una misma visión de la realidad, por lo que a veces y por iniciativa propia, cada una de las comunidades busca su propio espacio para difundir de manera local sus ideas y compartirlas con sus semejantes.

Generalmente, las radios indigenistas surgen como una necesidad de comunicación entre sus habitantes, un escaparate en su propio medio social, una vía para expresarse y compartir con los pobladores de una misma comunidad.

La migración de la población indígena hacia zonas urbanas deriva en una modificación en el mapa de distribución de los grupos étnicos, un mosaico multicultural indígena integrado en las ciudades que los absorbe bajo las más diversas formas de explotación, las cuales se amplían fuera de nuestras fronteras.

Los factores que originan este desplazamiento son la falta de alternativas productivas y de empleo en territorio propio, el crecimiento demográfico, el descontrol de los cacicazgos sobre la tenencia de la tierra y los desplazamientos que se instauran.

Resulta lógico que las nuevas generaciones de indígenas luchen por salir del estado de pobreza, y si a esto agregamos que en las escuelas se pueden tener trabas para forjarse una educación integral complementada con la lengua materna de cada etnia, la fragmentación se amplía, pues se siembra en el ideario colectivo la no utilización de la lengua indígena.

Sin embargo, el mantener una identidad propia figura como la base de un desarrollo integro en la persona en relación con su entorno, por ello importante es apoyar los espacios que los unifican como pueblos indígenas y promueven la conservación de sus raíces culturales.

Un ejemplo de ello lo encontramos en la región purépecha, donde entre los indígenas se tenía la inquietud de tener un medio de comunicación con características acorde a sus gustos, usos y costumbres; desde este punto toparemos con similitudes entre las radiodifusoras indigenistas y las comunitarias, pues la razón principal de su

subsistencia estriba en la inmersión de la comunidad en sus funciones, es inherente a su actividad.

El origen de la inquietud por la radio indigenista en Michoacán surge contrariamente a lo que pudiera pensarse por medio de una radiodifusora comercial en Zamora: XEZM *la zamorana*, donde su gerente Francisco Elizalde García, a finales de los años setenta incorpora dentro de la programación música regional purépecha, siendo esta la primera vez que se escuchaba este tipo de melodías en el cuadrante.

“En aquel entonces cuenta él –Francisco Elizalde- que le interesó difundir la música purépecha pero no existía el material discográfico, por lo que se organizaban pequeños encuentros de *pireris*\*<sup>63</sup> y así comenzó a recopilar su música, pero un año después de comenzar dejó de transmitir las porque lo amenazaron con salir del aire.”<sup>64</sup>

Romualdo Escamilla, director de la XEPUR *la voz de los purépechas*, cuya emisora data en su origen del 2 de octubre de 1982; manifiesta que las protestas de la comunidad indígena se hicieron presentes a partir de la salida del aire de la música regional en la XEZM, pues ya comenzaban a sentir algo propio, por ello a partir de esto se da un movimiento social que culminaría con las primeras emisiones de la estación.

Su origen explica que esta radiodifusora sea protegida a través de diálogo por el propio radioescucha ante los embates de grupos políticos que en ocasiones intentan

---

<sup>63</sup> \* *pireri* significa cantante. Por lo general éste interpreta *pirekuas* de la región purépecha, término que se traduce al español como canto o canción.

<sup>64</sup> Entrevista con Romualdo Escamilla Campos, director de XEPUR. 7 al 11 de agosto del 2006, Circa. En las instalaciones de la emisora; Av. Lázaro Cárdenas N° 30, Col. San Marcos. Cherán, Michoacán.

manifestar sus intereses a través de la toma de la estación, pero hasta el momento no se han tenido mayores consecuencias.<sup>65</sup>

Las instalaciones de la XEPUR se encuentran como un anexo de la Coordinación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), donde el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI) al cual pertenece la radiodifusora, forma parte de dicho organismo descentralizado.

Es preciso mencionar que la CDI –antes Instituto Nacional Indigenista (INI) - por decreto entra en vigor como institución el 5 de julio del 2003. “Su función es orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicos para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.”<sup>66</sup>

El SRCI maneja 20 radiodifusoras en AM Y 4 experimentales en FM, las cuales operan en 15 estados de la República Mexicana.<sup>67</sup>Y entre ellas se encuentran 5 estaciones de la región michoacana.

Si observamos la lógica con que se mueve la sociedad mercantil, tendremos como base un desajuste de estos medios hacia los fines actuales. Se sabe de antemano que el poder político se va rezagando ante el poder económico, por tanto, los medios masivos comienzan a seguir una línea lucrativa.

---

<sup>65</sup> idem

<sup>66</sup> Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas, *Sobre la CDI*, [en línea], México, 19 de abril del 2008. Dirección URL: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=1](http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=1), [consulta 19 de abril del 2008].

<sup>67</sup> idem

Por ello el ver surgir estas propuestas en materia de comunicación radiofónica implica un desequilibrio en la dinámica de la penetración comercial, la cual busca acaparar el mayor número de radioescuchas, en este sentido las indigenistas se presentan como un bloque que se resquebraja si no tiene los cimientos en buen estado, por lo general, actúan en condiciones precarias en comparación con las estaciones concesionadas.

Tal es la condición de *la voz de los purépechas*, donde los salarios para los trabajadores son bajos pues el presupuesto que se les otorga es muy reducido. En este sentido, Romualdo Escamilla indica que el personal de inicio en la radiodifusora fue de 19 personas; al paso del tiempo se redujo a la mitad, contrataron cuatro personas más, pero la labor los rebasa. “Todos tienen la concepción de que aquí no es venir a trabajar, es venir a prestar un servicio.”<sup>68</sup>

En la dinámica de una radiodifusión participativa, se puede afirmar que XEPUR mantiene sus principios, pues los programas se realizan a través de la propuesta de los propios lugareños, la música, comunicados y eventos son hechos con la colaboración de sus habitantes.

*La voz de los purépechas* comenzó transmisiones con 1000 watts de potencia, después subió a 5000 y actualmente opera con 8000, con ello abarca alrededor de 22 municipios, porción del Centro-Occidente de Michoacán. Sin embargo, a pesar de este

---

<sup>68</sup> Romualdo Escamilla. Loc. Cit.

avance todavía parte de la música se encuentra en cintas de carrete y en discos de acetato, razón por lo cual manifiestan necesitar equipos de cómputo para digitalizarla.<sup>69</sup>

Por ello se forman comités y se celebran reuniones, a fin de saber las necesidades y funcionamiento de las radiodifusoras indígenas. En el caso de la XEPUR, a veces los aparatos que les mandan mantienen algún defecto; pero también indica su director que se les asesora con cursos para saber utilizar los nuevos programas, lo cual es un beneficio considerable.

En estos tiempos, el avance en las tecnologías de comunicación ha permitido no sólo satisfacer las necesidades de interacción de los individuos a nivel global, sino además, ha hecho que las relaciones sociales cambien, incorporando nuevas formas y códigos de comunicación.

En Michoacán la XEPUR junto con cuatro radiodifusoras pertenecientes a la CDI son el punto de partida para producir la integración social de las comunidades indígenas hacia los cambios que se avecinan por medio de la radiodifusión.

Inclusive ya se piden las “complacencias” por la Red de Internet desde diferentes ciudades del país y desde el extranjero, lo que asegura un éxito permanente para la radiodifusión no sólo indígena, sino toda en general.

En México están por presentarse cambios políticos que pueden derivar en replanteamientos en distintos sectores sociales, y en sí mismo el compromiso en un

---

<sup>69</sup> idem

futuro no es con los indígenas vistos de manera aislada, es en la construcción de un proyecto de nación que debe partir desde la perspectiva de una sociedad plural.

Debe iniciar con acuerdos incluyentes en todos los sectores, pero siempre partiendo del problema central que son las relaciones sociales en conjunto y no con categorías de mexicanos. No podremos hablar de una nación de libertades económicas, políticas y sociales si no hay integración en el nuevo rumbo de las tecnologías digitales; ésta es la única vía que nos puede llevar de una vez por todas a repensar el sentido de México, como nación multicultural.

### 2.3 Comunitarias.

Hablar de las radios comunitarias es visualizar una modalidad distinta, sus características por sí mismas denotan que puede tener con el oyente un grado de identificación y participación mayor al de cualquier otro tipo de emisoras.

Pero para poder adentrarnos a su condición, es viable antes de cualquier cosa definir el concepto de radio comunitaria, para ello podemos tomar como referencia la propuesta de la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias (AMARC) sobre su significado:

“Históricamente la filosofía de la radio comunitaria es la de permitir expresarse a los que no tienen voz, de servir de portavoz de los oprimidos (se trate de una opresión racista, sexista o de clase social) y, en general, de ofrecer una herramienta para el desarrollo [...]La radio comunitaria es definida a partir de tres aspectos que la caracterizan: se trata de una actividad con fines no lucrativos, la comunidad tiene el control sobre la propiedad y está caracterizada por la participación de la comunidad.”<sup>70</sup>

Por los servicios que pueden brindar las radiodifusoras comunitarias, nos mueve a observar ciertas similitudes con las indigenistas, pues sus principales usos pueden ser:

- Como apoyo social. Para comunicar a las personas dentro y fuera de las fronteras, anunciar fiestas de las comunidades, entre otras cuestiones.

---

<sup>70</sup> Asociación Mundial de Radios Comunitarias, *¿Qué es una radio comunitaria?*, [en línea] Canadá, Dirección URL: [http://www.amarc.org/index.php?p=Que\\_es\\_una\\_Radio\\_Comunitaria&l=ES](http://www.amarc.org/index.php?p=Que_es_una_Radio_Comunitaria&l=ES), [consulta: 26 de junio 2007].

- Como un medio para dar voz a los que no la tienen. No sólo en las zonas rurales hay diversidad de grupos sociales, en las ciudades también existen y buscan abrir sus propios espacios.
- Para la transmisión de educación formal o informal. Con programas que puedan aportar algo a la alfabetización, obviamente como complemento y no como solución.
- Para difundir las necesidades de las comunidades. Como un llamado a la cooperación de los habitantes o a las autoridades locales.
- Como medio para conservar tradiciones. Es muy común escuchar algunas emisoras comunitarias emitiendo programas en la lengua que maneja la localidad, la música y los locutores operan con un idioma común al auditorio, solo por poner algún ejemplo.

Las emisoras comunitarias e indigenistas, a pesar de compartir algunas características, son distintas en puntos importantes: las primeras manejan en su accionar sociedades diversas y si tienen la oportunidad de pertenecer a AMARC-México, ya forman parte de una organización con carácter internacional. Las indigenistas aunque pueden ser puestas en operación por nativos indígenas mantienen una intermediación del Estado.

Las comunitarias no pueden albergar radiodifusoras indigenistas, en su caso serían estrictamente indígenas, pues aunque parecen términos similares no lo son. Las indigenistas “son medios de Estado y no cumplen con la condición de propiedad

colectiva ciudadana, las segundas son medios operados y dirigidos por grupos indígenas, sin intermediación del Estado y con autonomía en su proyecto.”<sup>71</sup>

Las comunitarias en México no reciben apoyos económicos o materiales del gobierno; mientras las indigenistas aunque es limitado, reciben subsidios y apoyo material que les hace subsistir de alguna u otra manera.

En este sentido, una radio comunitaria o ciudadana, es una propuesta social que un colectivo u organización ofrece a la sociedad, exponiendo claramente cómo pretenden estar y en consecuencia incidir en ese tejido social. Entendida así, la radio comunitaria es un proyecto político, en el sentido de que asume compromisos y toma posición respecto a la problemática concreta en que vive y se ubica en el contexto social en donde se desarrolla.<sup>72</sup>

Una radio comunitaria no solo informa, comunica o entretiene. Se inserta en la sociedad como un importante aliado para apoyar movimientos políticos internos, esa fue la cuna de *Radio Erandi*, perteneciente al patronato “Frente Cívico Tangancicuaro Pueblo Unido A.C.”

“En Tangancicuaro, Michoacán, el ‘Frente Cívico Tangancicuaro Pueblo Unido A. C.’ nació como una respuesta de sus habitantes ante la imposición de las autoridades locales para transformar el área verde más importante de la comunidad, en un fraccionamiento.”<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> Aleida Calleja; Beatriz Solís, *Con permiso. La radio comunitaria en México*, México, AMARC-México, et al., 2005, p. 47.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 26.

Esto motivo la creación de una radiodifusora propia, cuya finalidad era contrarrestar las respuestas de las autoridades en contra del levantamiento social: “Entonces, la comunidad decidió usar la radio como medio para la difusión de sus acciones y sus objetivos en esta lucha para involucrar a toda la sociedad. Así nació *Radio Erandi*.”<sup>74</sup>

Aparte de ésta última, existen otras dos radiodifusoras comunitarias mas en Michoacán afiliadas a AMARC-México, las cuales también son asociaciones civiles que ya cuentan con sus respectivos permisos: en Uruapan se encuentra la emisora indígena *Radio Uandárhi*, y en Tepacaltepec la campesina *Radio Cultural FM*.

La finalidad viene a ser el primer parámetro para identificar a las radios comunitarias, pues no son producto del lucro individual, éstas se encaminan a servir a la población y surgen de ella, tal es la forma de aparecer de *Radio Uandárhi* en Uruapan:

“Integrar el contenido de su barra programática y los objetivos, permitió construir la propuesta de manera colectiva, establecer la necesidad prioritaria contar con una radio para reflexionar, y encontrar soluciones colectivas a problemas como la pérdida del idioma materno y los rasgos culturales que les identifican, la discriminación, los problemas de marginalidad, de género, de los niños, los ancianos.”<sup>75</sup>

En México, aunque la historia remonte los inicios de la radio comunitaria varias décadas atrás, no es sino hasta el 2004 y 2005 cuando se legalizan los permisos para 11

---

<sup>74</sup> Ibidem. p. 27.

<sup>75</sup> Ibidem. p. 227.

radiodifusoras a nivel nacional, gracias a la AMARC-México y a la lucha constante de sus integrantes.

A pesar de dar ese primer salto, todavía existen rezagos jurídicos que no permiten visualizar claramente cuáles son los criterios para conceder permisos, no tanto así es el camino para los que requieren una concesión:

“Tratándose de los concesionarios, se establece un tasamiento en los requisitos para el otorgamiento del título. El solicitante tiene un alto grado de certeza para saber qué capacidad requiere, qué información y datos debe reunir y proporcionar.”<sup>76</sup>

En lo que respecta a los permisos, estos quedan sujetos a los criterios de las autoridades en turno para su consentimiento:

“Las palabras de la LFRT convierten el arbitrio de la autoridad, y no la ley, en el parámetro de suficiencia de tal información, de tal `necesidad`, de tal `cabalidad`, en la decisión de otorgar un permiso [...] Cualquier trámite que inicien tendrá siempre la imprevisibilidad por delante: un dato adicional, una nueva información, una autoridad cuya opinión es necesaria, así interminablemente.”<sup>77</sup>

Además de cargar con lo expuesto, el futuro parece poco promisorio para las emisoras comunitarias al no tener una manera de solventar los gastos de las tecnologías de emisión y recepción digitales que vendrán.

---

<sup>76</sup> Alberto Benítez Tiburcio; José Roldán Jopa; Marta Villarreal Ruvalcaba, *Los efectos de las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y Ley Federal de Telecomunicaciones en la Radiodifusión Comunitaria*, [CD-ROM], 32 PP, México, AMARC-México, et al., s/fecha de publicación, [consulta: 26 de abril 2008], p. 14.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. 14-15.

“Se les excluye de la posibilidad de contar con recursos y participación en el proceso de digitalización y convergencia tecnológica, lo cual pone en riesgo su existencia.”<sup>78</sup>

Desde esta perspectiva, el marco jurídico vigente en México deberá orientarse a crear una forma de subsidiar a las comunitarias en el proceso de transición tecnológica digital, o en todo caso, deben revisarse algunos conceptos que impiden asegurarse recursos a las emisoras públicas.

Una asociación civil o una cooperativa tienen capacidad para realizar actividades económicas sin que impliquen propósito de lucro. El concepto de propósito de lucro se refiere a la finalidad de repartición de ganancias entre los socios, no a la simple obtención de ingresos [...] El impedimento para realizar actividades económicas no lucrativas constituye una restricción al derecho de las personas jurídicas a su sustentabilidad y a su desarrollo.<sup>79</sup>

Si el gobierno no logra ajustar el marco jurídico y se siente incapaz de solventar gastos, en todo caso lo más viable sería establecer un trabajo conjunto entre emisoras comerciales fuertes con las nacientes comunitarias, otorgando ayuda técnica y por medio de alguna que otra donación de equipos, aunque esto pudiera parecer utópico, si la ley lo contemplará de alguna forma habría un compromiso.

---

<sup>78</sup> s/autor, *Reconocimiento jurídico del servicio de radiodifusión comunitaria*, [CD-ROM]13 PP. México, AMARC-México, et al, s/fecha de publicación, [consulta: 26 de abril 2008], p. 2.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 6.

Las tecnologías son una herramienta importante en el rumbo que toma la sociedad y los partidos políticos ya se dieron cuenta del alcance y penetración de los medios electrónicos en la búsqueda del poder.

Con esto queda comprobado que en una sociedad donde los medios de comunicación forman parte trascendental de la vida cotidiana, ya no pueden existir proyectos de ley a medias e inconclusos. Inclusive los comunicadores deben cimentar su trabajo sobre valores éticos, pues al venirse abajo la credibilidad, la sociedad no perdona.

El derecho de recibir, buscar y difundir información es parte de nuestra evolución como individuos y seres pensantes. Los mecanismos se siguen activando y el IFAI es uno de ellos, a éste le falta madurar pero lo importante es que ya se ha sembrado, falta mucho pero el camino se va trazando y toma forma.

Tal vez aquí el mayor problema radica en los pocos avances en la renovación de la actual Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT). Pareciera ser que dentro de la legislación mexicana existe una especie de corporativismo, donde no puede irse hacia delante por que eso implica pasar por distintos bloques donde se defienden algunos intereses.

La LFRT presenta algunas ambigüedades, por lo que se requiere su detenida revisión y un trabajo serio por parte de los legisladores. El fin primordial de las radios comunitarias es ser el puente de acceso de la sociedad dentro de su espacio, afortunadamente hay personas que cuentan con la oportunidad de contar con servicios

de medios restringidos de paga, sin embargo, hay quienes no tienen las mismas oportunidades.

Detrás hay otras emisoras que esperan su oportunidad de salir al aire, pero los mecanismos para otorgar permisos son poco claros y la ley ha sido rebasada por una sociedad en proceso de cambio.

Este tipo de radiodifusoras operan sin el permiso correspondiente, por lo cual se les ha otorgado el mote de “clandestinas” o “piratas”. En un principio se tenía contemplado dedicar uno de los puntos de análisis del capítulo a su estudio, sin embargo, por su forma de operar hace que exista una información limitada y con poca disposición para hablar de ellas, tal vez por desconocimiento o por no generarles mayores problemas.

En lo que si concuerdan algunas de las personas se entrevistaron, es en el pugnar por incrementar el número de permisos, pues existen comunidades que también quieren acceder a las ventajas de la comunicación vía radio.

Al comenzar a transmitir, las radios comunitarias se convierten automáticamente en parte de la competencia de la radio comercial, por tanto, ésta última puede ir mermando las capacidades de la primera –de forma directa e indirecta- pues dispone del principal recurso para hacerlo, el capital.

En este sentido, se deben buscar los caminos más viables para que logren un óptimo funcionamiento, la tarea del Estado no puede limitarse únicamente a darles un permiso, pues esto hará inevitable su desaparición.

De hecho, en la actualidad no existen criterios públicos y transparentes que permitan tanto a los grupos ciudadanos como los empresariales, tener certeza jurídica sobre la administración del espectro radioeléctrico por parte de las autoridades.

En general los medios de comunicación no han sido regulados dentro de un régimen normativo claro y preciso, es en esta ambigüedad donde se generan toda la serie de problemas que actualmente conciernen al manejo de los medios.

Se avecinan cambios importantes, de hecho éstos ya se viven desde el momento en que un ordenador se utiliza para el trabajo interno de las emisoras radiofónicas, ¿Cuáles radiodifusoras podrán seguir en el aire? ¿Por qué no se regulan los medios de manera eficiente si es evidente y necesario?

Todo ello debe tener explicación, ojala todas las radios alcancen a salir adelante. Mientras tanto, las comunitarias siguen su resistencia pacífica con la voz de poca potencia, pero esperemos que su alcance llegue al trabajo legislativo.

**LISTA DE RADIODIFUSORAS QUE OPERAN EN EL ESTADO DE  
MICHOACÁN.**

<b>SIGLAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>POTENCIA</b>	<b>AFILIACIÓN</b>	<b>COBERTURA</b>
XEAPM-AM/XHAPM-FM	CANDELA*	APATZINGAN	1340/95.1	1000W-- 1000W	SISTEMA RASA	1
XECJ-AM/XHCJ-FM	RADIO APATZINGAN*	APATZINGAN	970/94.3	1000W-- 3000W	SISTEMA RASA	2
XEML-AM	RANCHERA ENERGIA	APATZINGAN	770	5000W	SISTEMA RASA	3
XHAZN-FM	DIGITAL	APATZINGAN	92.1	3000W	RADIO CENTRO	4
XESOL-AM	RADIO SOL	CIUDAD HIDALGO	1190	500W	RADIO CENTRO	5
XELAC-AM	RADIO AZUL	CIUDAD LAZARO CARDENAS	1560	5000W	IMER	6
XELCM-AM	RADIO MEXICANA	CIUDAD LAZARO CARDENAS	920	5000W	RADIORAMA	7
XEOJ-AM	RADIO HORIZONTE	CIUDAD LAZARO CARDENAS	1400	5000W	SISTEMA RASA	8
XHLZ-FM	RADIO DIGITAL	CIUDAD LAZARO CARDENAS	93.9	19.7KW	RAVEPSA	9
XHCMM-FM	STEREO MASS RADIO	COALCOMAN	95.5	3000W	SISTEMA RASA	10
XEKN-AM	VARIEDADES	HUETAMO	1490	2500W	RADIO CENTRO	11
XEIX-AM	LA PANTERA	JIQUILPAN	1290	1000W	RADIO CENTRO	12
XELC-AM/FM	DUAL STEREO*	LA PIEDAD	980/92.7	5000W-- 5000W		13
XELP-AM	RADIO PIA RADIO	LA PIEDAD	1230	250W		14
XEGQ-AM	VARIEDADES A TODA	LOS REYES	1530	1000W	RADIO CENTRO	15
XEATM-AM	MAQUINA	MORELIA	990	1000W	SISTEMA RASA	16
XECR-AM/XHCR-FM	LA "Z" *	MORELIA	1340/96.3	20000KW	RADIO CENTRO	17
XEI-AM	LA RAZA	MORELIA	1400	1000W	RADIO S.A. DE C.V.	18
XEKW-AM	BONITA LA	MORELIA	1300	1000W	ACIR	19
XELIA-AM	TREMENDA A TODA	MORELIA	1140	1000W	RADIO S.A. DE C.V.	20
XELQ-AM	MAQUINA RADIO	MORELIA	570	1000W	SISTEMA RASA	21
XELY-AM	MODERNA	MORELIA	870	1000W	SISTEMA RASA	22
XEMM-AM	AMOR	MORELIA	960	1000W	ACIR	23

XERPA-AM	RADIO RANCHITO	MORELIA	1240	25000W	ULTRA TELECOM	24
XHMO-FM	DIGITAL	MORELIA	93.9	50000W	ACIR	25
XHMRL-FM	MAX-FM	MORELIA	91.5	100KW	RADIORAMA RADIO CENTRO	26
XEXL-AM	LA LEY RADIO	PATZCUARO	690	1500W		27
XERNB-AM	IMPACTO	SAHUAYO	1450	1000W	PROMORADIO	28
XEFN-AM/XHFN-FM	RADIO MODERNA*	URUAPAN	1130/91.1	1000W-- 5000W	SISTEMA RASA	29
XHUF-FM/XEUF-AM	ESTEREO VARIEDADES*	URUAPAN	92.5/610	3000W/5000W	RADIO CENTRO	30
XHIP-FM / XEIP-AM	LA PODEROSA*	URUAPAN	89.7/750	10000W-- 10000W	RADIORAMA	31
XEIW-AM	RADIO OCHO SESENTA	URUAPAN	860	2500W	SISTEMA RASA	32
XENI-AM	MIX FIESTA	URUAPAN	1320	10000W	ACIR	33
XEURM-AM	MEXICANA RADIO	URUAPAN	1050	1/1KW	RADIORAMA	34
XEZI-AM	VARIEDADES	ZACAPU	1200	1000W	RADIO CENTRO	35
XEZU-AM	SONIDO ZU	ZACAPU	930	1000W	SISTEMA RASA	36
XEGT-AM	ULTRA CATEDRAL DE	ZAMORA	1490	5000W	SISTEMA RASA	37
XEQL-AM	LA MUSICA LA	ZAMORA	1260	5000W	SISTEMA RASA	38
XEZM-AM	ZAMORANA	ZAMORA	650	5000W	SISTEMA RASA	39
XHZN-FM	88UNO RADIO	ZAMORA	92.1	10000W	SISTEMA RASA	40
XELX-AM	MEXICANA	ZITACUARO	700	10000W	SISTEMA RASA	41
XETA-AM	UNIVERSO 600	ZITACUARO	600	1000W	RADIO CENTRO	42

<b>SIGLAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>POTENCIA</b>	<b>PROPIEDAD</b>	<b>COBERTURA</b>
XETUMI-AM	LA VOZ MAZAHUA OTOMÍ LA VOZ DE LOS	ZITACUARO	1010	5000W	CDI	43
XEPUR-AM	PURÉPECHAS LA VOZ DEL LAGO EN	CHERÁN	830	8000W	CDI	44
XHHUE-FM	HUECORIO LA VOZ DE LOS	HUECORIO	90.7	30W	CDI	45
XHTIN-FM	CUMBURINDA	TINGAMBATO	90.7	30 W	CDI	46
XHZAN-FM		ZACAN	90.7	30W	CDI	47
XHFC-FM	RADIO ERANDI	TANGANCÍCUARO	107.9	500W	AMARC	48
XHRHIFM	RADIO UANDARI	URUAPAN	107.9	500W	AMARC	49
XHTM-FM	CULTURAL RADIO	TEPALCALTEPEC	107.9	300W	AMARC	50
XESV-AM <sup>80</sup>	NICOLAITA	MORELIA	1370	5000W	UMSNH	51

<sup>80</sup> Para la realización de la lista se consultó por ciudad cada una de las radiodifusoras en la Red de Internet, con la finalidad de dar el nombre, afiliación y la potencia lo mas allegado a la actualidad, pues a través del tiempo puede cambiar una y otra; después se comparó con las listas AM y FM de: Comisión

\*Son las llamadas estaciones espejo o combo, se cuentan por dos al manejar AM-FM. Entonces si sumamos las 51 estaciones totales y las 7 espejo de este cuadro, con las 13 de la lista del Sistema Michoacano que ya vimos, nos dan un total de 71 Emisoras con su respectiva concesión o permiso en la región michoacana.

Radiodifusoras AM=40  
Radiodifusoras FM=31

Concesiones=49  
Permisos=22

### **COBERTURA DE LAS RADIODIFUSORAS QUE OPERAN EN MICHOACÁN.** (Numeración del cuadro anterior)

- 1--Aguililla, Apatzingán, Ario de Rosales, La Huacana, Churumuco, Arteaga, Buenavista, Coalcomán, Lombardía, Nueva Italia, Parácuaro, Tacámbaro, Tancítaro, Tepalcatepec, Tumbiscatio.
- 2--Apatzingán, Nueva Italia, Cuatro Caminos, Buenavista, La Ruana, El Aguaje, Tepalcatepec, Santa Ana, Amatlán, Aguililla, Zona costera y municipios de Colima.
- 3--Aguililla, Apatzingán, Ario de Rosales, La Huacana, Churumico, Arteaga, Buenavista, Coalcomán, Lombardía, Nueva Italia, Parácuaro, Tacámbaro, Tancítaro, Tepalcatepec, Tumbiscatio.
- 4--Huacana, Tumbiscatio, Tepalcatepec, Aguililla, Buenavista, Parácuaro, Tancitaro.
- 5--Zitácuaro, Maravatío, Irimbo, Acostitlán, Aganguero, Benito Juárez, Atlacomulco, Zinapécuaro, Tuxpan, Estado de México.
- 6--Algunos municipios de Michoacán y Guerrero.
- 7--Cadena Nacional
- 8--Lázaro Cárdenas, Playa Azul, Caleta de Campos, Guacamayas; Guerrero: Arteaga, El Naranjito, Zacatula, La Unión, Zihuatanejo,
- 9--Cd. Lázaro Cárdenas, Arteaga, Tumbiscatio; La Unión Zihuatanejo, Guerrero.
- 10--Valle Esmeralda de los Reyes, La Costa, Tierra Caliente, Parte de la Sierra Madre del Sur, Sureste del estado de Jalisco, Estado de Colima.
- 11--San Lucas, Tiquicheo, Carácuaro, Nocupetaro, Villa Madero, Churumuco, Turicato, Riva Palacio, Altamirano, Cutzamala, Coyuca de Catalán, Paso de Arena, Tlapehuala, Zirándaro, Arcelia Guerrero, Zacapuato, Sur del Estado de México.
- 12--Briseñas, Cojomiutlán, Cotija, Cabinda, Ecuandureo, Emiliano Zapata, Francisco Sarabia, Ixtlán, Jacona, Jaripo, Jiquilpan, La Angostura, La Palma, Los Remedios, Pajacuarán, Azuayo, Santiago Tangamandapio, San Antonio Guaracha, San Gregorio, San José de García, Tanhuato, Totolán, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurécuaro, Zamora; Jalisco: Atotonilco, Jamay, La Barca, Mazamitla, Ocotlán, Paso de Piedra, Poncitlán, Quitupan, Tizapán, Tototlán, Valle de Juárez.
- 13--Yurécuaro, Churintzio, Ecuandureo, Pénjamo, Guanajuato, Dc.Manuel Doblado, Guanajuato Degollado, Jalisco.
- 14--Yurécuaro, Churintzio, Eculandureo; Guanajuato: Pénjamo, Cd. Manuel Doblado.
- 15--Santa Clara, Tocumbo, San Felipe, Sirio, Tinguindín, Huáscuaro, Tarecuato, La Cantera, Aquiles Serdán, Periban de Ramos, San Francisco Periban, Nuevo Zirosto, Zacán, Angahuan, Pamatácuaro, Charapan, Zicuicho, Cheran, Ocumicho. Patamban, La Zarzamora, La Calera, La Joya, Los Limones, Buena Vista, El Aguacate, El Molino, Santa Inés, La Laguneta, Las Cruces, Venustiano Carranza, Manuel M. Dieguez, Ziripio, Chapiles, Azuayo, Vista Hermosa, La Magdalena, El Barrio, El Zaus, El Zapote, Ojo de Agua, Cotija de la Paz, Chapiles, San Juanito, 18 de marzo, Los Tazumbas, Las Lomas, Petacal, San Sebastián, La Cofradía, Gildardo Magaña, Huatarillo, Corona, Copetito, Agua Fría, La Sidra, Apo, Ojo Sarco, Tancítaro, La Escondida, La Soledad, Pareo 5 de Mayo, Buena Vista, Santa Ana, Matlán, El Hueso, Racho Viejo, Tepalcatepec; se incluye poblado de Colima y Jalisco.
- 16--Morelia, Charo, Acuitzio, Villa Madero, Indaparapeo, Queréndaro, Zinapécuaro, Maravatío, Santa Ana, Maya, Coeneo, Villa, Morelos, Cuitzeo, Huandacareo, Quiroga, Tintzuntán, Lagunillas, Copándaro, Tzitzio, Chucandiro, Sur del estado de Guanajuato.

- 17--Pátzcuaro, Uruapan, Nueva Italia, Tacámbaro, Zacapu, Ciudad Hidalgo, Tarimbaro, Zinapécuaro, Charo, Maravatío; Guanajuato: Celaya, Moroleon, Yuriria, Acámbaro, Unriangato.
- 18--Moroleón, Acámbaro, Salvatierra, Villa Madero, Zirahuen, Zacapu, Pátzcuaro, Puruándiro, Tiripetio, Tacámbaro, Huandacareo, Alvaro Obregón.
- 19--Quiroga, Pátzcuaro, Cd. Obregón, Tarimbaro.
- 20--Moroleón, Acámbaro, Salvatierra, Villa Madero, Zirahuen, Zacapu, Pátzcuaro, Puruándiro, Tiripetio, Tecámbaro, Huandacareo, Alvaro Obregón.
- 21--Villa Madero, Acuitzio, Tacámbaro, Villa Escalante, Pátzcuaro, Quiroga, Tzintzuntzán, Coeneo, Huaniqueo, Villa Morelos, Tarimbaro, Copandaro, Cuitzeo, Huandacareo, Puruándiro, Chucamdiro, Santa Ana Maya, Zinapécuaro, Maravatío, Epitacio Huerta, Contepec, Querandaro, Indaparapeo, Charo, Zacapu, Villa Jiménez, Zamora, Sur de Guanajuato, Occidente de Queretaro
- 22--Coeneo, Huaniqueo, Tarimbaro, Charo, Acuitzio, Santa Ana Maya, Villa Madero, Indaparapeo, Queréndaro, Zinapécuaro, Maravatío, Moroleón, Villa Morelos, Cuitzeo, Huandacareo, Quiroga, Tzintzuntzan, Lagunillas, Copandaro, Tzitzio, Chucandiro, Sur de Guanajuato.
- 23--Quiroga, Pátzcuaro, Cd. Obregón, Tarimbaro.
- 24--Morelia, Madero, Acuitzio, Carácuaro, Nocupétaro, Tiquicheo, Tzitzio, Charo, Copandaro, Chucandiro, Indaparapeo, Zinapécuaro, Alvaro Obregón, Tarimbaro, Cuitzeo, Huandacareo; Guanajuato: Moroleón, Uriangato, Yuriria, Salvatierra.
- 25--Morelia, sólo la localidad.
- 26--Entre 120 y 160 Kms. a la redonda
- 27--Pátzcuaro, Quiroga, Santa Clara, Zacapu, Erongaricuaro, Tingambato, Cheran.
- 28--Briseñas, Cojumatlán, Cotija, Cabinda, Ecuandureo, Emiliano Zapata, Francisco Sarabia, Ixtlán, Jacona, Jaripo, Jiquilpan, La Angostura, La Palma, Los Remedios, Pajacuarán, Azuayo, Santiago, Tangamandapio, San Antonio Guaracha, San Gregorio, San José de Gracia, Tanhuato, Totolán, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurecuaro, Zamora; Jalisco: Atotonilco, Jamay, La Barca, Mazamitla, Ocotlán, Paso de Piedra, Poncitlán, Quitupan, Tizapán, Tototlán, Valle de Juárez.
- 29--Ario de Rosales, Santa Clara, Nueva Italia, Gabriel, Zamora, Taretan, Ziracuaretiro, San Juan Nuevo, Paracho, Los Reyes.
- 30--Tacámbaro, Ario de Rosales, La Huacana, Gabriel Zamora, Nueva Italia, Paracho, Tingambato, Pátzcuaro y lugares circunvecinos.
- 31--Apatzingan Ario de Rosales, La Huacana, Jacona, Morelia, Nahuatzen, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro, Los Reyes, Tacámbaro, Tancitaro, Tingambato.
- 32--Uruapan, Nueva Italia, Gabriel Zamora, Ario de Rosales, Tacambaro, Tancitaro, Taretan, Ziracuaretiro, San Juan Nuevo, Meseta Tarasca.
- 33--Huiramba, Cherán, Charapán, Nuevo Trecho, Erongarícuaro, Parangaracutiro, La Huacana, Pátzcuaro, Paracho, Coalcomán, Buena Vista, Tafetán, Mújica, Ziracuaretiro, Lagunillas, Acuitzio, Los Reyes, Chilchota, Nahuatzen, Tepalcatepec, Peribán, Villa Escalante, Apatzingán, Aguillilla, Ario de Rosales, Gabriel Zamora, Tzintzuntzán, Tingambato, Quiroga, Tacámbaro.
- 34--Apatzingan, Ario de Rosales, La Huacana, Jacona, Morelia, Nahuatzen, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro Los Reyes, Tacámbaro, Tancitaro, Tingambato.
- 35--Zacapu, Purépero, Panindícuaro, Purgandiro, Pátzcuaro, Quiroga, Morelia, Tangandícuaro, Chilchota, Tacámbaro, Copandaro, Huaniqueo, Coeneo, Pastos Ortiz, La Piedad, Erongarícuaro, Chucandiro, Tanimadro, Vista Hermosa, Bellas Fuentes, Villa Jiménez.
- 36--Zacapu, Cantabria, Terejero, Bellas Fuentes, Agua Caliente, El Chirimoyo, El Rodeo, Laredo, San Pedro, Tacaro, El Trasbal, Quenzio, Coeneo, Cotiro, La Presa, Santiago, Azajo, Comanja, Cortijo Viejo, Cortijo Nuevo, Tirindaro, Naranja, Sta. Gertudis, La Escondida, La Virgen, Tariácuri, Los Espinos, Zipimeo, La Piedad, Chiquita, Villa Jiménez, Huandacuca, El Ranchito, Panindicuaro, Tambio, La Puerta de Jaripitiro, El Cuatro Las Colonias, Ejidal Félix Ireta, Zimbanguaro, Curimeo, Exhaciendade Curimeo, San Diego, Botello, La Cañada, La Luz, Irancuataro, El Campo, La Estancilla Chipitiro, El Fresno, Copandaro, El Zapote, Los Cerritos, Franco Reyes, Erongaricuaro, Las Cabras, Las Canoas, Los Llanos, El Pueblito, Vista Hermosa, Caurio de Guadalupe, Caurio de la Rinconada, Buena Vista Morelos, Manza, Los Cerritos, Col. 20 de Noviembre, Puruándiro, La Palma, San Vicente, El Coyolote, San Jerónimo, Zipiajo, El Pozo Tecacho.
- 37--Sahuayo, Jiquilpan, Chilchota, Zacapu, Los Reyes, Paracho, Atotonilco.
- 38--El Salto, Mazamitla, Uruapan, Manuel Doblado, La Piedad, Vista Hermosa.
- 39--Guadalajara, Ocotlán, Uruapan, Manuel Doblado, Chilchota, Mazamitla.

40--Las ciudades de Zamora, Sahuayo, Los Reyes, Paracho, Tlazazalca, Ixtlán, Villamar, Ecuandureo, Panindícuaro, Tocumbo, Chavinda, Pajacuarán, Charapan, Penjamillo, Briseñas, Venustiano Carranza, Cherán, Jacona, Angamacutiro, Tangancicuaro, Tanhuato, Yurécuaro, Jiquilpan, Tinguindín, Cotija, Purépero, La Piedad, Zacapu, Los Reyes, Peribán, Uruapan, etc. La Barca, Ocotlán (Jalisco); Pénjamo en Guanajuato, y poblados intermedios.

41--Angangueo, Ocampo, Ciudad Hidalgo, Tuxpan, Jungapeo, Tuzantla, Tiquicheo, Huetamo, Donato Guerra, Colorines, Villa Victoria, Valle de Bravo, Estado de México.

42--

43--70 km a la redonda, para llegar a algunas localidades de Michoacán, México, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato y Guerrero

44--Treinta municipios, principalmente con población purépecha.

45--

46--Taretan, Ziracuaretiro, San Ángel Tzurumucapio, Acachuén, parte de Agua Verde y Uruapan.

47--

48--Tangancicuaro y los municipio de Jacona, Zamora, Tlazazalca, Chilchota, Parte de Purepero, Parte de Charpan.

49--La zona urbana indígena de Uruapan.

50--Cubre el Valle de Apatzingan, en la region de Tierra Caliente.

51--Pátzcuaro, Acuitzio del Canje, Zinapécuaro, Tarímbaro, Copándaro.

<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Dirección General de Medios Impresos, *Padrón Nacional de Medios Certificados 2007*, [en línea], México, SEGOB, 26 de mayo del 2008, Dirección URL: [http://www.gobernacion.gob.mx/PR\\_PNMP/PNMP\\_consulta2.php?edo=16](http://www.gobernacion.gob.mx/PR_PNMP/PNMP_consulta2.php?edo=16), [consulta: 26 de mayo 2008].

### **CAPITULO 3. Escenario que enfrenta la radio michoacana en su proceso de transformación.**

#### 3.1 La osadía de poder afrontar los fantasmas del pasado.

Cuando se piensa en la forma idónea en el manejo de los medios de comunicación, es un hecho que primero se debe saber dónde se está parado, cuáles han sido los defectos y virtudes que permiten u obstaculizan el avance político hacia un futuro prometedor para los fines mencionados.

A grandes rasgos, México es una nación que políticamente tiene una historia de lucha constante, la Constitución que actualmente nos rige se promulga el 5 de febrero de 1917, y como pudimos apreciar, la primera experiencia radiofónica en nuestro territorio se da apenas cuatro años después de estructurada esta Carta Magna.

La norma jurídica suprema establece que la nación queda conformada como una República federal, democrática y representativa; con la división de poderes en el ejecutivo, legislativo y judicial. Bajo esta forma de gobierno el país nació políticamente en la forma, pero la democracia quedó trunca de fondo, pues no hubo un sistema de partidos que pudiera dar las condiciones para permitir la alternancia en el poder.

“El régimen autoritario en México fue edificado a partir de las estructuras políticas posrevolucionarias que se sustentaron en dos pilares básicos: un partido hegemónico que no favoreció la competencia electoral y la institución presidencial, a la

que se subsumió dicho partido, convirtiéndose esta en garante única del poder político.”<sup>1</sup>

La nación mexicana quedó así expuesta a la capacidad que pudiera tener el gobernante en turno, delegaba su destino en ellos, confiaba y esperaba respuestas. Fue un largo camino, pero los tiempos cambian y la población entra en una época de relativo cambio político.

Las elecciones de 1988 eran el primer aviso, durante el mandato presidencial el partido en el poder buscaba convencer con acciones que era la única opción, todavía le alcanzó para otro sexenio, sin embargo, el año 2000 a la entrada del nuevo milenio, se vive una etapa inédita y se da la alternancia de poder.

No se trata de señalar errores y aciertos de los partidos políticos o los gobernantes en turno, pues no es el papel del presente escrito, solamente es contextualizar un pasado que nos permite explicar porqué funciona nuestro sistema político coartado en su actuación y que repercute en la manera de manejar los medios de comunicación.

En tiempos modernos, la cámara de diputados y senadores crea la estructura para la posible especialización de sus integrantes, esto a través de las distintas comisiones que se encargan del estudio de temas de relevancia en la vida social y política del país.

---

<sup>1</sup> Margarita Jiménez Badillo, *La oposición parlamentaria en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 35.

La actual Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados de la XL Legislatura; se rige bajo un cierto equilibrio de fuerzas partidistas, pues hoy día sus filas se enumeran así: 11 integrantes del PAN, 8 del PRD, 7 del PRI, 2 del PVEM, junto al PT y Convergencia con 1 respectivamente.

Cada integrante en teoría debe tener una formación y un amplio camino recorrido, donde es de suponerse por la jerarquía de la profesión, tendrían que mantener un amplio bagaje cultural en general, además de un conocimiento o experiencia concreta sobre los medios de comunicación que son el campo particular de trabajo.

Independientemente de la preparación, los miembros del Congreso se mueven en una red de relaciones que conforman su núcleo de trabajo; donde se establece su identidad de legislador, pues ahora ya forman parte de un todo, donde se va moderar o limitar el campo de acción de éstos.

“Cada diputado o senador tiene detrás de sí una historia de lealtades o deslealtades, de pertenencia o de desarraigo, de acomodo, de pactos, de promesas, de confidencias con quienes los apoyan en el momento de llegar al congreso. `La identidad del ser humano inmerso en un proceso de desarrollo radica, sobre todo, en que cada fase posterior procede, a través de un recurrir ininterrumpido, de una fase respectivamente anterior.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fátima Fernández Christlieb, *¿Cómo trabajar el tema de la identidad en la LX Legislatura?*, Acta sociológica num. 47, México, noviembre 2006-abril 2007, p.171 /documento como propuesta preeliminar para el subproyecto denominado: “Interacción entre el legislador y su comisión, el caso de la Comisión de RTC de la XL Legislatura”; dentro del marco del Macroproyecto “Diversidad, cultura nacional y democracia en tiempos de la globalización: las humanidades y las ciencias sociales frente a los desafíos del siglo XXI.” Proyecto donde participé como alumno tesista.

Esta limitación del campo de acción va a ser el filtro por donde pasarán las necesidades de la ciudadanía, quienes se supone son la finalidad misma del quehacer legislativo. Pero que en cierta forma “la voluntad popular no es una entidad que puede ser consultada en cualquier momento, o recogida de manera concreta y uniforme”.<sup>3</sup> Por ello es que los razonamientos en torno a un tema de discusión en las comisiones deberán ser fundamentados bajo un equilibrio entre la pasión del legislador, el grupo parlamentario al que está adherido y los intereses de la ciudadanía como parte medular.

La pasión del legislador, puede ser entendida como la manera de pensar de éste y que fluye de manera natural, en cierta manera son formas de pensamiento que se vienen adquiriendo a partir de una formación primera dependiendo del contexto: la familia, la academia, grupo social, entre otros factores; los cuales configuran las respuestas más puras y simples ante cualquier problemática.

Al entrar en juego el grupo al que se está adherido las ideas se van articulando de manera ya más encaminada en razón de ello, es decir, ya no es el impulso individual primero, pues éste se contiene para ir bajo la línea política que transforma individuo en colectividad, pues es indispensable la obtención de consensos en las mayorías, para ello sólo queda como posibilidad el adjuntarse a los grupos parlamentarios.

De manera ya más específica, Luisa Béjar Algazi reconoce dos conceptos fundamentales en el trabajo de los representantes del pueblo: *deliberación* y *disciplina*.

---

<sup>3</sup> Luisa Béjar Algazi, *Los partidos en el Congreso de la Unión*, Editorial Gernika, México, 2006, p. 26.

“Mientras la deliberación queda emplazada a producir el consentimiento de los representantes al sujetar cualquier decisión a la confrontación de ideas a fin de dar cabida a la presunción de racionalidad, la disciplina tiene como encomienda que la asamblea pueda disponer de la mayoría requerida para tomar cualquier acuerdo con oportunidad y pertinencia.”<sup>4</sup>

De manera similar al comportamiento de algunos jóvenes, el legislador dentro de su comisión pareciera rechazar, conformar actos de rebeldía que en ocasiones llega a los extremos cuando las ideas que se discuten dentro de la comisión asignada no emanan de su grupo parlamentario o no concuerdan con las ideas de los mismos, como si fueran rasgos de una identidad colectiva.

Esto lo explica Luisa Béjar al argumentar que la entrada a determinada comisión viene respaldada por una asignación de liderazgo partidista, por lo cual, si se quiere tener futuro en la política se sigue la *disciplina* antepuesta, la cual no deja lugar a visualizar las capacidades de quienes discuten asuntos relevantes para los destinos del país.

“Los lazos de fidelidad pueden sustituir o compensar muy fácilmente las deficiencias profesionales de los parlamentarios adscritos a cada comisión y traducirse en una disciplina partidista que no alienta la participación de los legisladores del grupo en la discusión de los asuntos públicos.”<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Ibidem. P. 46.

<sup>5</sup> Ibidem. P. 230.

Lo cual orienta a pensar que no es tan necesaria la capacidad de *deliberación* del integrante en una comisión como lo argumenta Luisa Bejar, sino más bien la *disciplina* en su desenvolvimiento político.

Se juega así bajo un interés colectivo de partido, para que con ello pueda ganar terreno el grupo parlamentario en general y el diputado en particular, pues éste último sabe que más adelante no será reelecto, por lo cual el único que lo sacará adelante en sus aspiraciones será la corriente o grupo al que pertenece, quedando rezagada la identidad individual del legislador.<sup>6</sup>

Es así como el trabajo de las comisiones queda rebasado por una adhesión explícita; por ello es fundamental señalar que el sistema político mexicano al que están circunscritas las comisiones actualmente entra en un proceso de crisis o cambio.

Dicho proceso no es negativo y tiene un alto porcentaje de naturalidad, donde al igual que en los jóvenes, necesita de una maduración dentro de los límites del tiempo. Esta analogía parte de tomar en cuenta que México entra en una etapa inédita en la vida política nacional. Pasa de ser un autoritarismo relativo de partido hegemónico a una pluralidad de partidos que van equilibrando la balanza.

Este nuevo equilibrio de fuerzas entre los grupos parlamentarios que conforman el legislativo frente al ejecutivo es preciso se oriente hacia acciones efectivas emanadas de discusiones realizadas en base a la razón, no obstante, las acciones en esta etapa en su mayoría quedan trucas y sin avance por el desacuerdo de las partes.

---

<sup>6</sup> Ibidem. p. 118-119.

“El principal rol de los partidos representados en la arena parlamentaria en este contexto es desafiar a la élite gobernante participando en el proceso decisorio de la vida política, pues `las condiciones de una buena gobernanza en un esquema de separación de poderes no se crean ni con la neutralización mutua de las instituciones ni con el dominio de la Presidencia, sino dando un papel prioritario al Congreso.”<sup>7</sup>

Por dicha razón, el móvil debe ser el bienestar general pues no hay que dejar de tomar en cuenta que “un régimen dividido puede producir conflictos irresolubles o decisiones inefectivas, lo cual depende del esquema de distribución de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo.”<sup>8</sup>

Los jóvenes son orientados por y bajo la tutela de los padres, quienes se encargan de vigilarlos y aconsejar sobre los errores que puedan cometer a futuro. En este mismo sentido diversos organismos y corrientes, entre ellos el trabajo académico, deben ser la lupa mediante la cual también se pueden buscar señalamientos de los errores y aciertos que puedan acontecer en la vida política nacional.

Con esta forma de actuación fue que se vino abajo una ley que marcó en cierta manera la historia de las comunicaciones: la llamada “ley televisa”; que dentro del régimen normativo de la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT), y la de Telecomunicaciones (LFT), dejaba de lado la competencia y monopolizaba el sector.

---

<sup>7</sup> Ibidem. P. 34.

<sup>8</sup> Ibidem. P. 56.

“El 1 de diciembre del 2005 la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad y sin discusión, el dictamen propuesto por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Radio, Televisión y Cinematografía, y para enero de 2006, la iniciativa comenzó a discutirse en el Senado.”<sup>9</sup>

Es en el periodo de elecciones donde la presión hacia los partidos en lucha por asumir el poder, haría que con algunas modificaciones finalmente se aprobara la minuta, la cual dejaba un rezago mas en la legislación mexicana: “Tras largas discusiones y sesiones públicas, el 30 de marzo de 2006 se aprobaron las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y a la Ley Federal de Radio y Televisión.”<sup>10</sup>

Desde entonces, se originaron una serie de declaraciones y debates de distintos actores públicos en torno a la “ley televisa”, la cual beneficiaba en lo inmediato al duopolio de las dos principales televisoras comerciales del país.

“Entre los cambios del actual sistema político está el abandono de las negociaciones en los Pinos para dar lugar a un engranaje de cabildeos con el poder legislativo. Los Azcárraga nunca han recurrido a esa fórmula. La suya les ha sido terriblemente funcional: cuentan con sus propios diputados y senadores desde hace décadas. Es una práctica vieja.”<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Hugo González, “Contamina la política la ley de radio y televisión”, revista *Milenio semanal*, año 10, núm. 502, México, 21 de mayo del 2007, p. 4.

<sup>10</sup> *idem*

<sup>11</sup> Fátima Fernández Christlieb, *¿Cómo se constituyó Televisa en un poder fáctico?* Revista Nexos, México, abril 2007, p. 51.

Y es que México desde épocas pasadas cimienta su manera de hacer política bajo el yugo de los hilos de poder, por donde cuelgan las decisiones trascendentales en torno a los medios de comunicación.

Pues a pesar de la pluralidad partidista en la Comisión de RTC, no serían los miembros del Congreso los que pondrían el límite a las pretensiones de expansión monopólica, esta responsabilidad la tomaría la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien se encargaría de tomar una postura imparcial e incluyente en su dictamen.

“Los ministros de la Corte recibieron en dos ocasiones a los políticos que están en contra y a favor de la Ley de Radio y Televisión [...] recibirían a los especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).”<sup>12</sup>

Después de un proceso de revisiones y análisis al que se sometieron las leyes de Telecomunicaciones, Radio y TV, finalmente la SCJN llegaría a ciertas conclusiones: “El resultado de los 46 artículos incluidos en las reformas es que sólo siete fueron modificados parcialmente por la Corte al suprimírseles párrafos o algunos vocablos, y sólo dos artículos fueron declarados nulos en su totalidad.”<sup>13</sup>

Sin embargo, la trascendencia de esta resolución no radica en el número de artículos que se señalaron, sino en la naturaleza de los mismos, como el 28 y el 28-A:

---

<sup>12</sup> Ernestina Álvarez Guillén, “Oportunidad de reconsiderar”, revista *Cambio*, año 6, num. 264, México, mayo del 2007, pp. 39-40.

<sup>13</sup> Omar Sánchez de Tagle, “Ley de Radio y TV: el balón en la cancha del Congreso”, revista *Milenio semanal*, año 10, núm. 505, México, 11 de junio del 2007, p. 20.

“Dichos artículos permitían que los actuales concesionarios de radio y televisión prestaran servicios adicionales de telecomunicación –televisión, Internet y telefonía-, sin necesidad de participar en una licitación.”<sup>14</sup>

Sin las resoluciones de la SCJN, se dejaban grandes posibilidades a los empresarios del sector que sustentan mayor poderío económico, pues habría concesiones para el mejor postor; además de dejar en pleno goce del espectro en plazos fijos a los concesionarios, limitando la labor del Estado en cuanto a la supervisión de los concesionados:

“En la misma sesión, la Corte declaró inconstitucional la última parte del artículo 17-G que hace referencia a la subasta pública, que consideraron los ministros una figura no prevista por la Constitución [...] Dentro de la sentencia establecida la Corte consideró que es inconstitucional el plazo fijo de 20 años que se establece en el artículo 16 de dicha ley para el otorgamiento de concesiones”<sup>15</sup>

Con esta sentencia la renovación automática de concesiones también quedó invalidada, pues en este artículo ya se visualizaban algunos arreglos para favorecer la inclusión del estándar norteamericano en el país:

“Uno de los atractivos que la Cofetel ofrecería a los radiodifusores privados (básicamente a los de FM) en el proyecto de ‘Políticas de Transición para la Radio Digital Terrestre’: la prórroga de sus concesiones por 20 años a cambio de impulsar las

---

<sup>14</sup> Ibidem. p. 22.

<sup>15</sup> idem

transmisiones del sistema IBOC (In band on Channel) en la frontera con Estados Unidos.”<sup>16</sup>

El artículo 20 también estuvo sometido al análisis y tres de sus párrafos se consideraron inconstitucionales pues en ellos se da razón de “la facultad discrecional y arbitraria con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el otorgamiento de autorizaciones en servicios de radiodifusión para permisionarios oficiales y no oficiales.”<sup>17</sup>

El papel que asumió la SCJN, es un indicio considerable de que toda decisión trascendental en los destinos del país debe ser tomada en coordinación con los tres poderes de la nación, pero paradójicamente, la misma Corte sugirió que el máximo mandatario será el único que designará a los integrantes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL).

“Sólo el titular del Poder Ejecutivo (el presidente) puede nombrarlos o removerlos, bajo una causa grave, y esta decisión no puede ser rechazada u objetada por el Senado de la República.”<sup>18</sup>

A pesar de esto último, las resoluciones de la SCJN son un hecho sin precedentes por anteponer el interés mayoritario -uno de los pilares democráticos- por encima de pretensiones particulares, las cuales han sido uno de los muros que han hecho

---

<sup>16</sup> Fernando Mejía Barquera, “Efectos en la radio”, revista *Etcétera*, segunda época, núm. 80, México, junio del 2007, p. 1.

<sup>17</sup> *Ibidem*. p. 23.

<sup>18</sup> Ernestina Álvarez Guillén, “La COFETEL en manos del presidente”, revista *Cambio*, año 6, núm. 267, México, junio del 2007, p.14.

que históricamente México se estanque. Pero también es pertinente señalar que quedan varias tareas pendientes por hacer, este sólo es un paso.

Las comisiones y las cámaras tendrán que resarcir y formular nuevas leyes que permitan enfrentar los cambios que se avecinan. Pero también debe quedar despejado el panorama del papel que juegan algunas instituciones en comunicación, pues todavía existen algunas ambigüedades en su desempeño:

“Al mismo tiempo, la ley deberá precisar de manera clara las funciones y responsabilidades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Cofetel, respectivamente, y otorgar a las autoridades nacionales, la capacidad y solidez para negociar términos y beneficios favorables para nuestro país en el cambiante entorno internacional.”<sup>19</sup>

Otro punto que bien valdría poner en tela de discusión sería la viabilidad para que la LFRT como resultado de la convergencia se uniera en una sola con la de telecomunicaciones:

Es un hecho que la convergencia digital esta provocando la convergencia de la radiodifusión con las telecomunicaciones; iii) por lo tanto, se requiere de un estudio profundo para determinar si la radiodifusión debe quedar o no contenida en la LFT; iv) (sic) sin embargo, desde este momento debe considerarse que las disposiciones que se fijen para los servicios que se pueden proporcionar a través de las redes públicas de telecomunicaciones, deben ser compatibles con las que se fijen para la radiodifusión.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Montoya Martín del Campo. Op. Cit. p. 399.

<sup>20</sup> Ibidem. p.410.

A pesar de perder la primer batalla, empresas privadas como Televisa y TV Azteca seguirán en la pugna por consumir beneficios legales para proporcionar servicios integrados, a ellos se agrega por su puesto otro actor preponderante en las telecomunicaciones del país, como lo es Telmex.

Inclusive en esta justa de la convergencia de medios se incorpora una paraestatal que pareciera no tener nada en común con las empresas ya mencionadas, pero es muy importante considerarla: la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“En México ya existe el proyecto de proveer Internet y servicios telefónicos a través del cableado eléctrico, y muy pronto se verán los resultados. Una de estas tecnologías es PLC (*Power Line Communication*).” Éste utilizaría la red eléctrica ya existente de la CFE, sin necesidad de insertar cableado extra, sólo bastaría un dispositivo parecido a un cargador de batería para poder acceder a un servicio permanente.<sup>21</sup>

Al darse resultados satisfactorios en las primeras pruebas de funcionamiento sólo se espera la definición de un marco regulatorio. Se prevé incluso proporcionar servicios a lugares de bajos recursos por medio de Centros Comunitarios Digitales (CCD): “Así, la red de CCD ofrecerá conectividad a la población y familias que, por limitaciones económicas y geográficas, no cuentan con la infraestructura de telecomunicaciones.”<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Noe Cruz; Luis Aguilar, “Recibe Internet a través de la electricidad”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 25 de septiembre de 2006, Dirección URL:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulos/34893.html>, [consulta: 17 abril de 2008].

<sup>22</sup> Idem.

En términos generales, se puede establecer que el entorno mediático en la actualidad obliga a la legislación vigente adaptarse a un mundo en constante movimiento, pero no se puede seguir custodiando como primer elemento de decisión a quienes detentan algún poderío económico.

Las experiencias que se han tenido en el ramo de los medios de comunicación denotan que la legislación vigente puede ser perfectible y orientada a cubrir los escenarios de cambios en la convergencia digital, no se pueden seguir las mismas rutas de adhesiones e intereses particulares que sobrepasan la equidad y justicia de nuestra Constitución.

Hemos visto que la radiodifusión es un medio todavía vulnerable en el país, en Michoacán hay radiodifusoras que esperan poder desarrollar todavía una manera eficiente de valerse por sí mismas y no hay una base legislativa sólida que las ampare. Las normas que queden circunscritas para un futuro en la LFRT y la LFT, deberán tomar en cuenta que el escenario principal es México, no es una fracción ni un sector.

### 3.2 Convergencia digital, los gigantes al acecho.

Sólo recuerdos quedan de aquellas etapas de la infancia donde los juegos que se realizaban entre los habitantes de la colonia, en la vecindad, o también en las poblaciones rurales, eran con juguetes de materiales rudimentarios.

Canicas, valeros, trompos, resorteras, u otros artefactos hoy día parecieran pertenecer a un mundo ajeno, las generaciones cambian y con ellas el medio que las

envuelve. Los juegos de los niños de hoy ya implican el cambio de un trabajo artesanal con producción reducida, a trabajos en serie fabricados con sofisticada tecnología.

El *play station* o los *x-box*, son sólo una parte de los juegos con tecnología digital que ahora llegan para cubrir el sitio de un pasado que despierta la nostalgia de los ya adultos, sin embargo los juegos de hoy serán la materia obsoleta del mañana.

Es como si se constituyera una nueva versión de la proposición de Darwin, sólo que esta vez podríamos presentarla como *la teoría de la evolución mediante la selección material*; las nuevas tecnologías terminan con aquellas que en su momento tuvieron su reinado, pero los embates de los más fuertes en tecnología de punta, los gigantes, se abren paso y los materiales que quedan terminan por ser reconocidos a través del paso del tiempo como los restos fósiles de un pasado lejano.

Dichos avances son un proceso que cubre todos los espacios de la vida social, entre estos se encuentran por supuesto los medios de comunicación, los cuales toman parte de los cambios tecnológicos hacia nuevas formas de funcionamiento y desarrollo.

Esto en un momento dado es benéfico, lo complicado de este asunto es que a la par de estas cuestiones técnicas, debe haber un enfoque humanístico para que el cambio repercuta en un beneficio lo más apegado a lo equitativo, sin ser privilegio de sectores y deseo de las mayorías.

Permisos y concesiones, comunicaciones y tecnología, son los conceptos que se entrelazan en estos momentos, donde la radiodifusión digital sugiere un nuevo camino, a rejuvenecer un sector por principio.

Pero sin embargo la digitalización carga consigo una serie de debates, pues hay quienes se frotan las manos con el nuevo menú, quienes buscan que la convergencia digital sea un ingrediente más de sus robustos imperios, lo cual los puede hacer crecer todavía más y sin dejar lugar a la competencia.

Pero antes de entrar al análisis, es necesario saber qué es en realidad la convergencia digital, un concepto que se ha esgrimido en últimos días y sugiere nuevas formas estructurales en la economía, con los ajustes jurídicos correspondientes.

Ya hemos cubierto los antecedentes de la radio en territorio purépecha y parte de su accionar en la actualidad, por ello es preciso analizar ahora las características de la radiodifusión digital, tecnología que se ha integrado a algunas partes del orbe y que comienza a ser tema de discusión en nuestro país. Para ello debemos partir del hecho de que en un principio el funcionamiento analógico de las emisoras era el único posible, pero hoy, la digitalización se convierte paulatinamente en la nueva morada de las emisiones radiofónicas.

Evidentes cambios en la tecnología de las comunicaciones se han suscitado, Pero para poder inmiscuirnos en su estudio, es necesario aclarar cómo funciona ésta primera tecnología analógica partiendo de su definición.

La palabra análogo es un adjetivo; significa que algo se parece o es similar a algo más; se relaciona con el término *analogía*. Hacer una grabación análoga significa producir una serie de ondas de sonido muy parecidas a las ondas de sonido de la señal original. Utilizamos el término *grabación análoga* para referirnos a cualquiera de las técnicas de transducción tradicionales relacionadas con las cintas de audio o los discos de acetato.<sup>23</sup>

Es como una reproducción donde cada uno de los elementos deben ser transcritos de manera similar pero se degradan ligeramente: “Una señal análoga (por ejemplo, la que produce un micrófono) es una señal eléctrica continuamente variable, cuya forma es definida por la configuración de la onda sonora producida”.<sup>24</sup>

La transmisión del sonido en dichas señales si bien es casi igual, no llega a la perfección:

“La codificación análoga es similar a una gráfica que muestra un análisis estadístico. Todas las medidas están en una línea continua que se curva hacia arriba y hacia abajo sin puntos discretos. El proceso de grabación es como tratar de calcar una curva de la gráfica; la reproducción es ligeramente diferente a la original.”<sup>25</sup>

Se puede argumentar que el proceso de transformación hacia la digitalización parte desde el momento en que las radiodifusoras comienzan a utilizar aparatos o herramientas de trabajo con códigos binarios en su funcionamiento, la sistematización

---

<sup>23</sup> Carl Hausman, Philip Benoit, Lewis B. O'Donnell. *Producción en la radio moderna*. Quinta edición. México. Internacional Thomson Editores. 2001. p. 54.

<sup>24</sup> Lyme S. Gross, David E. Reese. *Manual de producción radiofónica, estudio y equipo*. México. Longman de México Editores. 1997. p. 85.

<sup>25</sup> idem

por medio de computadoras va cubriendo los diferentes ámbitos de la radiodifusión hasta llegar al proceso de emisión.

El proceso digital se diferencia del análogo en la emisión radiofónica pues la señal original sufre alteraciones mínimas a través de la interpretación que se da en los circuitos en 1 y 0, lo cual representa que hay o no un impulso eléctrico de tensión o voltaje respectivamente, con los códigos binarios se ocupa un menor ancho de banda y la rapidez es tal, que puede alcanzar la velocidad de la luz.

“Los circuitos integrados que poseen en su interior las llamadas nuevas tecnologías como el teléfono, la computadora, el transistor o el microchip, funcionan abriendo o cerrando las llamadas puertas que se encuentran programadas en circuitos, su labor es posicionar las cifras en su valor deseado a velocidades tan grandes que se expresa en nanosegundo o milésimas de millonésima de segundo.”<sup>26</sup>

Para Mariano Cebrián Herreros, se pueden identificar tres momentos decisivos en la transformación técnica de la radio, son generaciones que marcaron la historia de este medio:

“La primera generación estuvo definida por los pasos iniciales, por la ampliación de coberturas territoriales y por la incorporación creciente de contenidos. La segunda se

---

<sup>26</sup> Elizabeth Portilla Reyes Spíndola, *Digital ¿El nuevo sonido de la radio?* México, FCPyS, UNAM, Tesina de Licenciatura (reportaje), 2000, p. 30.

produjo con la introducción de los transistores, la FM, la estereofonía y el magnetófono. La tercera se emplea ahora con el salto de la radio analógica a la digital.”<sup>27</sup>

Cada etapa implica una nueva articulación, donde la innovación trasciende a medida que pasa el tiempo hasta solidificarse; como en el caso de la Modulación de Frecuencia, cuyo principio fue incierto, pero ahora dispone de una mayor aceptación por su mejor nivel de calidad ante la AM.

“La expansión de la FM en los 70 y 80 permitió la entrada en el panorama radiofónico de nuevos actores [...] la irrupción de la FM comportó un incremento en las audiencias de la radio en todo el mundo, aunque en paralelo se ha ido produciendo sin interrupción y de manera constante un trasvase de la AM a la FM.”<sup>28</sup>

Inclusive la radiodifusora de la Universidad Michoacana, Radio Nicolaíta, actualmente tiene planeado como primer paso y antes del salto que pudiera darse a la emisión digital, pasar a formar parte de aquellas que transmiten desde la Frecuencia Modulada.

Estos cambios se reflejan en un proceso continuo de perfeccionamiento, el cual hace que emerjan suposiciones y se conviertan las dudas en realidades. Dicho perfeccionamiento permite incorporar el nuevo concepto en la tecnología de los medios de comunicación: convergencia digital.

---

<sup>27</sup> Mariano Cebrián Herreros, *La radio en la convergencia multimedia*, España, Editorial Gedisa 2001, p. 29.

<sup>28</sup> Enrique Bustamante, et al., *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación*. España. Editorial Gedisa. 2003. p. 140.

Ante todo la radio adquiere nueva diversificación por el desarrollo de los sistemas de difusión: Ondas digitales terrestres, satélites, cable e Internet [...] hay convergencias internas en cada sistema y además las convergencias de los tres sistemas con otras innovaciones como Internet en los móviles y en los multimedia [...] todo ello trae una multiplicación de programaciones por todos los ámbitos internacionales, nacionales, regionales y locales.<sup>29</sup>

La fibra óptica es uno de los elementos que añade beneficios a la radiodifusión, pues se tienen las siguientes cualidades con estos sistemas de cables:

Poseen una baja atenuación, ocupan poco espacio, son resistentes a la corrosión, a la humedad y a las altas temperaturas, y las señales que transportan tampoco se ven afectadas por interferencias de campos electromagnéticos, fenómenos atmosféricos o radioactividad [...] se pueden poner también al aire libre y son útiles para la difusión tanto de señales digitales como analógicas [...] se basa en la utilización de la luz como vehículo trasmisor.”<sup>30</sup>

Así se conjuga la digitalización por cable, terrestre y satelital. Desde esta óptica, cual si fuera juego de ajedrez, en el sector empresarial de comunicación las piezas van tomando su lugar y estratégicamente se colocan donde se pueden obtener buenos dividendos, tal es el caso del uso de los satélites:

“Son muchos los consorcios y empresas multimedia que se han decantado con los satélites como modo fundamental de difusión de sus programaciones. Con este motivo se han creado recientemente numerosas plataformas multimedia en las que

---

<sup>29</sup> Cebrián. *La radio en la convergencia multimedia* Ob. Cit. p. 27.

<sup>30</sup> Carmen Peñafiel Saiz, Nereida López Vidales. *Claves para la era digital*. España. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. P. 90.

mediante la firma de convenios y el intercambio de paquetes de programación facilitan el uso compartido de esta nueva tecnología.”<sup>31</sup>

Como vimos anteriormente, esta es precisamente la forma en que la cadena pionera de Michoacán, Sistema Rasa Comunicaciones, se asoció para conseguir el tan ansiado logro de explotar la señal satelital (vid p.20).

Pero no todo atañe a un tramo corporativo, se percibe que la nueva tecnología es capaz de cambiar las formas de interacción entre los individuos, con la telefonía celular por ejemplo; en su momento se cambio de una comunicación estática del teléfono de casa, a la dinámica de seguir contactando en cualquier lugar -salvo excepciones- con la persona con quien se interactúa y poder a su vez, ubicar el tráfico o clima de la ciudad.

En la radio las cosas también dan un vuelco, pues con la incorporación de servicios adicionales al receptor ya se le presentan opciones para elegir, concretándose una comunicación bidireccional.

Con la digitalización y la ampliación del ancho de las redes llega también la capacidad interactiva y, en consecuencia, la posibilidad de un cambio en el modelo comunicativo de la radio [...] tal interactividad debe llevar a dejar libertad al usuario para que busque los contenidos de la programación [...] El culmen de tal interactividad se sitúa en estos momentos en la capacidad de diálogo con la propia fuente, el auténtico cambio de información entre los usuarios de todo el proceso comunicativo de la radio.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Ibidem. p. 96.

<sup>32</sup> Cebrián. *La radio en la convergencia multimedia* Ob. Cit. p. 27.

Si bien es cierto que todavía no hay emisiones digitales en las radiodifusoras mexicanas, es importante señalar que la interactividad ya comienza a surtir efecto en un medio cuyos alcances y penetración se hace cada vez más evidente: la red de Internet. Sus características pueden ser la primera evidencia de los contenidos y formas de funcionar de los radiorreceptores que albergarán dichas emisiones.

En tiempos modernos ya no es necesario viajar a los distintos estados de la República para poder escuchar una emisora de alguna localidad. Actualmente con solo dar un clic ya se abre un mundo de posibilidades en la *World Wide Web*.

Un número elevado de radiodifusoras comerciales del estado de Michoacán ya se han abierto paso para ofrecer su programación habitual y en vivo a través de Internet. Aunado a esto algunas radiodifusoras abren la posibilidad de chatear con los locutores en cabina, reciben correo electrónico para atender dudas y sugerencias, otros prefieren recibir los mensajes vía celular, ofertan sus servicios publicitarios e incluyen los costos de los mismos; además de presentar dentro del portal a sus anunciantes, lo cual constituye una entrada de capital extra.

Las radios públicas también ya dedican parte de su accionar a la creación de sus propios portales en Internet. El Sistema Michoacano de Radio y Televisión y Radio Nicolaíta ocupan su espacio principalmente para dar a conocer la historia, objetivos, plantilla, sus planes y proyectos respectivos, aunque aún no manejan la transmisión en vivo de su programación.

Sus presentaciones son menos atractivas en comparación con las comerciales, la publicidad todavía no juega un papel directo tampoco; pero en los dos portales ya se planea una reestructuración que incluya espacios disponibles a la publicidad, ya que en Internet todavía no hay restricciones de ningún tipo aún para las instituciones públicas.

En cuanto a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en su portal exhibe una serie de *links* para permitir enlaces con algunos sitios de gobierno; presenta convocatorias y promoción de eventos indigenistas, normatividad y servicios de las comunidades, además de repartir el horario cotidiano para transmitir música de algunas estaciones en lengua tradicional de estas localidades.

Ya no hay marcha atrás, en nuestros días la utilización de recursos digitales es el efecto natural que se produce en varias vertientes como puede ser por ejemplo la integración de las telecomunicaciones y la informática, lo cual representa una unificación industrial; en comparación con los orígenes de la radiodifusión, donde el nuevo rumbo lo marcó la fusión de lo que en su momento fueron nuevas patentes tecnológicas.

“La telemática supone una integración que da origen no a una mera suma de informática y telecomunicaciones, sino a una concepción tecnológica distinta y a unos servicios que de otra manera no podrían obtenerse.”<sup>33</sup>

A partir de que los cambios van surtiendo efecto con los nuevos sistemas y servicios en el campo de la radiodifusión, un elemento que tendrá que salir al rescate del propio medio se centrará en los recursos humanos, pues toda la tecnología junta no

---

<sup>33</sup> Cebrián. *Información radiofónica [...]* op. Cit. p. 158.

puede sustituir su vivacidad en la elaboración de estrategias y contenidos en función del interés del público del usuario y de la propia emisora.

“En esta transformación la radio debe evitar el riesgo de su absorción total en lugar de la integración armónica por otros medios más atractivos. Esto supone mayores desafíos de imaginación y creatividad. Si no se concibe de esta manera, se trabajará con tecnología nueva pero con contenidos viejos incapaces de atraer a la audiencia que se esta creando en torno a la convergencia de medios y la sociedad de la información.”<sup>34</sup>

Esto implica un trabajo vinculado e incluyente entre las estaciones de corte comercial, público e independiente. Es dar fortaleza a un gremio radiofónico, establecer pluralidad de voces e ideas para que el radioescucha mantenga esa inclinación a seguir en sintonía, pero para ello debe haber diversidad de opciones.

Así como en las comerciales hay acuerdos entre grupos o cadenas radiofónicas para el intercambio de contenidos, programación y asesoramiento de cualquier tipo, éstas podrían incluir en esa misma dinámica a aquellas cuyo fin primordial no es el lucro.

Es apuntalar los cimientos de la radiodifusión frente a los primeros vientos que pusieron sobre aviso las intenciones de los monopolios empresariales, al tratar de ofrecer servicios integrados sin dar cabida a la libre competencia.

---

<sup>34</sup>Cebrián. *La radio en la convergencia multimedia* Op. Cit. p. 28.

El estándar digital origina reflexiones para perfilar su desarrollo en cualquier país donde pueda darse, en el caso de México, las pruebas son un asunto que evidencia la voluntad por integrar su uso lo antes posible.

Europa ha puesto el mayor empeño para desarrollar la tecnología digital en la radiodifusión, con el estándar DAB (*Digital Audio Broadcasting*).

“La mayoría de los países europeos han adoptado el estándar Eureka 147 DAB, aunque el desarrollo se ha realizado a ritmos distintos según factores tecnológicos, de mercado, y de orden político.”<sup>35</sup>

Los estadounidenses concretaron también su propio estándar, pues ante la irrupción del DAB en Europa, ellos han tratado de cubrir parte de las cuestiones que no se contemplaron con el IBOC (*In Band On Channel*). “La presión de la industria les llevó a desarrollar un sistema digital propio, justificado por la necesidad de una compatibilidad con la difusión de la señal de radio en FM y AM y otras ventajas técnicas.”<sup>36</sup>

Otras modalidades relativamente recientes y que tratan de ganar sus propios adeptos se configuran con el ISDB-T (Sistema Integrated Services Digital Broadcasting) japonés y la DRM (*Digital Radio Mondiale*) de corte europeo.

Fernando Mejía Barquera explica las ventajas que el estándar DAB podría traer a nuestro país, pues las pruebas realizadas en territorio nacional le otorgan una ventaja

---

<sup>35</sup> Enrique Bustamante. Op. Cit. p. 145.

<sup>36</sup> Ibidem. p. 146.

de calidad frente al IBOC estadounidense, aunque este último podría entrar en un sistema mixto pues en los estados fronterizos se comparten emisiones radiofónicas de México a Estados Unidos y viceversa; la diferencia entre las dos formas digitales radica en la banda de transmisión, pues mientras el DAB opera con la “banda L”, el IBOC lo haría en el mismo rango de frecuencias actual de AM-FM.<sup>37</sup>

Las de AM tendrían que conformarse simplemente con mejorar su audio, pues el ancho de los canales en AM no sería suficiente para incorporar los servicios interactivos [...] Esta desigualdad podría compensarse si los radiodifusores de AM recibieran frecuencias de FM las famosas "combo" pero ello ocasionaría un problema de distribución en aquellos lugares del país donde el espectro radiofónico está saturado.<sup>38</sup>

Técnica y económicamente la forma de operación ha sido distinta entre las radiodifusoras de Amplitud y Frecuencia Modulada, Francisco Campuzano Madrid, asesor jurídico de la Asociación de Radiodifusores Independientes, argumenta parte de dichas diferencias:

La competencia entre las estaciones de AM y FM es desigual. Los gastos son distintos. Para empezar, las AM necesitan por regla general de un terreno de tres a cuatro hectáreas para instalar su antena de transmisión y las FM se pueden instalar en la azotea de un edificio. Las AM continúa el abogado tiene un promedio de trabajadores de 15 a 20, mientras que las FM pueden operar con cuatro o cinco. “La energía que gasta una estación de AM es el triple o cuádruple de lo que gasta una de FM.”<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Fernando Mejía Barquera, “¿Radio digital mixta?” [en línea], Etcétera, México, septiembre 2006, Dirección URL: <http://www.etcetera.com.mx/pag20ne71.asp> [consulta: 11 de agosto del 2007].

<sup>38</sup> Idem

<sup>39</sup> Oscar Machado, “Radiodifusores los perdedores”, revista *Cambio*, año 6, núm. 267, México, junio del 2007, p. 25. \* El CCDTR fue dado a conocer en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 1999, el cual se integra por tres miembros de la SCT y tres de la CIRT.

Innegables son las distancias de operación entre las radios de Amplitud y Frecuencia Modulada, el sistema DAB o el DRM podrían de alguna manera resarcir este rezago de una frente a otra si se dan estaciones espejo a las AM, sin embargo, la cercanía hacia la nación vecina tal vez respalden e inclinen la decisión final por el IBOC.

Lo cierto es que todavía el Comité Consultivo de Tecnologías Digitales para la Radiodifusión (CCDTR)\* tiene que estudiar detenidamente y tomar en cuenta varios puntos para llegar a una decisión que sea conveniente para el medio.

Sin embargo, la nueva etapa de la radiodifusión no es un asunto cuyas decisiones pueden ser tomadas al vapor dada su relevancia, por lo que el CCDTR tendría que integrar a quienes puedan representar a todos los sectores de la población.

“No existe hasta ahora la representación ni participación en la toma de decisiones de los medios de servicio público ni de las radios comunitarias. Tampoco participan otros actores que mucho enriquecerían los diagnósticos y la toma de decisiones como la academia, las asociaciones de ingenieros y técnicos en radiodifusión o las empresas fabricantes de receptores y equipos.”<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Fátima Fernández Christlieb, “carta presidente”, [en línea], 20 septiembre 2006, Dirección URL:<[fatima@servidor.unam.mx](mailto:fatima@servidor.unam.mx)>, [consulta: 16 de agosto del 2007], archivo del mensaje: [jesusman11@hotmail.com.mx](mailto:jesusman11@hotmail.com.mx). El escrito fue dirigido al presidente de México y al titular de la SCT, firmada por: Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) en México. Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI).Fundación Manuel Buendía. Revista Mexicana de Comunicación. Revista Zócalo; Alma Rosa Alva de la Selva, Aleida Calleja, Vicente Castellanos Cerda, Javier Corral Jurado, Javier Esteinou Madrid, Fátima Fernández Christlieb, Daniel Iván García Manríquez, Felipe León López, Patricia Maldonado Reynoso, Jorge Meléndez, Carlos Padilla Ríos, Omar Raúl Martínez, Claudia Segura Medina, Beatriz Solís Leree, Gabriel Sosa Plata, Raúl Trejo Delarbre, Aimée Vega Montiel.

Un aspecto a tomarse también en cuenta en la transición analógico-digital de la radio, radica en la capacidad de la población para obtener aquellos aparatos que en algún momento dado serán los portadores de la recepción de la nueva señal.

Por ejemplo en España, país que ya utiliza el sistema DAB en sus emisiones radiofónicas, la distribución de uno de los receptores, el RDS (*Radio Data System*), no ha llegado a un nivel óptimo:

“Este sistema no ha obtenido en España el éxito que se esperaba. Esto se debe, fundamentalmente, a cuestiones de tipo económico, sobre todo a aquella que hace referencia al aún hoy elevado coste de conexión en red que supone el establecer una cobertura de este sistema para cerca del total de la población.”<sup>41</sup>

Por ello es que en México se requiere un trabajo conjunto entre los distintos sectores que conforman la estructura política, económica y social de la población, pues si se quieren llegar a utilizar las nuevas tecnologías, se deben conducir estas hacia la rentabilidad:

“El gran problema lo plantea el conseguir una rápida introducción de este medio en los hogares de modo que resulte rentable hacer programas para este nueva radio o invertir en esta tecnología y para eso es necesario que el precio de los receptores individuales de la DAB baje.”<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Peñafiel Saiz y Nereida López. Op. Cit. p. 91.

<sup>42</sup> Ibidem. p. 134.

En el Sistema Michoacano de Radio y Televisión se tuvo un primer intento de adaptación a nuevas tecnologías pues en la actualidad cuentan con un transmisor de AM Estéreo llamado C-QUAM (Compatible Quadrature AM), el cual se adquirió en 1995.

Se trabajó durante mucho tiempo con dicho transmisor, el cual no era muy caro según el ingeniero Ricardo Torres Tzintzire, integrante del Sistema Michoacano, el problema estribó en la poca distribución de receptores:

“Era un sistema de transmisión analógica entre comillas pues sus modulaciones son digitales, lo cual es un incremento de calidad considerable. [...]En Estados Unidos la mayoría de las estaciones utilizaba ya C-QUAM pero nunca se popularizó, no se hizo una producción en masa.”<sup>43</sup>

De nada servirá entonces introducir una estructura de emisiones radiofónicas digitales sin una planeación que tome como parte medular al público, es un hecho, el problema principal se centrará según Torres Tzintzire en las estrategias comerciales:

“Las emisiones con el sistema IBOC (cuyo receptor viene costando aproximadamente 3500 pesos) podrán recibirse de igual manera con aparatos analógicos al producirse en la misma banda de AM-FM, en cambio para escuchar las señales del Sistema Eureka 147 y DRM tendrán que portarse los radiorreceptores adecuados para

---

<sup>43</sup> Entrevista realizada al ingeniero Ricardo Torres Tzintzire, jefe del Departamento de Desarrollo y Transmisiones del Sistema Michoacano. Viernes 15 de febrero del 2008, en las instalaciones del Sistema Michoacano de Radio y Televisión; José Rosas Moreno n° 200, colonia Vista Bella, en la Ciudad de Morelia.

la recepción de señales en la banda L, [...] a los anunciantes les interesa que sus mensajes lleguen al mayor número de receptores y el IBOC daría esa ventaja.”<sup>44</sup>

Con la suma de lo antes expuesto, caemos en la cuenta de que la convergencia digital lleva consigo una yuxtaposición de factores que se interrelacionan y crean dentro de si mismos nuevas dinámicas de funcionamiento, por lo cual podemos tomar en consideración la definición siguiente:

“Por *convergencia digital* entenderemos el proceso de desaparición de fronteras –tecnológicas en primer lugar, pero también productivas, organizativas, comerciales, jurídicas- entre el conjunto de sectores y ramas que constituían (sic) el campo de las comunicaciones, la información y la difusión de la cultura.”<sup>45</sup>

Materialmente los equipos se digitalizan y las dinámicas cambian, se centran en una misma dirección tecnológica, no puede ser de otra manera, hemos visto como tarde o temprano las tecnologías cubren lo que se atraviesa a su paso, la radio en Michoacán no es la excepción a la regla.

En la utilización de materiales para las emisiones radiofónicas del Sistema Michoacano de Radio y Televisión ha habido ajustes notables, esto acorde a las necesidades de desenvolvimiento que se van presentando.

Ricardo Torres Tzintzire todavía mantiene presente en la memoria las cintas de carrete abierto o cinta magnética, fue un funcionar técnico analógico que se utilizaba

---

<sup>44</sup> idem

<sup>45</sup> Alberto Montoya Martín del Campo, et al. *México hacia el 20025*, México, Centro de Estudios Estratégicos Nacionales A.C., 2004, Tomo II, p. 402.

para el trabajo de grabación en la producción de programas. “También los discos de vinil o acetato fueron manejados primordialmente para nuestras producciones.”<sup>46</sup>

A medida que el tiempo pasó los aparatos sufrieron daños y se discontinuaron las refacciones necesarias para ponerlas en marcha. Por lo cual Torres argumenta que a razón de tales circunstancias se compraron cartucheras digitales, las cuales grababan en discos para computadora 3 1/2, siendo según sus palabras una de las pocas estaciones en México que utilizaron dicho formato, pero las refacciones eran muy caras.

“Entonces llegó el momento en que salió más barato comprar una computadora para grabar que reparar una máquina; reparar la cartuchera podía costar 6 mil pesos y la computadora 5 mil. Se optó por hacer esa transición, el material que se tenía se pasó a disco duro y *compact disks*.”<sup>47</sup>

El también jefe del Departamento de Desarrollo y Transmisiones del SMRTV indica que las tornamesas de igual forma se fueron descontinuando y los colaboradores –quienes llevaban su propio material discográfico de acetato para los programas– tuvieron mayores facilidades con la introducción de los discos compactos. Así se fue estructurando de manera gradual la modernización de los sistemas de grabación y transmisión.

“Antes las cosas eran mas difíciles, para la producción de efectos había que comprarlos o producirlos y ahora con las computadoras se pueden hacer muchísimos efectos [...] la música comprimida permite un mayor intercambio de material en

---

<sup>46</sup> Ricardo Torres. Loc. Cit.

<sup>47</sup> Idem

formato MP3, aunque el sonido no tiene suficiente calidad, por eso algunas radiodifusoras prefieren utilizar el formato normal de *compact disk* a MP3.”<sup>48</sup>

En cuanto a los costos Tzintzire argumenta que los gastos si son elevados al adquirir nuevos aparatos, pero se retribuyen a través del tiempo con la duración del equipo técnico y la calidad de la producción; los gastos en las radiodifusoras públicas se hacen atendiendo al mayor aprovechamiento de los equipos y se diferencian con las emisoras comerciales porque en ellas se antepone la vanguardia, pues saben de antemano que el atractivo para los anunciantes y público se hace mayor.

En *Radio Nicolaita* las cosas contrastan un poco en relación con el SMRTV, pues su economía para gastos no va directamente del Estado y ya vimos a cuanto asciende el presupuesto anual para la estación. (vid. P.51)

En los equipos de los *nicolaitas* también hay cambios que repercutieron de manera directa en un mejor funcionamiento: “Es mayor el costo de los aparatos actuales pero se ofrece una mayor calidad en los procesos, por ejemplo, una cinta de carrete enrollada podía tener un kilómetro de longitud y se ocupaba para una grabación de media hora, no hay parámetro de comparación con lo que se puede guardar en los discos compactos.”<sup>49</sup>

El actual director de *Radio Nicolaita*, Raymundo Sánchez Rodríguez, espera que el nuevo gobierno estatal junto a las autoridades de la UMSNH puedan otorgar las

---

<sup>48</sup> Idem

<sup>49</sup> Entrevista con el ingeniero Manuel Espinoza Toledo, encargado de mantenimiento técnico de Radio Nicolaita y Radio Ranchito. Jueves 14 de febrero del 2008; en las instalaciones de la XESV, Radio Nicolaita, en la Ciudad de Morelia.

facilidades que se requieren para la transición digital en el cuadrante radiofónico, a la par se pretende seguir el modelo de la Universidad de Guadalajara para ampliar la cobertura a través primero de pasar a formar parte de las FM, y después instalar repetidoras en puntos estratégicos de Michoacán.<sup>50</sup>

En estas condiciones es que llegará el nuevo estándar digital en las radiodifusoras públicas de la región michoacana: tanto en *Radio Nicolaita* como en el SMRTV, se espera que los presupuestos por parte de la Universidad y del Estado respectivamente, sean lo suficientemente generosos para poder emigrar a las emisiones digitales sin mayores problemas. O en todo caso, les interesa obtener mayor flexibilidad para la obtención de recursos, como ya lo experimenta el Sistema Michoacano en sus radiodifusoras.

En las indigenistas como la XEPUR hay una mayor dependencia hacia el Estado a través de la CDI, por lo cual el respaldo que puedan obtener las emisoras indigenistas de las autoridades será primordial para seguir al aire cuando las señales digitales sean una realidad.

Para las radios comunitarias el esfuerzo será superior en tanto el único garante para permanecer al aire han sido los permisos, lo que vendrá en su accionar es impredecible pues sino se genera una normatividad que les asegure el salto digital por medio subsidios o los ingresos que puedan obtener por si mismas, corren el riesgo de desaparecer de manera inevitable.

---

<sup>50</sup> Entrevista con el doctor Raymundo Sánchez Rodríguez, director de Radio Nicolaita. Jueves 14 de febrero del 2008; en las instalaciones de la XESV, Radio Nicolaita, en la Ciudad de Morelia.

En la cadena comercial *Sistema Rasa Comunicaciones*, los cambios tecnológicos no han sido tan lentos, ello les permite mantener una ventaja de funcionamiento con respecto a las demás modalidades, pues la solvencia económica de las comerciales se evidencia en la acelerada transición que se manifiesta en sus emisoras.

“El cambio se empezó a dar en 1995 con la popularización de las computadoras, salida al mercado de *softwares* especiales para radio. En 1996 empezamos nosotros – *Cadena Rasa*- a trabajar con computadoras ya totalmente, dejamos los cartuchos, los discos, las cintas, los cassetes, todo lo que se usaba antes.”<sup>51</sup>

Con ello el funcionamiento interno del Sistema Rasa de Morelia se modificó, tal y como ya hemos podido apreciar en los casos anteriores:

“Se simplificó lo que antes requería de mucho dinero, de una inversión bastante fuerte. La operación se simplificó con las computadoras, se automatizaron los procesos en las cabinas de las estaciones y en los estudios de grabaciones, lo que antes se hacía de manera muy aparatosa se hace de manera muy sencilla, muy simple, pero no reducimos la plantilla o plazas de trabajo. Simplemente el personal se adaptó a las nuevas tecnologías.”<sup>52</sup>

Sin embargo, aún cuando la convergencia digital se comienza a dar y el uso de los nuevos estándares de la radiodifusión todavía sea algo ajeno a la realidad de nuestro

---

<sup>51</sup> Entrevista con el licenciado Arturo Herrera Cornejo, gerente general de Sistema Rasa Comunicaciones de Morelia. Viernes 15 de febrero del 2008. En las instalaciones del Sistema Rasa; Agua n° 78, colonia Prados del Campestre, en la Ciudad de Morelia.

<sup>52</sup> Idem

país, ya se han realizado algunas pruebas experimentales, lo cual implica una voluntad de gestionar en México el desarrollo tecnológico en su nueva fase.

Por ello es necesario proyectar visiones a futuro, pues en épocas pasadas los avances en las tecnologías de comunicación de otras latitudes, tarde que temprano llegaron a territorio mexicano para formar parte de nuestro desarrollo.

Bajo estos avances, una de las tareas fundamentales se gestará en buscar los mecanismos que permitan equidad de fuerzas entre los distintos sectores radiofónicos. En nuestra nación, algunas organizaciones y/o radiodifusores independientes han buscado se aumente el número de permisionadas en el espectro.

El estándar digital que se adopte originará ajustes o nuevos lineamientos jurídicos de manera invariable, lo cual puede dar mayor fuerza para monopolizar el sector, o en su perfeccionamiento, originar un equilibrio de fuerzas que evite inclusive la homogeneización de contenidos.

Por ejemplo, en España se adoptó el sistema DAB, donde el multiplexado permite que en el mismo bloque de frecuencias se puedan transmitir varios programas a la vez, en razón de ello, se ha tomado como medida el transmitir seis programas en los bloques asignados. En el múltiplex denominado MF-I, “están dos programas de Radio Nacional, Radio 1 y Radio 5 Todo Noticias, y otros cuatro de emisoras privadas.”<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> s/a, *Digital Audio Broadcasting*, [en línea], España, abril 2008, Dirección URL, <http://www.rtve.es/dab/index.html>, [consulta: 19 de septiembre del 2008]

Siguiendo el mismo modelo, en México esto podría permitir tomar medidas como hacer coexistir en un mismo bloque tres programas de radios concesionadas y tres permisionadas, lo cual tornaría el reparto de frecuencias más equitativo; esto podría revertir las 49 concesiones y 22 permisos que se tienen en territorio michoacano hasta hoy, e incluso se podría reglamentar un trabajo conjunto entre las emisoras que compartan un mismo bloque.

Pero también debe tomarse en cuenta uno de los mayores problemas para la total orientación hacia emisiones digitales que se da no sólo en España, sino en varias naciones que buscan implementar su funcionamiento: la rentabilidad.

Los receptores se han presentado en diversas ferias internacionales, pero su precio es un elemento disuasorio para los posibles interesados, sobre todo si los emisores no crean nuevos servicios que puedan compensar la inversión. Las pruebas realizadas en diferentes países como Alemania, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suiza, Italia, los Países Escandinavos, España, Israel o Canadá han dado buenos resultados, pero a pesar de las valoraciones positivas el proceso de renovación tecnológica no se ha producido todavía.<sup>54</sup>

Esto motiva escenarios de titubeo para el radiodifusor en Europa, al no existir una estrategia y planificación que permita asegurar un tránsito exitoso hacia las emisiones digitales:

“A mediados de los 90 empezaron las pruebas experimentales y, en general, los servicios públicos emprendieron la aventura del DAB, mientras que la implicación de

---

<sup>54</sup> Enrique Bustamante, *Comunicación y cultura en la era digital, mercados y diversidad en España*; España, Editorial Gedisa, 2002, p. 206.

las empresas privadas casi no se ha producido por los costos de la reconversión y la incertidumbre sobre los beneficios económicos que reportará el cambio digital.”<sup>55</sup>

Así es como se produce el dilema entre proponer un plazo de finalización de las emisiones analógicas que acelere el proceso de digitalización –en el caso de Alemania su meta es en el 2015-, o dejar que las cosas se vayan dando pausadamente como en el caso español.<sup>56</sup>

“En México, el Acuerdo Secretarial de julio del 2004 sujeta la transición de la televisión abierta analógica a la digital un ‘Calendario para la instalación y operación de los equipos de los canales digitales’ [...] hasta concluir el 31 de diciembre del 2021 con una cobertura de televisión digital ‘En todas las zonas de cobertura servidas por la televisión analógica.’”<sup>57</sup>

A diferencia de la radiodifusión, en México no hay un número elevado de empresas comerciales y públicas de televisión, esto ya asegura de inmediato una ventaja para poder emigrar a las señales digitales.

En el mercado, los receptores radiofónicos tienen un bajo costo en relación con los televisores, eso es lo que permite a personas de los más diversos estratos socioeconómicos en nuestro país convertirse en potenciales radioescuchas. Los elevados costos iniciales en la radiodifusión digital pueden restringir los públicos, por lo que

---

<sup>55</sup> Enrique Bustamante, *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación*, op. Cit. p. 145

<sup>56</sup> Idem

<sup>57</sup> Fidela Navarro, Ernesto Villanueva; *Medios de servicio público y transparencia: análisis y medición de su desempeño*, México, coeditado por el Senado de la República LX Legislatura y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2008, p. 105

resultaría arriesgado –cuando se dé el caso- tomar medidas como lo ha hecho Alemania en su proceso.

Hay algunos radiodifusores en España que incluso han optado por dar un uso alternativo a las señales digitales conseguidas para su explotación ante la poca respuesta del radioescucha:

“Pero en realidad el problema que se presenta para los emisores que han conseguido una licencia de radio digital es hacerse oír, ya que la inexistencia de aparatos receptores digitales hace inviable la oferta y por lo tanto algunos emisores deciden utilizar la señal digital para su distribución a través de Internet, como Radio Marca Digital, El Mundo Radio o Punto Radio.”<sup>58</sup>

El sólo hecho de observar las dificultades que ha traído el proyectar los procesos de digitalización de las emisiones radiofónicas en países desarrollados, nos incita a pensar qué tan viable es para México buscar esa opción en el espectro en estos momentos, cuando ni siquiera se tiene una normatividad clara y eficiente.

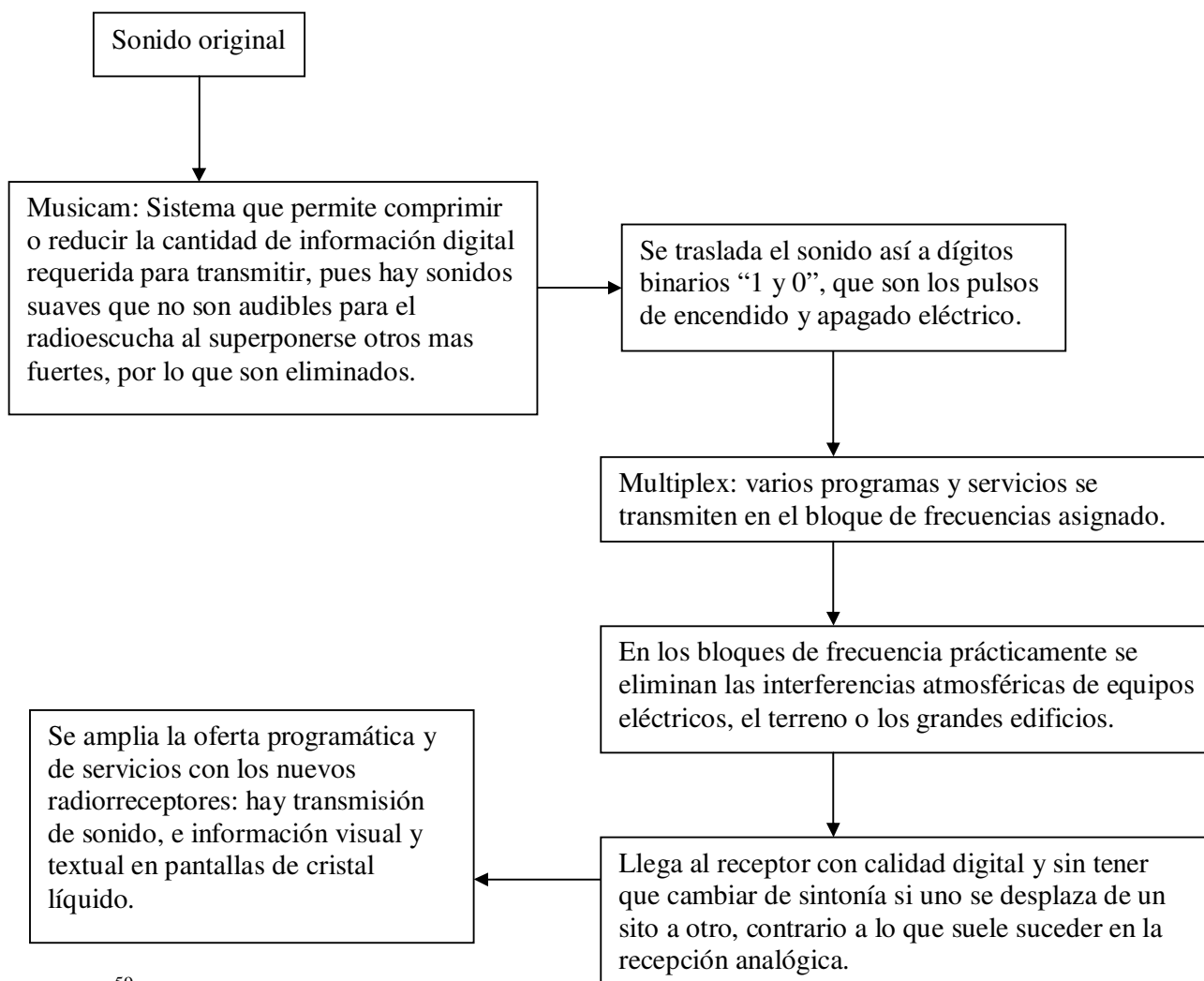
El nuevo ciclo de las comunicaciones acarrea dificultades multifactoriales, las cuales son indicio de crisis, curso normal de todo cambio, pero se tiene la gran ventaja de contar con las experiencias experimentadas por otros países, por lo cual, atendiendo sus resultados y aplicándolo a la situación de cada Estado en el plano nacional, los efectos pueden ser los apropiados.

---

<sup>58</sup> Enrique Bustamante, *Comunicación y cultura en la era digital, mercados y diversidad en España*, op. Cit., p. 208

Por lo pronto en México todavía queda un largo trecho por recorrer en la adecuación de la ley a los nuevos escenarios que se vislumbran con la convergencia digital y los servicios integrados. El que ya no exista la pasividad ante estos retos sugiere un avance, pero en el horizonte apenas se ven los primeros rayos de luz, esperemos que a todos ilumine de la misma manera.

### Esquema de funcionamiento de la radio digital.



59

### 3.3 El nuevo rumbo de la radio.

<sup>59</sup> s/a, *Esquema del sistema de la radio digital* [en línea], España, 31 marzo 2008, Dirección URL: <http://www.radiodigitaldab.com/index.htm>, [consulta: 4 de mayo del 2008].

Con el presente escrito, nos hemos internado hasta las primeras raíces de los medios de comunicación, los cuales se perfeccionaron en el tiempo a través de un proceso concatenado hasta hacer aparecer la radiodifusión. Ésta no pierde su lugar privilegiado y llegó a nuestra nación para deleitar el sentido auditivo de los radioescuchas.

Nos hemos dado cuenta de que la inquietud en el hombre por crear y experimentar nunca tendrá fin, pues en un principio la imprenta inició una etapa donde se plasmaron en escritos todo tipo de pensamientos con la finalidad de compartirlos en sociedad. La visibilidad se amplió y se inventaron nuevas tecnologías, las cuales forjaron nuevos periodos –uno tras otro- que cambiaron las formas de comunicación y convivencia.

Michoacán como nuestro punto de enfoque nacional no quedó al margen de estos avances, la radiodifusión se afianzó desde sus iniciadores y se fue desarrollando paulatinamente hasta convertirse en un atractivo para el mercado, el estado y la comunidad.

Hoy la tecnología digital debe ser vista como un ingrediente que desarrolla beneficios sustanciales en la comunicación, por ello la inclusión de los nuevos estándares debe ser aplicada en México en el momento preciso, sin detracción.

La normatividad y la economía se configuran como los puntos clave para permitir seguir el camino hacia la digitalización en las distintas modalidades radiofónicas, los servicios integrados serán sus ingredientes adicionales. No hay

marcha hacia atrás, es una nueva etapa donde se modifican gradualmente las formas de interacción de los seres humanos con su medio en el entorno global.

Esta fase histórica exige que la radiodifusión sea vista como una sola, sin divisiones que sean sinónimo de solvencia económica *versus* supervivencia en la fase de convergencia digital. Las estrategias deben establecerse a partir de un gremio radiofónico unido y no de actores o fuerzas aisladas que tarde o temprano pueden terminar debilitadas ante los monopolios que ya dieron muestras de sus ambiciones expansivas de mercado.

Interesante ha sido ubicar y describir la situación actual de la radio en el estado de Michoacán, ojala más adelante el destino pueda permitir a aquellos que buscan estudiar la radiodifusión a nivel nacional un espacio para hacerlo y si no, el espectro puede esperar futuras investigaciones realizadas por miembros de la academia en los distintos estados del país.

## Conclusiones.

La radio en sí misma ha sido uno de los grandes inventos tecnológicos que apareció en el momento justo. Hemos podido visualizar, a grandes rasgos, como este invento fue producto de una evolución tecnológica concatenada y que sigue, como los otros medios de comunicación, un camino ascendente hasta tomar su lugar en la fase digital.

La descripción histórica del proceso radiofónico ha servido como punto de partida para comprender su llegada a territorio nacional, pues se tomó en su momento la experiencia del exterior para albergarlo de manera simultánea en distintos puntos del país, partiendo de la capital de la República.

A su vez, las experiencias capitalinas fueron aprovechadas para insertar la radiodifusión en la región purépecha. Así es como se establecen las conexiones y enlaces que permiten a las sociedades retroalimentarse para ir hacia delante en la búsqueda de mejores condiciones de existencia.

Por ello la llegada de la radiodifusión a Michoacán a pesar de las dificultades se mantuvo en paso firme, pues el tener antecedentes nacionales e internacionales permitió a la radiodifusora pionera y a la primera cadena, *Sistema Rasa*, perfilar su posible desarrollo y realizarlo con éxito.

Con ello hemos podido conjuntar en la primera parte los momentos iniciales de los procesos tecnológicos, de comercialización y organización de la radiodifusión.

En cuanto a la descripción de cada una de las modalidades radiofónicas y su inclusión en Michoacán, se parte de la concepción y antecedentes a nivel nacional y local, lo cual nos ha permitido observar la situación que guarda la radiodifusión en la actualidad en este estado de la República.

Los entrevistados no sólo marcan la situación de las estaciones en particular, sino que dan una visión integral de la radiodifusión en cada modalidad a nivel general, cuyo complemento ha sido la observación directa; así las unidades de muestra aplican cualitativamente dentro del tipo de emisora que representan; dígase comercial, pública o comunitaria.

Todo ello dio como resultado una descripción con carácter general de las modalidades radiofónicas, donde se puede vislumbrar el ajuste en el desarrollo de la radiodifusión comercial, ajena al fracaso que en su momento obtuvo la XEBC en la etapa temprana.

Hemos avizorado que para su sostén económico, las radios comerciales buscan el medio de complacer a la audiencia a la cual se dirigen, pues su principal factor de supervivencia estriba en la venta de espacios publicitarios.

También hemos advertido que las radios públicas mantienen una liga indivisible con el Estado al ser dependientes de éste, por lo cual corren el riesgo de cargar con una etiqueta de oficialistas.

En las emisiones del *Sistema Michoacano de Radio y Televisión* se llega a transmitir programación oficial pagada, lo cual puede llegar a coartar su libre accionar. La universitaria *Radio Nicolaita* mantiene una autonomía relativa, pues su limitado presupuesto corre a cargo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Las indigenistas se mantienen de igual manera del presupuesto y recursos materiales que les es asignado por el Estado, pues pertenecen a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y aunque es un organismo público descentralizado, no deja de ser dependiente en su actividad.

Hemos podido dilucidar a través del proceso de investigación que las radios comunitarias tienen una problemática mayor en tanto no tienen un respaldo económico que les permita funcionar sin problemas, aunque por principio mantienen una libertad de funcionamiento pues su finalidad es servir a la comunidad de donde surgen, no hay ninguna liga al Estado e incluso pueden presentarse como una respuesta social a las formas de manejar políticamente los destinos de la población.

Con los elementos descritos podemos apreciar como las condiciones entre radiodifusoras comerciales, públicas e independientes varían, y a la par, se orientan hacia los nuevos escenarios de convergencia digital, donde el reto es asegurar la permanencia de cada sector. Esta tarea requiere de un soporte normativo que se ajuste a las necesidades actuales de los medios de comunicación en su conjunto.

En el texto pudimos ver la red de intereses en las que se han visto sometidos los sistemas de partidos, sin embargo, se avizoran tiempos en que debido a los cambios

sustanciales tecnológicos y sociales, obligará a los legisladores a concretar acciones cada vez mejor encaminadas hacia el bien común, lo cual puede inclinar la balanza hacia la mejora de las leyes federales de Radio y Televisión, con la de Telecomunicaciones en su integración inminente.

Esta tendencia quedó marcada con la declinación de la “ley televisa”, donde los siguientes planes fueron coartados:

- Los concesionarios podrían prestar servicios adicionales de telecomunicaciones - televisión, Internet y telefonía- sin participar en una licitación.
- Con la subasta pública, se otorgarían concesiones al mejor postor sin valoración del contenido de las emisiones.
- Se daba plazo fijo de 20 años para las concesiones, sin oportunidad de revocación en los casos pertinentes.
- Se contemplaba la renovación automática de concesiones.
- Se daba libre albedrío y arbitrariedad a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para otorgar permisos, sin certeza jurídica.

Con las medidas adoptadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se demostró que México entra en una etapa política inédita, donde las leyes tendrán que ser acopladas en plena renovación tecnológica de los medios de comunicación. Por estas razones podemos tomar en consideración que cada modalidad radiofónica requiere de una normatividad incluyente pues su accionar es distinto, como lo demuestran sus procesos de digitalización en los casos estudiados de Michoacán.

- En las radiodifusoras comerciales la digitalización se concreta en términos de *utilidades económicas*, pues la vanguardia en los equipos es un atractivo en la venta de espacios, donde la calidad tecnológica y alcance de las emisiones atrae al público radioescucha; entonces al digitalizar hablamos de inversiones, no de gastos.
- En las públicas se busca el mayor *aprovechamiento de los equipos*, pues debido a las restricciones económicas se parte de un equilibrio entre duración y calidad de la tecnología utilizada.
- Las comunitarias se inclinan a *la supervivencia*, acorde a la capacidad monetaria de los iniciadores y la comunidad donde se desenvuelve para primero, buscar el permiso correspondiente para estar al aire, y segundo, para la compra de equipos.

Con la descripción de la radiodifusión en Michoacán hemos examinado cómo los cambios en las tecnologías originan ajustes en las formas estructurales, de funcionamiento y organización de las emisoras. El personal se especializa y los contenidos se proyectan acorde a la razón de ser de las emisoras.

La lista de radiodifusoras del estado de Michoacán marcan una tendencia a más del doble en el otorgamiento de concesiones y permisos, 49 por 22 respectivamente. La distribución geográfica y cobertura indican todavía el grado de vulnerabilidad de las permisionadas ante las concesionadas cuya penetración es mayor evidentemente, aunque el *Sistema Michoacano de Radio y Televisión* es la excepción a la regla.

De alguna u otra manera las estaciones comerciales michoacanas afrontarán la convergencia digital con mayor solvencia, con el plus que otorga la afiliación a una de las nueve cadenas de la región, pero si no hay certeza en la rentabilidad que puedan obtener –más aún cuando la radio digital no se ha solidificado en naciones altamente desarrolladas-, será muy difícil que estén dispuestas a arriesgar en nuevas formas de emisión.

El problema mayor se presenta en las públicas e independientes, pues su paso en la digitalización implica desarrollar un presupuesto económico y si no hay estrategias estatales y/o federales que amparen su accionar, los nuevos estándares digitales pueden serles inalcanzables.

Por tal motivo, tendría que haber mayor flexibilidad en las permisionadas para la obtención de recursos con la finalidad de autodesarrollarse, seguir vigentes; lo cual es distinto al lucro, pues ello implica generación de utilidades. El *Sistema Michoacano de Radio y Televisión* toma la iniciativa y poco a poco se esta equipando, lo ideal sería que los recursos extras no vinieran directamente del gobierno local.

Con todo lo antes expuesto podemos afirmar que el objetivo general se ha cumplido:

Describir el actual funcionamiento de la radiodifusión en Michoacán en el proceso de transformación de lo analógico a lo digital, la banda por medio de la cual transmiten los grupos de emisoras de la región, sus marcos legales de operación, distribución geográfica y cobertura, con el fin de evaluar el impacto

del cambio tecnológico provocado por la aplicación de la nueva tecnología digital.

Las experiencias adquiridas tras la investigación en tierras michoacanas nos pone de frente a un proceso tecnológico en maduración, la digitalización se comenzó a gestar desde el momento en que se introdujeron equipos con códigos binarios en su funcionamiento. La convergencia digital es un fenómeno que resultará de los servicios integrados en imagen, sonido, Internet, telefonía; en los cuales la radiodifusión podrá ampliar su propuesta y ser un atractivo para el público que tal vez ya no podrá nombrársele únicamente como radioescucha.

El impacto de la convergencia digital será la conversión hacia otras formas de organización y producción radiofónicas, relaciones inéditas entre emisores y receptores, junto a los ajustes jurídicos y económicos que acogerán la nueva etapa tecnológica.

Los radiodifusores del estado de Michoacán todavía contemplan la convergencia y los nuevos estándares digitales como lejanos, esperan las disposiciones que se den a nivel federal y mientras tanto, trabajan por mantenerse vigentes en las ondas hertzianas.

### Bibliografía.

1. Sartori, Giovanni *La sociedad teledirigida*, 2ª reimpression, México, Taurus, 2002, 205 pp.
2. Shirley Biagi, *Impacto de los medios*, 4ta Edición, México, Internacional Thomson Editores, S.A. de C.V. 2003, 430 pp.
3. M. Lewis Peter, Booth Jerry; *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, España, Ediciones Paidós, 1992. 320 pp.
4. Gálvez Cancino Felipe, *Los felices del alba (la primera década de la radiodifusión mexicana)*, México, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1975, 232 pp.
5. Herrera Cornejo Arturo, *Historia de la radiodifusión en Michoacán*, México, Editorial Paldom, S.A. de C.V. 2001, 218 pp.
6. Ochoa Serrano Álvaro; Sánchez Díaz Gerardo, *Breve Historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. 287 pp.
7. González Gómez Francisco, *Historia de México 2, del Porfirismo al Neoliberalismo*, México, Ediciones Quinto sol, 1998, 8ª reimpression, 218 pp.
8. Camacho Ocampo Miguel Abelardo, *Proyecto de reestructuración de las barras programáticas de las estaciones de radio XELQ, XEAIM, y XELY, pertenecientes a la cadena Rasa en Morelia, Michoacán;* México, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1998, 98 pp.
9. Zepeda Patterson Jorge, *Michoacán: sociedad, economía, política y cultura;* México, CIIH, UNAM, 1990, 2ª edición, 190 pp.
10. Fernández Christlieb Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1982, 12ª reimpression, 330 pp.
11. Ramírez Caudillo Victoriano, *Modelo de asistencia técnica para la producción informativa en una entidad de comunicación social gubernamental*, México, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1997.
12. Fernández Christlieb Fátima, *La radio mexicana centro y regiones*, México, Juan Pablos Editor, 1991, 188 pp.
13. Romo Cristina, *Ondas, canales y mensajes*, México, ITESO, 1991, 1ª reimpression, p. 141 pp.
14. Figueroa Bermúdez Romeo, *¡Qué onda con la radio!* México, Longman de México Editores S.A. de C.V., 1997, 2ª reimpression, 535 pp.
15. Rebeil Corella María Antonieta; Alva de la Selva Alma Rosa; Rodríguez Zárate Ignacio, *Perfiles del cuadrante, experiencias de la radio*, México, Editorial Trillas, 1991, 1ª reimpression, 314 pp.

16. Alva de la Selva Alma Rosa, *Radio e ideología*, México, Ediciones el caballito, 1991, 4ª edición, 137 pp.
17. Calleja Aleida; Solís Beatriz, *Con permiso. La radio comunitaria en México*, México, AMARC-México, et al., 2005, 247 pp.
18. Jiménez Badillo Margarita, *La oposición parlamentaria en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, 365 pp.
19. Béjar Algazi Luisa, *Los partidos en el Congreso de la Unión*, Editorial Gernika, México, 2006, 287 pp.
20. Hausman Carl, Benoit Philip, B. O'Donnell Lewis, *Producción en la radio moderna*, Quinta edición, México, Internacional Thomson Editores, 2001, 405 pp.
21. S. Gross Lyme, E. Reese David; *Manual de producción radiofónica, estudio y equipo*, México, Longman de México Editores, 1997, 285 pp.
22. Portilla Reyes Spindola Elizabeth, *Digital ¿El nuevo sonido de la radio?* México, FCPyS, UNAM, Tesina de Licenciatura (reportaje), 2000, 129 pp.
23. Cebrián Herreros Mariano, *La radio en la convergencia multimedia*, España, Editorial Gedisa 2001, 269 pp.
24. Bustamante Enrique, et al., *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación*, España, Editorial Gedisa, 2003, 379 pp.
25. Peñafiel Saiz Carmen, López Vidales Nereida, *Claves para la era digital*, España, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 302 pp.
26. Montoya Martín del Campo Alberto, et al. *México hacia el 20025*, México, Centro de Estudios Estratégicos Nacionales A.C., 2004, Tomo II, p. 402.
27. Bustamante Enrique, et al., *Comunicación y cultura en la era digital, mercados y diversidad en España*; España, Editorial Gedisa, 2002, 382 pp.
28. Navarro Fidela, Villanueva Ernesto, *Medios de servicio público y transparencia: análisis y medición de su desempeño*, México, coeditado por el Senado de la República LX Legislatura y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2008, 565 pp.

### **Hemerografía.**

1. Herrera Luis Raymundo, "XESV Radio Niicolaita", *Obra Conmemorativa del XXV Aniversario UMSNH*, Primera edición, México, junio del 2001, 11 pp.
2. González Hugo, "Contamina la política la ley de radio y televisión", revista *Milenio semanal*, año 10, núm. 502, México, 21 de mayo del 2007, 80 pp.

3. Álvarez Guillén Ernestina, “Oportunidad de reconsiderar”, revista *Cambio*, año 6, num. 264, México, mayo del 2007, 64 pp. .
4. Sánchez de Tagle Omar, “Ley de Radio y TV: el balón en la cancha del Congreso”, revista *Milenio semanal*, año 10, núm. 505, México, 11 de junio del 2007, 80 pp.
5. Mejía Barquera Fernando, “Efectos en la radio”, revista *Etcétera*, segunda época, núm. 80, México, junio del 2007, 71pp.
6. Álvarez Guillén Ernestina, “La COFETEL en manos del presidente”, revista *Cambio*, año 6, núm. 267, México, junio del 2007, 64 pp.
7. Fernández Christlieb Fátima, *¿Cómo se constituyo Televisa en un poder fáctico?* Revista Nexos, México, abril del 2007.
8. Machado Oscar, “Radiodifusores los perdedores”, revista *Cambio*, año 6, núm. 267, México, junio del 2007, 64pp.

#### **Entrevistas.**

1. Rangel Vieira Ramón, del departamento de eventos especiales de la estaciones XEI-La Raza, XELIA-La tremenda, Lunes 25 de junio en conocido café de la Zona Centro en la Ciudad de Morelia.
2. Ferreyra Herrejón Ramón, técnico responsable de las estaciones XEI-La Raza, XELIA-La tremenda, XESV-Radio Nicolaíta, Lunes 25 de junio en conocido café de la Zona Centro en la Ciudad de Morelia.
3. José Guadalupe Muñoz Márquez, gerente de XERPA. 7 al 11 de agosto del 2006, Circa. En las instalaciones de “Radio ranchito” en Avenida Madero Poniente 644, Zona Centro en la Ciudad de Morelia.
4. Ángel Cortés Manuel; subdirector de vinculación, normas y patrocinios. Martes 26 de junio del 2007, en las instalaciones del Sistema Michoacano de Radio y Televisión; José Rosas Moreno n° 200, colonia Vista Bella, en la Ciudad de Morelia.
5. Herrera Espino Luis Raymundo, exdirector de Radio Nicolaita. Viernes 22 de junio del 2007; en las instalaciones de la XESV, Radio Nicolaita, en la Ciudad de Morelia.
6. Escamilla Campos Romualdo, director de XEPUR. 7 al 11 de agosto del 2006, Circa. En las instalaciones de la emisora; Av. Lázaro Cárdenas N° 30, Col. San Marcos. Cherán, Michoacán.
7. Torres Tzintzire Ricardo, jefe del Departamento de Desarrollo y Transmisiones del Sistema Michoacano. Viernes 15 de febrero del 2008, en las instalaciones del Sistema Michoacano de Radio y Televisión; José Rosas Moreno n° 200, colonia Vista Bella, en la Ciudad de Morelia.

8. Espinoza Toledo Manuel, encargado de mantenimiento técnico de Radio Nicolaita y Radio Ranchito. Jueves 14 de febrero del 2008; en las instalaciones de la XESV, Radio Nicolaita, en la Ciudad de Morelia.
9. Sánchez Rodríguez Raymundo, director de Radio Nicolaita. Jueves 14 de febrero del 2008; en las instalaciones de la XESV, Radio Nicolaita, en la Ciudad de Morelia.
10. Herrera Cornejo Arturo, gerente general de Sistema Rasa Comunicaciones de Morelia. Viernes 15 de febrero del 2008. En las instalaciones del Sistema Rasa; Agua n° 78, colonia Prados del Campestre, en la Ciudad de Morelia.

### **Documentos electrónicos.**

1. Ciberhábitat, Ciudad de la informática; *Historia de la informática*, [en línea], México, INEGI, agosto 2001, Dirección URL: [http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/historia/texto/texto\\_sigxix.htm](http://www.ciberhabitat.gob.mx/museo/historia/texto/texto_sigxix.htm), consulta: 3 noviembre de 2006].
2. Erandi Rodríguez Carlos, “Entregarán presea José María Morelos a viuda de Lázaro Cárdenas”, [en línea] Cimacnoticias, periodismo con perspectiva de género, México, 14 de mayo del 2004, Dirección URL: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04may/04051401.html> [consulta: 1 noviembre del 2006].
3. La Gran Cadena Rasa, *Historia*, [en línea] Sistema Rasa Comunicaciones, México, 2005, Dirección URL: <http://www.rasa.com.mx/historia.php> [consulta: 9 de febrero del 2006].
4. Roldán Acosta Jesús, (PDF) *Desarrollo y tendencias de las telecomunicaciones mexicanas vía satélite, Un estudio cronológico*, [en línea] México, Dirección URL: [www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/crontelecom.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/crontelecom.pdf) [consulta: 9 de febrero del 2006].
5. Mejía Barquera Fernando, “Historia mínima de la radio mexicana (1920-1996)”, [en línea] Fundación Manuel Buendía A.C., México, Dirección URL: <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/historia.html> [consulta: 3 de noviembre del 2006].
6. Herrera Cornejo Arturo, “Tesis UNAM”, [en línea], 2 de mayo del 2008, Dirección URL: [arturoherreraornejo@yahoo.com.mx](mailto:arturoherreraornejo@yahoo.com.mx), [consulta: 2 de mayo del 2008], archivo del mensaje: [jesusman1\\_1@yahoo.com.mx](mailto:jesusman1_1@yahoo.com.mx)
7. Mejía Barquera Fernando, *Historia mínima de la radio parte III (1971-1996)*, [en línea], México, 27 de abril del 2008, Dirección URL: <http://radioactivo.spaces.live.com/Blog/cns!6CDB6F388FAD1868!1966.entry>, [consulta: 4 de mayo del 2008].
8. Gobierno del estado de Michoacán, *Historia del Sistema Michoacano de Radio y Televisión*, [en línea] Sistema Michoacano de Radio y Televisión, México, dirección

- URL: <http://www.smrvtv.michoacan.gob.mx/index.html>, [consulta: 19 de julio del 2007].
9. s/a, *Los medios de comunicación universitarios en México 2005*, [CD-ROM], 115pp, México, IESALC- UNESCO; ANUIES, s/fecha publicación, [consulta: 31 de julio 2007], p. 8.
  10. Talavera Miriam, “Radio Nicolaita Evolucionara”, [en línea] México, Cambio de Michoacán, 12 de julio del 2007, Dirección URL: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=65420> [consulta: 25 de julio del 2007].
  11. Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas, *Sobre la CDI*, [en línea], México, 19 de abril del 2008. Dirección URL: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=1](http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=1), [consulta 19 de abril del 2008].
  12. Asociación Mundial de Radios Comunitarias, *¿Qué es una radio comunitaria?*, [en línea] Canadá, Dirección URL: <http://www.amarc.org/index.php?p=Que es una Radio Comunitaria&l=ES>, [consulta: 26 de junio 2007].
  13. Benítez Tiburcio Alberto; Roldán Jopa José; Villarreal Ruvalcaba Marta, *Los efectos de las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y Ley Federal de Telecomunicaciones en la Radiodifusión Comunitaria*, [CD-ROM], 32 PP, México, AMARC-México, et al., s/fecha de publicación, [consulta: 26 de abril 2008], p. 14.
  14. s/a, *Reconocimiento jurídico del servicio de radiodifusión comunitaria*, [CD-ROM] 13 pp. México, AMARC-México, et al, s/fecha de publicación, [consulta: 26 de abril 2008], p. 2.
  15. Comisión Federal de Telecomunicaciones, *Infraestructura* [en línea], México, COFETEL, 26 de mayo del 2008, Dirección URL: [http://www.cft.gob.mx/wb/Cofetel\\_2008/Cofe\\_infraestructura](http://www.cft.gob.mx/wb/Cofetel_2008/Cofe_infraestructura), consulta [26 de mayo del 2008].
  16. Dirección General de Medios Impresos, *Padrón Nacional de Medios Certificados 2007*, [en línea], México, SEGOB, 26 de mayo del 2008, Dirección URL: [http://www.gobernacion.gob.mx/PR\\_PNMP/PNMP\\_consulta2.php?edo=16](http://www.gobernacion.gob.mx/PR_PNMP/PNMP_consulta2.php?edo=16), [consulta: 26 de mayo 2008].
  17. Cruz Noe; Luis Aguilar, “Recibe Internet a través de la electricidad”, [en línea], México, *El Universal. com.mx*, 25 de septiembre de 2006, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/34893.html>, [consulta: 17 abril de 2008].
  18. Mejía Barquera Fernando, “¿Radio digital mixta?” [en línea], Etcétera, México, septiembre 2006, Dirección URL: <http://www.etcetera.com.mx/pag20ne71.asp> [consulta: 11 de agosto del 2007].
  19. Fernández Christlieb Fátima, “carta presidente”, [en línea], 20 septiembre 2006, Dirección URL: [fatima@servidor.unam.mx](mailto:fatima@servidor.unam.mx), [consulta: 16 de agosto del 2007], archivo del mensaje: [jesusman1\\_1@hotmail.com](mailto:jesusman1_1@hotmail.com)

20. s/a, *Digital Audio Broadcasting*, [en línea], España, abril 2008, Dirección URL, <http://www.rtve.es/dab/index.html>, [consulta: 19 de septiembre del 2008].
  
21. s/a, *Esquema del sistema de la radio digital* [en línea], España, 31 marzo 2008, Dirección URL: <http://www.radiodigitaldab.com/index.htm>, [consulta: 4 de mayo del 2008].